## PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO

## DECLARACIONES GENERALES

1. Las delegaciones y los representantes de los siguientes 125 Estados y observadores (incluidos 9 en nombre de grupos de Estados), un observador, cuatro organizaciones intergubernamentales y nueve organizaciones no gubernamentales formularon declaraciones orales o escritas en relación con este punto del orden del día: Albania, Alemania, Angola, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Burkina Faso, Cabo Verde, Camboya, Canadá, Chile, China, Chipre, Colombia, Congo, Costa Rica, Côte d’Ivoire, Croacia, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Eswatini, Etiopía, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gambia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Islandia, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Lao (República Democrática Popular), Lesotho, Lituania, Madagascar, Malasia, Malawi, Marruecos, México, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Namibia, Nepal, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzanía, Rumania, Samoa, San Marino, Serbia, Sierra Leona, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Tayikistán, Trinidad y Tabago, Togo, Túnez, Türkiye, Turkmenistán, Ucrania, Uganda, Uzbekistán, Vanuatu, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Zambia, Zimbabwe, Palestina, Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO), Organización Eurasiática de Patentes (EAPO), Oficina de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (Oficina de Patentes CCG), *All-China Patent Agents Association* (ACPAA) *China Council for the Promotion of International Trade* (CCPIT), Asociación Interamericana de la Propiedad Industrial (ASIPI), *Emirates Intellectual Property Association* (EIPA), *Health and Environment Program* (HEP), *Japan Intellectual Property Association* (JIPA), *Knowledge Ecology International* (KEI), Escuela Latinoamericana de Propiedad Intelectual (ELAPI) y Red del Tercer Mundo (TWN).
2. Las delegaciones y los representantes felicitaron al director general y a la Secretaría por la labor realizada durante el año anterior, también en lo que respecta a la preparación de la documentación y los preparativos para las Asambleas. Las delegaciones que intervinieron en su condición nacional se adhirieron de forma general a las declaraciones realizadas en nombre de sus respectivos grupos.
3. El primer ministro de Cabo Verde, José Ulisses Correia e Silva, declaró lo siguiente:

“Deseo agradecer al director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Sr. Daren Tang, esta invitación para dirigirme a la sexagésima tercera serie de Asambleas de los Estados miembros de la Organización. Es un honor para mí y para mi país. Fue un gran placer recibirle en su visita a Praia el pasado mes de abril, donde le entregamos los instrumentos de adhesión a varios tratados y protocolos importantes. Estoy aquí, hoy, para corresponder. Me complace estar presente en persona en estas Asambleas, lo cual no habría sido posible hace dos años. Gracias al potencial de la innovación y de las tecnologías de la información y la comunicación, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la transformación de nuestras vidas y la adopción de cambios en nuestra forma de trabajar. Para mi país, el genio de la creatividad humana es clave para el desarrollo sostenible. Quisiera agradecer a la OMPI su ayuda en el proceso legislativo relativo al derecho de autor en Cabo Verde y en lo que respecta a la adhesión de mi país a los instrumentos internacionales. Cabo Verde mantiene su determinación de aplicar la Agenda de la OMPI para el Desarrollo con el fin de satisfacer las actuales demandas de cambio. La OMPI ha sido un socio clave para Cabo Verde en la aplicación de su plan de política y estrategia de propiedad intelectual (PI). Confiamos en esta asociación especial para beneficio de la marca Cabo Verde; para trabajar en lo que respecta a las indicaciones geográficas y las denominaciones de origen de los productos agroalimentarios y de artesanía; para apoyar a los jóvenes emprendedores; para establecer una red de centros de apoyo a la tecnología y la innovación; para ayudar a Cabo Verde a sumarse a los países en los que se pueden monetizar los contenidos en las principales plataformas en línea; y para desarrollar y consolidar el sistema de gobernanza de la PI y el derecho de autor. Cabo Verde significa resiliencia, superar las adversidades y transformarlas en soluciones. Existe desde hace más de cinco siglos y medio. La historia ha forjado nuestra resiliencia, identidad y cultura homogéneas. Hemos pasado de ser una colonia a un país independiente, de un régimen de partido único a una democracia liberal constitucional. Hoy, nuestra democracia es una referencia en el mundo y un factor de estabilidad para el país. Cabo Verde ha pasado de la condición de país menos desarrollado a la de país de ingresos medianos. Seguimos trabajando por el desarrollo sostenible. Desde el siglo xviii, nuestro pueblo emigró a los Estados Unidos para embarcarse en la aventura de la caza de ballenas por su supervivencia. Hoy tenemos una diáspora exitosa que contribuye de manera importante a la economía del país, al desarrollo de sus capacidades científicas, tecnológicas, empresariales, culturales y deportivas, y a su relevancia. El sol y el viento, antaño símbolos de la sequía, representan hoy fuentes de energía renovable. El mar, antaño símbolo de emigración y añoranza, representa hoy el turismo; el agua desalada, la exportación de productos de la pesca, la acuicultura y la industria conservera; la seguridad alimentaria; la economía digital por medio de los cables de fibra óptica submarinos; el desarrollo de capacidades y la investigación y desarrollo (I+D) en la economía azul; el potencial de explotación de la biotecnología azul; y el potencial de producción de energía limpia. Nuestra posición geográfica, que antaño nos aislaba del mundo, convierte hoy a Cabo Verde en una plataforma turística con gran potencial como centro aéreo, marítimo y digital, y para la cooperación en materia de seguridad marítima en el Atlántico. En todo momento, la educación ha sido clave. Ha sido una responsabilidad familiar proporcionar a los niños un futuro y una cuestión de política pública para desarrollar el país. Las condiciones naturales del país nos han demostrado que los recursos son un medio, no un fin. Hay países ricos en recursos naturales y minerales, pero con mucha pobreza y bajos niveles de desarrollo humano. La clave es convertir los recursos naturales y minerales en educación, salud, conocimiento, tecnología, innovación, empleo y bienestar. El factor predominante en esta transformación es el capital humano, en un entorno que estimule la iniciativa, la innovación, el espíritu empresarial y la responsabilidad individual y familiar, y que cree oportunidades. Con este ADN de resiliencia, recientemente hemos afrontado una triple crisis: la sequía, la COVID-19 y la guerra en Ucrania. Al mismo tiempo que nos ocupamos de estas emergencias, hemos seguido centrándonos en la transformación estructural y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Con ese espíritu hemos definido nuestras prioridades: el desarrollo del capital humano para posicionar a Cabo Verde como una economía del conocimiento y el aprendizaje; la aceleración de la transición energética y la eficiencia energética para reducir la dependencia de los combustibles fósiles; la acción climática para cumplir con nuestros objetivos de contribución fijados a nivel nacional; una estrategia hídrica para impulsar la resiliencia de la agricultura a través de la agricultura inteligente; la transformación digital y la economía digital para hacer que el país sea más eficiente, desarrollar habilidades, crear oportunidades para la juventud emprendedora y posicionar a Cabo Verde como un centro digital en África; el desarrollo de la economía azul para convertir a Cabo Verde en un centro de I+D y de fortalecimiento de capacidades en ese ámbito; el desarrollo de la pesca, la acuicultura y las conservas para la exportación; la exploración de la biotecnología azul y el potencial de producción de energía limpia; un turismo más resiliente, con efectos multiplicadores en la economía de las islas; la industria inteligente y verde como parte de la transformación digital, la estrategia de transición energética y la acción climática; y el desarrollo de la economía inteligente. Estas prioridades, relacionadas con la economía del conocimiento, verde y azul, pueden lograrse mediante reformas y políticas públicas, con buenas asociaciones y con inversión pública y privada. La PI es un componente esencial para impulsar y apoyar esas prioridades. El pequeño tamaño del país y su falta de recursos naturales no nos dejan otra opción: solo podremos formar parte de la economía mundial con recursos humanos altamente cualificados, a través de la innovación y la eficiencia, y posicionándonos en la comunidad mundial como un país estable, democrático y bien gobernado, con un bajo nivel de riesgo político, social o de reputación y con capacidad para inspirar confianza entre el público, los inversores y los socios. El Gobierno ha aprobado un plan de política y estrategia nacional de PI que establece una visión clara sobre el uso de la PI como herramienta para el desarrollo sostenible e inclusivo. En cuanto a la actual disparidad de opiniones entre los miembros del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore, Cabo Verde sigue siendo partidario de celebrar una conferencia diplomática para adoptar un instrumento jurídico vinculante que proteja mejor los conocimientos tradicionales, las expresiones culturales y los recursos genéticos contra el abuso y la apropiación indebida. Esperamos aprovechar nuestra alianza con la OMPI para cumplir la ambición del país de lograr un desarrollo sostenible. Espero que las deliberaciones de estas Asambleas den lugar a nuevas perspectivas para desarrollar plenamente el potencial de la creatividad humana en el camino hacia el desarrollo sostenible, lo que redundará en beneficio de todos. Gracias”.

1. El presidente de Colombia, Iván Duque Márquez:

El presidente de Colombia saludó al director general Daren Tang y le agradeció por la invitación a la 63.ª serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la Organización. Dijo que proteger los derechos de autor es una tarea esencial si queremos que la creatividad y la innovación sean protagonistas del desarrollo de la humanidad. Por esto, en su gobierno expidieron un documento de política pública sobre propiedad intelectual cuyo objetivo es consolidarla como herramienta para incentivar la creación, la innovación, la transferencia de conocimiento y aumentar la productividad. Esta política se ejecutará en un horizonte de 10 años hasta el 2031 y plantea estrategias para lograr sinergias entre las entidades administradoras de la propiedad intelectual y diferentes entidades del orden nacional. De otro lado, durante la presidencia *pro tempore* de la Comunidad Andina (CAN), Colombia lideró las negociaciones en tomo al establecimiento de un régimen de protección sobre marca país que terminó con la expedición de la Decisión 876 de 2021. Con este novedoso régimen único en el mundo, las marcas país de los Estados andinos están protegidas como propiedad industrial y servirán como herramienta de promoción y protección de la imagen de esos países en el exterior. Dijo que una de sus banderas ha sido la economía naranja, un modelo donde la diversidad cultural y la creatividad son pilares de transformación social y económica del país. A través de ella, se promueve una protección adecuada del derecho de autor y de los derechos conexos, lo que incentiva y estimula a los creadores para continuar adelantando su actividad, a la vez que asegura su remuneración económica. Así, han logrado que más de 76.000 personas se beneficien con asistencia técnica en materia de derechos de autor y derechos conexos, y se han hecho más de 361.000 registros de obras, actos y contratos otorgados por la dirección nacional de derechos de autor. Dijo que están protegiendo uno de los mayores recursos de Colombia, la creatividad de su gente. Esa es la forma de abrir puertas innovadoras hacia el futuro de la nación. Por último, invitó a los demás a emprender juntos este camino.

1. La delegación de Argelia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, dijo que, a pesar de la repercusión de la pandemia de COVID-19 en las actividades de la OMPI, la Organización ha podido garantizar la continuidad e integridad de los servicios prestados a los Estados miembros y a otras partes interesadas, manteniendo un desempeño positivo tanto en el plano financiero como en el de los objetivos establecidos. El Grupo Africano espera que el Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP) 2022-2026 dé un nuevo impulso a los esfuerzos de la OMPI por ayudar a los Estados miembros a afrontar los desafíos relacionados con el desarrollo. El Grupo se sintió alentado por las iniciativas y los proyectos puestos en marcha por la OMPI para ampliar sus actividades de fortalecimiento de capacidades a un gran número de actores nacionales, en particular los jóvenes, las mujeres, las pequeñas y medianas empresas (pymes) y las empresas emergentes, a fin de ayudarles a hacer un buen uso del sistema de la PI. El papel de la OMPI, como organismo de las Naciones Unidas, es clave para impulsar las capacidades de producción y facilitar la transferencia de tecnologías a los países en desarrollo con el fin de acelerar su desarrollo económico, social y cultural. Esta faceta de la OMPI relacionada con el desarrollo se plasma, a nivel político y técnico, en la Agenda de la OMPI para el Desarrollo (AD), que sigue siendo una prioridad para el Grupo Africano. La pandemia de COVID-19, que ha ralentizado el avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ha puesto de manifiesto las desigualdades entre los países en el acceso a tecnologías esenciales y ha puesto de relieve el papel fundamental que debe desempeñar el sistema de PI para hacer frente a los desafíos mundiales, también en el ámbito de la salud. A tal efecto, el Grupo Africano reiteró la importancia de que la OMPI redoble sus esfuerzos para facilitar el acceso equitativo y asequible a medicamentos y vacunas vitales en beneficio de los países en desarrollo, e instó a la OMPI a proseguir su labor en el ámbito de la salud mundial. Además, ante la fuerte subida de los precios de los alimentos y la inseguridad alimentaria debida en parte al cambio climático, la OMPI debe intensificar sus actividades centradas en el desarrollo en los ámbitos de la inseguridad alimentaria, el medio ambiente, la economía circular y la agricultura sostenible. Debe hacerlo facilitando el acceso a tecnologías y conocimientos ecológicos y su difusión, así como el desarrollo de ecosistemas de innovación en los países en desarrollo. El Grupo Africano sigue preocupado por la falta de representación geográfica equitativa de África en la Secretaría de la OMPI, especialmente entre los funcionarios de alto nivel, en los cuales el número de la región de África ha disminuido de forma alarmante. En lo que respecta al programa normativo, el Grupo Africano subrayó que la elaboración de normas es fundamental para el mandato de la OMPI y reiteró la necesidad de avanzar en todas las cuestiones pendientes teniendo en cuenta las diversas necesidades de los Estados miembros. En este sentido, se lamentó la ausencia de una verdadera voluntad política de llegar a un acuerdo para convocar una conferencia diplomática sobre la adopción de un instrumento jurídico internacional que garantice una protección eficaz y equilibrada de los recursos genéticos (RR.GG.) y de los conocimientos tradicionales (CC.TT.) conexos. En cuanto a la convocatoria de una conferencia diplomática sobre la adopción de un Tratado sobre el Derecho de los diseños (DLT), el Grupo Africano siguió participando de forma abierta y constructiva en la labor de la Asamblea General de la OMPI a tal efecto. El Grupo seguía siendo optimista en cuanto a la posibilidad de encontrar una solución aceptable para todas las partes sobre la base de un equilibrio de intereses que facilite el registro de los diseños, contribuyendo al mismo tiempo a la protección de los CC.TT. y las expresiones culturales tradicionales (ECT). El Grupo Africano reiteró su apoyo a la finalización de la labor sobre el texto del proyecto de tratado de la OMPI sobre radiodifusión para mejorar los derechos de los organismos de radiodifusión en respuesta a la piratería de sus señales, garantizando al mismo tiempo un acceso público equitativo a la investigación, la educación y la cultura. En conclusión, el Grupo Africano invitó a todos los Estados miembros a mostrar la voluntad política y la flexibilidad necesarias para garantizar el éxito de la labor realizada.
2. La delegación de la India, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico, dijo que la región de Asia y el Pacífico sigue siendo una de las que más contribuye al aumento de las solicitudes de PI, lo cual refleja el espíritu emprendedor e innovador de la región. La PI contribuye en gran medida al crecimiento y al desarrollo socioeconómico, y un sistema de PI justo y equilibrado ayudaría a desarrollar las economías de manera sostenible. A pesar de su importante contribución al sistema mundial de PI, el Grupo de Asia y el Pacífico sigue estando muy poco representado en varios órganos de gobierno de la OMPI, en particular el Comité de Coordinación de la OMPI y en el Comité del Programa y Presupuesto (PBC). La composición del Comité de Coordinación de la OMPI debería ajustarse al principio de representación geográfica equitativa, mientras que la composición del PBC debe ser universal. El enfoque de desarrollo de la OMPI debe reforzarse mediante la aplicación de la AD. La PI debe contribuir tanto al bien social como al económico. La pandemia ha demostrado que, si bien la PI es un medio para impulsar la innovación, no debe crear barreras para acceder a los beneficios de dicha innovación. Las cuestiones pendientes desde hace tiempo en relación con la labor normativa de la OMPI deben abordarse de forma constructiva. Es necesario renovar el vigor y el compromiso para garantizar que la OMPI cumpla su mandato normativo con respecto, entre otras cosas, a los RR.GG., los CC.TT. y las ECT, el DLT y el tratado sobre la protección de los organismos de radiodifusión. El Grupo de Asia y el Pacífico se congratuló de los buenos resultados financieros de la OMPI a pesar de los desafíos causados por la pandemia. Las observaciones positivas realizadas por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS), el auditor externo y la División de Supervisión Interna (DSI) sobre la gobernanza general de la OMPI fueron alentadoras.
3. La delegación de la Federación de Rusia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Países de Asia Central, el Cáucaso y Europa Oriental (CACEEC), dijo que el Grupo regional se congratula de que la OMPI vuelva a funcionar con normalidad tras la pandemia de COVID-19. Los países de la región son ávidos usuarios de los servicios mundiales de la Organización y partes en sus tratados y acuerdos multilaterales. En los últimos 10 años, han depositado más de 30 instrumentos de adhesión a los tratados internacionales de la OMPI. Los países de la región están desarrollando infraestructuras de PI y mejorando los sistemas de prestación de servicios de PI. Su principal objetivo es crear condiciones propicias para la creatividad y la innovación, y proporcionar protección jurídica a los activos de PI como medio para alentar a los creadores. El Grupo espera seguir desarrollando y reforzando la cooperación internacional en el ámbito de la PI para mejorar el sistema mundial de la PI y garantizar su funcionamiento eficaz. Dicha cooperación multilateral debe basarse en los principios de inclusión, apertura y participación equitativa de todas las partes con el fin de idear soluciones equilibradas y basadas en el consenso. El sistema mundial de PI ha atravesado recientemente un período difícil. La pandemia ha obligado a los países a enfrentarse a retos sin precedentes que han afectado a todos los sectores de la economía. Los Estados miembros solo podrán superar sus consecuencias trabajando juntos. Es más importante que nunca mantener un diálogo multilateral y profesional, e involucrar a nuevos grupos de usuarios. Los Estados miembros deben cumplir plenamente el principio de no discriminación de ningún usuario, consagrado en los tratados internacionales, para construir un sistema mundial de PI eficaz y garantizar que los solicitantes no se vean perjudicados. Para que los países de la región puedan hacer frente a los desafíos que se les plantean, debe ampliarse la gama de proyectos de fortalecimiento de capacidades que se llevan a cabo en ellos. Estos países también esperan que la Organización respete el principio de representación geográfica equitativa. La aplicación de la política lingüística revisada de la OMPI es bienvenida, así como los esfuerzos de la Organización por promover el multilingüismo. La ampliación del régimen lingüístico de los Sistemas de Madrid y de La Haya es crucial, y el ruso debe convertirse en un idioma de trabajo de los sistemas internacionales de registro. En la anterior serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI, los Estados miembros aprobaron un plan quinquenal ambicioso, y el Grupo opina que la OMPI debe seguir siendo una plataforma de diálogo constructivo para cumplir su mandato especializado.
4. La delegación de Eslovaquia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico (CEBS), dijo que agradece a la División para los Países en Transición y Países Desarrollados su ayuda en la mejora de la infraestructura de PI y el fortalecimiento de capacidades. El Grupo espera reforzar esa cooperación. Los esfuerzos de la OMPI por satisfacer las necesidades de las partes interesadas, como las pymes, y de los particulares son bienvenidos. El apoyo a las soluciones ecológicas y digitales, a la comercialización de la PI y a la gestión de esta puede conducir al crecimiento económico y a la mejora de la infraestructura de la PI. Así pues, la innovación y la tecnología deben seguir siendo prioridades para la OMPI. Los esfuerzos de la Organización por promover ecosistemas de PI equilibrados en los Estados miembros serán cruciales para garantizar la recuperación económica mundial tras la pandemia de COVID-19. El Grupo espera con interés ver los primeros resultados de la aplicación del PEMP. Asimismo, se solidariza con Ucrania, donde la guerra ha provocado una trágica pérdida de vidas y la destrucción de un país independiente, y ayudará a reconstruir la infraestructura y el ecosistema de PI de ese país. Es lamentable que hasta ahora no se haya adoptado un DLT y el Grupo apoya la labor destinada a alcanzar un acuerdo en este sentido. Un tratado sobre la protección de los organismos de radiodifusión debe tener en cuenta la rápida evolución de las tecnologías y abordar las necesidades de dichos organismos para ofrecer una protección jurídica eficaz. El Grupo participará de forma constructiva en las cuatro sesiones restantes sobre los RR.GG. que celebrará el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG), independientemente de la ausencia de consenso sobre el proyecto de texto de tratado sobre ese tema o sobre la metodología de las próximas sesiones. Se acogió con satisfacción la saludable situación financiera de la Organización. Las Uniones de la OMPI, especialmente la Unión del PCT, la de Madrid, la de La Haya y la de Lisboa, deben seguir reforzándose. La delegación, haciendo uso de la palabra en nombre propio y sumándose a la declaración efectuada por la delegación de la República Checa, en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, dijo que reconoce los esfuerzos realizados por la OMPI para garantizar unos servicios mundiales óptimos en el marco del Sistema del PCT y de los Sistemas de Madrid y de La Haya, y acogió con satisfacción los progresos realizados por los grupos de trabajo pertinentes para mejorar las normas, directrices y prácticas de dichos sistemas. Los esfuerzos de los miembros de la Unión de Lisboa por eliminar el déficit presupuestario son bienvenidos, y Eslovaquia participa en los debates con el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del Sistema de Lisboa para garantizar la sostenibilidad financiera de la Unión a largo plazo. Reconociendo la labor del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), Eslovaquia está dispuesta a participar en nuevas deliberaciones sobre la comercialización de la PI y la provisión de garantías al respecto. Asimismo, elogió a la Organización por la asistencia técnica que presta a los Estados miembros y dijo que reforzará su colaboración con el Sector de Desarrollo Regional y Nacional y la División para los Países en Transición y Países Desarrollados. El director general ha prestado su valioso apoyo a una conferencia internacional celebrada en Bratislava sobre el tema *Hydrogen technologies in transport: ready for the future* (“Las tecnologías de hidrógeno en el transporte: preparados para el futuro”). Su disposición para visitar los centros regionales de Eslovaquia puso de manifiesto que la innovación y la creatividad no se limitan a las capitales. El memorando de entendimiento que Eslovaquia ha firmado con la OMPI en materia de mediación ha creado una base sólida para una cooperación fructífera.
5. La delegación de China dijo que el Gobierno publicó en septiembre de 2021 una previsión de PI para el país, *An Outline for Building an Intellectual Property Rights Powerhouse (2021‑2035)* (“Esquema para la construcción de una potencia en materia de derechos de PI, 2021-2035”). En el documento se exponen las líneas generales del desarrollo nacional de la PI para los próximos 15 años, lo que refleja la determinación del Gobierno de reforzar la protección de la PI y optimizar el entorno empresarial y de innovación. En febrero de 2021, China se adhirió al Arreglo de La Haya relativo al registro internacional de dibujos y modelos industriales (Arreglo de La Haya) y al Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso (Tratado de Marrakech), lo que pone de manifiesto el apoyo del Gobierno al multilateralismo y su intención de seguir abriéndose. China y la OMPI han estado cooperando a muchos niveles con vistas a crear sinergias entre el *Esquema* y el PEMP. En 2021, China y la OMPI organizaron conjuntamente la Conferencia Mundial de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) y el Foro Internacional sobre Derecho de Autor. También tienen previsto celebrar un simposio internacional sobre la protección de los conocimientos tradicionales. El objetivo final de estos esfuerzos conjuntos es construir un ecosistema de PI equilibrado. Los Estados miembros deben seguir trabajando para hacer avanzar la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, y la OMPI debe aprovechar la PI y sus puntos fuertes como organismo especializado al servicio de la Agenda. El sistema multilateral de PI, centrado en la OMPI, debe mantenerse en equilibrio y los Estados miembros deben seguir trabajando con un espíritu de unidad y cooperación, acatando el principio del consenso y abordando las cuestiones de interés común de manera adecuada. La delegación aguarda con interés la mejora continuada de los servicios mundiales de PI de la Organización, incluida la adopción del chino y otros idiomas oficiales de las Naciones Unidas para su uso en los Sistemas de Madrid y de La Haya, lo que mejorará la prestación de servicios a las entidades del mercado y a los agentes de la innovación en todo el mundo. Los sistemas de supervisión y auditoría de la OMPI deben mejorarse. La Organización debe trabajar con mayor transparencia, por ejemplo, en lo que respecta a la aplicación del programa y presupuesto, a fin de que los Estados miembros puedan entenderla mejor y participar mejor en esa labor. La Región Administrativa Especial de Hong Kong (China) se ha comprometido a perfeccionar su sistema de PI y a fomentar así la innovación necesaria para impulsar el desarrollo. La Región Administrativa Especial de Hong Kong está trabajando en la modificación de su Ordenanza sobre Derecho de Autor para hacer frente a los retos del entorno digital y para satisfacer las necesidades sociales y económicas de la región. Tiene previsto desarrollar su sistema de concesión de patentes y reforzar su capacidad para llevar a cabo exámenes de fondo, y así apoyar mejor el desarrollo de la innovación y la tecnología. Se están llevando a cabo los preparativos para implantar el Sistema de Madrid en la región. En el marco del decimocuarto Plan Quinquenal nacional, se aprovecharán las ventajas de la región en la prestación de servicios profesionales, y se apoyará a las industrias estratégicas y emergentes mediante el comercio de PI.
6. La delegación de Alemania, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo B, dijo que apoya firmemente la inclusión del punto 19 en el orden del día, relativo al apoyo al sector de la innovación y la creatividad y al sistema de PI de Ucrania. La invasión de Ucrania por parte de la Federación de Rusia está provocando una trágica pérdida de vidas humanas y está afectando negativamente a empresas, universidades, museos, bibliotecas y Oficinas de PI. Los miembros del Grupo B están dispuestos a debatir esas consecuencias y a ayudar a Ucrania a restaurar y reconstruir su ecosistema de PI. La OMPI, en el marco de su PEMP, está en condiciones de definir estrategias y prioridades y de ver los primeros resultados de la labor realizada en el marco de su nuevo mandato. Los resultados financieros de 2021 fueron los más fuertes de cualquier año hasta la fecha. Sin embargo, la demanda de servicios globales de PI depende de la economía mundial, la cual actualmente es bastante volátil. Por lo tanto, se requiere una gestión prudente y cautelosa para mantener este rendimiento positivo en los próximos años. La prestación de servicios de PI de alta calidad que aporten valor a los usuarios de todo el mundo —una tarea fundamental de la Organización— requiere servicios técnicamente actualizados y adecuados para su finalidad. A este respecto, los esfuerzos que está realizando la OMPI para modernizar la infraestructura del PCT constituyen un paso importante hacia la digitalización continua. El crecimiento constante de los Sistemas de Madrid y de La Haya y del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI también se valora positivamente. En lo que respecta al programa normativo, el Grupo B está dispuesto a continuar los debates en el seno de los órganos pertinentes en un intento de encontrar formas constructivas de resolver los estancamientos. El Grupo B apoya plenamente el objetivo estratégico de la OMPI de dar forma al ecosistema mundial de la PI. Se congratuló de que la Organización siga trabajando al unísono con otros organismos de las Naciones Unidas, y acogió con especial satisfacción el paquete de medidas de la OMPI en respuesta a la COVID-19, incluida la plataforma de asistencia técnica trilateral recientemente lanzada. Por último, en lo que respecta a la inteligencia artificial (IA), un campo de rápido y dinámico desarrollo cuyas implicaciones para el sistema de PI aún no se conocen del todo, la OMPI debe servir de plataforma mundial y de catalizador de los debates que puedan configurar el futuro del sistema de PI.
7. La delegación de la República Dominicana, haciendo uso de la palabra en nombre del GRULAC, dijo que el GRULAC expresa su compromiso de trabajar con la presidenta y con la membresía de la organización para asegurar el éxito de esta 63.ª serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI. Agradeció al director general, Daren Tang, por su participación directa en la preparación de estas Asambleas y las reuniones informativas y preparatorias llevadas a cabo con los diferentes grupos regionales y por su pormenorizado informe de las actividades que la Organización ha realizado en todos los ámbitos de su mandato. En especial, el GRULAC agradece las actividades y gestiones que la Organización continúa realizando para asistir y cooperar con los Estados Miembros en su lucha contra la pandemia de la COVID‑19 y sus consecuencias a través de la asistencia técnica, el apoyo a la innovación y transferencia de tecnología y las distintas gestiones que se realizan bajo el liderazgo del director general con las demás organizaciones multilaterales, en particular con la OMS y la OMC. Su grupo da gran importancia a la labor de la OMPI en todas sus áreas, y en especial en aquellas que tienen un impacto en el desarrollo. El incremento y mejora de los servicios, la cooperación, la asistencia técnica y normativa de la OMPI contribuyen a construir un sistema balanceado de PI en consonancia con las 45 recomendaciones de la Agenda para el desarrollo y los ODS. El GRULAC reconoce la labor y la colaboración de las distintas áreas de la OMPI con los miembros de la región de América Latina y el Caribe para fomentar el conocimiento y el uso de la PI, el fortalecimiento de las capacidades y en particular, la instrumentación de proyectos para el aprovechamiento del sistema de PI y el fomento de la innovación. En este sentido, agradeció de manera especial a la Oficina para América Latina y el Caribe, por su permanente apoyo en la elaboración y ejecución de los programas y proyectos relacionados con la cooperación técnica y normativa. También le complacen los esfuerzos presentados por el director general por vincular la PI con las bases de la sociedad, en particular la juventud, las mujeres emprendedoras y las comunidades indígenas y locales, así como por su decisivo enfoque para el desarrollo a través de la Agenda para el Desarrollo de la OMPI. En cuanto a los comités de la OMPI, el GRULAC reitera su convicción de avanzar en los trabajos sobre temas relevantes como los que consideran el CIG y el SCCR. Por su parte, hace un llamado para que se retome el diálogo con las partes interesadas y puedan proceder a la convocatoria de una conferencia diplomática para la adopción de un tratado sobre el Derecho de los diseños (DLT). Dijo que pueden contar con la labor constructiva del grupo para ello. Mencionó otro tema de particular relevancia para el GRULAC, la apertura de oficinas de la OMPI en el exterior. El grupo considera indispensable que se acuerden los términos de referencia para el proceso de evaluación de las oficinas de la OMPI en el exterior, y así proceder a la apertura de nuevas oficinas que permitan acercar la labor de la OMPI a las distintas regiones. En esta línea el GRULAC reitera su apoyo a la apertura de una oficina externa en Colombia. Para el GRULAC es indispensable tener presente el valor de contar, desde 2016, con una candidatura de consenso que cumple con los principios rectores, acordados por las Asambleas en octubre de 2015. Instó a todos los Estados miembros a mostrar su responsabilidad y compromiso para cumplir con las promesas hechas en el pasado, así como las decisiones adoptadas por la Asamblea y evitar que se siga retrasando la decisión relativa a la apertura de una oficina en Colombia. Por último, reiteró el compromiso del GRULAC con el sistema multilateral y en especial con la agenda normativa de la Organización. Expresó su apoyo a los temas a ser analizados bajo los títulos “Comités de la OMPI y marco normativo internacional” y “Asuntos relativos al presupuesto por programas y a la supervisión”.
8. La delegación de Filipinas, haciendo uso de la palabra en nombre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), dijo que la OMPI ha prestado una ayuda inestimable en la aplicación de los resultados previstos en el Plan de Acción de la ASEAN en materia de PI para 2016-2025. Entre ellos, cabe destacar: el fortalecimiento de la sostenibilidad financiera de las Oficinas de PI; la realización del proyecto de investigación sobre las mejores prácticas de gestión colectiva de la ASEAN; el desarrollo de la red de información sobre derechos de autor de la ASEAN; la realización del estudio de viabilidad de un sistema de patentes de la ASEAN; y la elaboración de directrices de la ASEAN sobre la observancia de los derechos de PI en línea. La ASEAN agradeció el apoyo prestado por la División de la OMPI para Asia y el Pacífico y la Oficina de Singapur a través de actividades de fortalecimiento de capacidades para las Oficinas de PI, cursos de PI en línea, participación de profesionales de la PI y asistencia técnica. La ASEAN acogió con satisfacción el desarrollo del Plan de Aplicación y Seguimiento de la Cooperación Técnica Regional OMPI-ASEAN para la PI 2019-2025, que vinculó los programas de la OMPI a las prioridades de la ASEAN. Con el apoyo de la OMPI, el objetivo de aplicar el 75% de los resultados previstos en el Plan de Acción de la ASEAN en materia de PI se cumplirá en marzo de 2023. Se espera que la OMPI preste apoyo al nuevo Grupo de Trabajo sobre Diseños Industriales, que facilitará la finalización de diez resultados previstos relacionados con los diseños en el marco del Plan de Acción. Los Estados miembros de la ASEAN están debatiendo la actualización del Acuerdo Marco de la ASEAN de cooperación en materia de PI de 1995 para que sea de mayor utilidad para las empresas y responda mejor a los cambios regionales y mundiales. Entre las iniciativas recientes relacionadas con la PI lanzadas por los organismos de la ASEAN figuran el Índice de Integración Digital de la ASEAN para examinar el alcance de los marcos de protección de la PI; el Plan de Acción del Marco de Integración Digital de la ASEAN para hacer cumplir los derechos de PI en el entorno digital; el Acuerdo de la ASEAN sobre Comercio Electrónico para garantizar la protección de la PI en los entornos digitales; la Estrategia Consolidada sobre la Cuarta Revolución Industrial para examinar las políticas y los instrumentos en el contexto de la innovación; la Hoja de Ruta de la Innovación de la ASEAN para facilitar la colaboración, la comercialización y la innovación a través del sistema de PI; el Marco Integral de Recuperación de la ASEAN para acelerar la transformación digital y crear un portal digital centralizado para la información relacionada con la PI; y la Hoja de Ruta de Bandar Seri Begawan para establecer una plataforma centralizada de información y servicios de PI para la región de la ASEAN. La ASEAN espera una mayor colaboración con la OMPI y sus Estados miembros para acelerar la transformación digital en la región de la ASEAN utilizando la PI.
9. La delegación de la República Checa, haciendo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, dijo que apoya la inclusión del punto 19 en el orden del día consolidado. Condena la guerra injustificada que libra la Federación de Rusia contra Ucrania, que viola gravemente el derecho internacional, obstaculiza considerablemente la labor de la OMPI y es contraria a los valores de la Organización y de sus Estados miembros. La Unión Europea está dispuesta a debatir la contribución específica de la Organización a la reconstrucción del sistema de PI ucraniano. Es posible que haya que revisar el funcionamiento de las actuales oficinas exteriores de la OMPI debido a la preocupante evolución del ámbito de la PI en algunos países anfitriones. La Unión Europea está deseando conocer los primeros resultados de la aplicación del PEMP. Los esfuerzos de la Organización por llegar a las empresas para garantizar una rápida recuperación económica son encomiables. Es necesario basarse en ecosistemas de PI bien equilibrados y con visión de futuro para apoyar las transiciones ecológica y digital. La concentración en la sostenibilidad, el fomento de los debates sobre la PI y la IA, y la adhesión a los tratados administrados por la OMPI siguen siendo prioridades importantes. A este respecto, el 26 de febrero de 2020 entró en vigor en la Unión Europea el Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas (Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa). La Unión Europea se compromete a celebrar un tratado sobre los organismos de radiodifusión que tenga en cuenta la evolución tecnológica. También está dispuesta a estudiar propuestas para concluir un DLT. El SCP debe servir de foro de debate sobre los sistemas de derecho de patentes existentes y su futura armonización. La Unión Europea está dispuesta a debatir las propuestas de modificación del nuevo ciclo electoral de los miembros de las Asambleas de la OMPI y de otros órganos. La 64.ª serie de reuniones de las Asambleas debería celebrarse en otoño de 2023.
10. La delegación de Guatemala, en su calidad de Secretaría *pro tempore* del Foro de Ministros responsables de los temas de PI de Centroamérica y República Dominicana, dijo que en el año 2010 se estableció este Foro Ministerial por iniciativa de las misiones de Centroamérica en Ginebra con el objetivo de crear un espacio de discusión, dónde los ministros responsables de la PI pudieran intercambiar experiencias, así como coordinar y formular políticas públicas que contribuyan al fortalecimiento y posicionamiento de la PI como una herramienta de desarrollo. En virtud del giro que ha tomado la PI, los miembros del Foro han encaminado sus esfuerzos en objetivos estratégicos comunes entre los países, mediante el establecimiento y desarrollo de programas de colaboración subregional en materia de mipymes, la red de CATI y los manuales para examinadores de marcas y patentes. Otro de los ejes principales del trabajo del foro es lo concerniente a las industrias creativas y el aporte que realizan las economías nacionales. Hoy en día la subregión se ha destacado por incursionar en los diversos sectores que las conforman lo cual les ha demandado entrar sus proyectos futuros en mecanismos y políticas que contribuyan al mejor uso de los sistemas de PI, así como crear alianzas estratégicas entre sus diversos sectores. Ese trabajo no lo han realizado solos, sino que han contado desde un inicio con el apoyo y asistencia técnica de la OMPI, a través de la participación de su director general y la División de América Latina y el Caribe y posteriormente con la División para el Desarrollo de Derechos de Autor quienes les han acompañado a lo largo de este proceso. Por ello aprovecharon la ocasión para agradecer a la OMPI y a su director general por la cooperación recibida en este foro. El 23 de marzo de 2022 en la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana) se llevó a cabo la séptima reunión ministerial con la cual se cerró el primer ciclo de trabajo de este foro, lo cual les ha permitido hacer un balance del trabajo realizado, así como evaluar sus objetivos de trabajo futuro. Adicionalmente les ha permitido descubrir el potencial que su región tiene para dar al contexto mundial. Esto constituye nuevos desafíos, pero dijo que están seguros de que con un espíritu constructivo y con el entusiasmo que les caracteriza seguirán adelante. Por ello, dijo que han tomado la palabra del director general en su elocución en la reunión de Santo Domingo, y reiteran su solicitud de cooperación y asistencia técnica para la gestión e implementación de los proyectos acordados durante esa reunión ministerial. El Foro continuará trabajando en promover la PI como un elemento esencial para brindar el bienestar de sus poblaciones.
11. La delegación de Vanuatu, haciendo uso de la palabra en nombre del Foro de las Islas del Pacífico, se sumó a la declaración realizada por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. La presencia del Foro de las Islas del Pacífico en la 63.ª serie de reuniones de las Asambleas reafirmó su asociación y compromiso con la OMPI para garantizar que se escuchen las voces de sus miembros y se reflejen sus intereses. El Foro de las Islas del Pacífico apoya el multilateralismo y reconoce que la OMPI es una organización multilateral fundamental que debe seguir promoviendo y protegiendo la PI. Los países insulares del Pacífico tienen muchas pymes y se aprecia la atención que la Organización presta a esas empresas. La PI es fundamental para el crecimiento de las pymes y su labor necesita reconocimiento y apoyo. Para la prosperidad económica y la sostenibilidad de la región es importante contar con instrumentos de política adecuados y con una mejor legislación en materia de PI que proteja a las pymes. Hay muchas oportunidades para las pymes de las islas del Pacífico y, en este sentido, es necesaria una cooperación más estrecha con la OMPI. Existe una gran diversidad entre los países insulares del Pacífico y es necesario salvaguardar sus conocimientos en materia de PI. Valora positivamente el enfoque de la Organización en la preparación de proyectos de calado que beneficien a las industrias clave. El Foro de las Islas del Pacífico elogió a la División para Asia y el Pacífico por sus iniciativas en industrias de importancia regional, entre ellas la iniciativa sobre la fruta *nonu* en Samoa de 2019 a 2020, la iniciativa sobre el tejido *Bilum* en Papúa Nueva Guinea en 2021 y la actual iniciativa sobre el cultivo de *kava* en ocho países insulares del Pacífico.
12. La delegación de Albania, sumándose a la declaración realizada por la delegación de Eslovaquia, en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico, dijo que condena enérgicamente la agresión militar y la violencia de la Federación de Rusia contra Ucrania. El ataque viola gravemente las normas internacionales, especialmente la Carta de las Naciones Unidas, así como el derecho internacional humanitario y los derechos humanos. Albania se solidariza con Ucrania. La Federación de Rusia debe detener inmediatamente todas las acciones militares, abstenerse de utilizar la fuerza contra civiles, mujeres y niños, retirar sus tropas de Ucrania y respetar plenamente la integridad territorial y la soberanía de Ucrania. La agresión rusa y la destrucción de capacidades institucionales e infraestructuras han afectado al sector de la PI y al acceso al conocimiento, la investigación y el desarrollo en Ucrania. Entre 2020 y 2021, la Dirección General de Propiedad Intelectual de Albania ha conseguido diversos logros. El Gobierno de Albania ha aprobado la estrategia nacional de PI para 2022‑2025, que es clave para el desarrollo del sector de la PI y contó con la asistencia técnica de la OMPI. Albania ha finalizado la firma de un acuerdo de cooperación sobre WIPO Lex - Sentencias durante la 62.ª serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI. El acuerdo ha sido firmado por la Dirección General de la Propiedad Industrial y la Escuela de Magistrados de Albania. Garantiza que los jueces de Albania tengan acceso a las resoluciones de PI del extranjero a través de cuentas personales de WIPO Lex y que las resoluciones de los tribunales albaneses se carguen en la base de datos de WIPO Lex. Albania ha seguido promoviendo los beneficios de los derechos de PI para las empresas, las empresas emergentes y las universidades. Durante el mes de abril de 2022 y en el Día Mundial de la PI, se han realizado esfuerzos especiales para aumentar la concienciación y llegar a un público más joven. Se ha creado un Centro de Formación en PI y la Academia de la OMPI está prestando apoyo a los módulos de formación. El DL001 y el DL101 se han finalizado y el DL302 se está traduciendo y adaptando. Albania ha seguido participando en las mesas redondas sobre educación internacional en materia de derechos de autor organizadas por la OMPI junto con la Oficina de Derechos de Autor de los Estados Unidos y la Biblioteca del Congreso, entre otros. Albania espera que su participación facilite la elaboración de políticas de sensibilización en materia de PI dirigidas a los profesores y a las generaciones más jóvenes. Albania también ha participado en el curso de formación certificada sobre la incidencia de la PI, que proporciona un conocimiento general de la PI, promueve la creatividad y la inventiva, y comparte las habilidades de enseñanza de la PI con los participantes de los países en desarrollo, los PMA y los países en transición. El curso está dirigido al cuerpo docente de las escuelas primarias y secundarias en particular, y se impartió en colaboración con la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO) y la *Korean Invention Promotion Association*. En cuanto a la difusión de la PI, se ha redactado una guía sobre esta, adaptada a la legislación albanesa, para ayudar a las empresas emergentes. Se distribuirá a la Cámara de Comercio e Industria, y el 9 de junio de 2022 se organizó un taller nacional con el apoyo de la OMPI para presentar la guía. Albania ha prestado especial atención a las pymes, sobre todo durante los dos últimos años. En diciembre de 2021, se ha celebrado un taller nacional en formato híbrido para proporcionar información sobre las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, la fiscalía y la formación de los jueces. La OMPI ha asistido al taller en línea y la profesora Mariana Semini ha presentado un manual para fiscales y jueces, que incluye adaptaciones a la legislación nacional para las infracciones de los derechos de PI y delitos penales. El manual se ha distribuido a los tribunales de distrito y a las fiscalías de toda Albania. Albania ha firmado memorandos de entendimiento con socios a nivel nacional e internacional para promover los derechos de PI y reforzar la cooperación. Espera reforzar la cooperación con la OMPI, especialmente en lo que respecta al aumento de la capacidad administrativa, la formación del personal y la prestación de asistencia técnica en el marco jurídico. Albania también espera cooperar con la Academia de la OMPI en los módulos y la formación de formadores. Mantiene su compromiso de desarrollar el sistema de PI en Albania mediante la colaboración con la OMPI.
13. La delegación de Argelia, haciendo uso de la palabra en nombre de su país, se adhirió a la declaración realizada en nombre del Grupo Africano. Acogió con satisfacción los esfuerzos realizados por el director general de la OMPI para hacer avanzar la labor de la Organización y desarrollar su capacidad para prestar un servicio óptimo a sus Estados miembros. Argelia concede gran importancia a la PI y opina que la OMPI es el organismo mejor situado en el sistema multilateral para lograr un sistema de PI más equilibrado y contribuir así al desarrollo sostenible a través de la innovación. La Organización debe asumir el liderazgo mundial en materia de PI aprovechando sus ventajas comparativas, sus conocimientos técnicos, su amplia experiencia en el fortalecimiento de capacidades y sus actividades orientadas al desarrollo. Se valora positivamente la visión adoptada recientemente por la OMPI de ayudar a las pequeñas empresas y a las empresas emergentes en la comercialización de sus productos, fomentando así su desarrollo y el aumento de su competitividad. La Organización debe tomar las disposiciones para que estén disponibles en árabe las publicaciones, los estudios y el material informativo, especialmente sobre temas relacionados con las pequeñas empresas y las empresas emergentes, y sobre el fomento de la innovación. Ello permitirá a un público más amplio de la región árabe beneficiarse de sus conocimientos y experiencia en materia de PI. Otros ámbitos de la labor realizada por la Organización, como la IA, la tecnología verde y el derecho de autor en el entorno digital, son encomiables. La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia de las cuestiones sanitarias. La OMPI debe adoptar una postura más activa en el debate sobre la PI con respecto al acceso justo y equitativo a las vacunas y a las herramientas relacionadas con la COVID-19. En los dos últimos años, Argelia ha realizado importantes avances en su política de apoyo a la innovación mediante la creación de una serie de mecanismos institucionales y financieros para fomentar el espíritu empresarial y apoyar la innovación y la investigación científica, en particular para las empresas emergentes y los emprendedores. Argelia acogerá el salón Africa Disrupt a finales de 2022. Se espera que sea el mayor evento tecnológico de África y que reúna a los principales actores de la innovación y las nuevas tecnologías. La Oficina de la OMPI en Argelia desempeñó un papel importante en el apoyo a la protección de la PI y la promoción de la innovación en un amplio espectro de sectores interesados a escala nacional.
14. La delegación de Angola se adhirió a la declaración realizada por la delegación de Argelia, en nombre del Grupo Africano. Angola ha puesto en marcha varias iniciativas para diversificar su economía y hacer del país un mercado más atractivo para los inversores. Concede especial importancia a la sensibilización sobre la importancia de la PI y a la promoción de una cultura de protección de los derechos de PI. En 2022 se ha empezado a trabajar en la implantación del Sistema de Automatización para las Oficinas de PI (IPAS) con la asistencia técnica de la OMPI, a fin de modernizar los servicios de PI de acuerdo con las normas internacionales. Se está trabajando para crear condiciones locales que favorezcan la digitalización de los procesos y permitan su migración a esa nueva herramienta. Angola también está trabajando para adherirse a los protocolos administrados por la OMPI, como el Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas (Protocolo de Madrid). Angola solicitará asistencia técnica a este respecto en el momento oportuno. La delegación acogió con satisfacción el apoyo prestado por la OMPI en la organización de seminarios sobre patentes y transferencia de tecnología, y para los órganos judiciales, así como la formación presencial y en línea impartida a los Estados miembros. La formación ha permitido a los técnicos angoleños mejorar sus competencias, satisfacer las expectativas de los usuarios y convertirse en portavoces de la importancia de la PI como motor del desarrollo. Angola acogerá con agrado la continuación del apoyo a la formación, en particular en materia de patentes. El CDIP tiene un papel fundamental en la aplicación de la AD de la OMPI, que todos los órganos de la Organización deben tener en cuenta en sus respectivas actividades. La asistencia técnica, el fortalecimiento de capacidades y la transferencia de tecnología son cuestiones fundamentales para los países en desarrollo. Angola sigue esperando que los trabajos del CIG conduzcan a la creación de un instrumento internacional en la materia.
15. La delegación de Antigua y Barbuda, expresando su apoyo a la declaración realizada por la delegación de la República Dominicana, en nombre del GRULAC, dijo que el país está firmemente comprometido a trabajar con la OMPI para crear un régimen moderno de PI y dio las gracias a la Organización por seguir coordinando las reuniones y los talleres durante los tiempos inciertos de la pandemia y por proporcionar apoyo administrativo y técnico. En vista de la importancia de la PI para los planes y los objetivos nacionales de desarrollo, el Gobierno se ha embarcado en un agresivo programa legislativo y administrativo destinado a garantizar que las leyes nacionales de PI se mantengan al día de los avances mundiales en el sector. En consecuencia, se ha iniciado un proceso de revisión y reforma de la Ley de Marcas, la Ley de Derecho de Autor, la Ley de Indicaciones Geográficas y el Proyecto de Ley de Protección de Obtenciones Vegetales. Se espera que la legislación reformada sobre derechos de autor se promulgue en 2023 para suplir las deficiencias de la actual Ley de Derecho de Autor. Además, el país espera adherirse a otros tratados sobre derechos de autor y agradece el apoyo constante y palpable de la OMPI en este sentido. El Gobierno también está trabajando para establecer un sistema de indicaciones geográficas más sólido, con vistas a que la piña negra de Antigua y la miel del palo de tinte de Barbuda, mundialmente conocidas, sean las primeras indicaciones geográficas registradas del país. La labor de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) ha sido fundamental para reforzar la cadena nacional de suministro de alimentos ante la situación actual. Se valora el liderazgo de la UPOV en la protección de los derechos de los obtentores y la asistencia prestada a los países para desarrollar sus marcos jurídicos e institucionales de apoyo a los productores locales. Antigua y Barbuda está explorando formas de impulsar el crecimiento económico a través de las industrias creativas, en particular a través de la música, el deporte y el folclore. Las campañas de concienciación pública, la formación y otras iniciativas nacionales han aumentado el interés por conocer y proteger los derechos de PI. El país disfruta de una cooperación horizontal en el examen de solicitudes de patentes con otras oficinas de la región. Además, la reciente firma de un memorando de entendimiento entre la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO) y la OMPI, destinado a reforzar la arquitectura normativa para apoyar la protección y la monetización de los activos intangibles y otras formas de PI, desempeñó un papel importante en la mitigación de los efectos adversos asociados a la evolución de la tecnología digital. El Gobierno trabaja constantemente con las entidades nacionales para garantizar una mayor apreciación y comprensión de la PI en todos los sectores, incluso a través de discusiones sobre el establecimiento de una unidad de PI dentro de la fuerza policial, y a través de la formación de funcionarios en la protección y la observancia de los derechos de autor. El sitio web de la Oficina de Comercio y Propiedad Intelectual de Antigua y Barbuda (ABIPCO) también se está rediseñando con el fin de garantizar la provisión de información actualizada y aplicaciones fáciles de usar para la concienciación del público sobre los derechos de PI. La delegación elogió a la OMPI por la iniciativa del Día Mundial de la PI de celebrar la tenacidad, la innovación y el compromiso de los jóvenes, y por haber organizado una emocionante campaña en línea en 2022 para celebrar las actividades de sus jóvenes en materia de IA, tecnología arquitectónica, microbiología, robótica, meteorología y TI. La inclusión de tres inspiradoras empresas de Antigua y Barbuda (The Local App, Project Jaguar y Packed Grocery Delivery) en la Galería de la Juventud del Día Mundial de la PI pone de relieve esa labor ejemplar. Una serie de vídeos titulada “Diálogos sobre la PI” ha explorado el uso de los derechos de PI entre los empresarios y las empresas locales, y también ha subrayado sus beneficios operativos tangibles. Gracias a esta serie, en mayo de 2022 se celebró con gran éxito un ejercicio de robótica y programación para niños en colaboración con el Splash Robo Club. El evento puso de manifiesto el deseo de los niños de participar en actividades innovadoras en materia de ciencia, tecnología, arte, ingeniería y matemáticas. El Gobierno está trabajando con firmeza para incluir la PI de forma progresiva en los programas escolares, y la participación de los jóvenes ha sido fundamental para aumentar la concienciación sobre esta. Para concluir, la delegación agradeció a la División para América Latina y el Caribe, en particular a la Sección para los Países del Caribe, sus esfuerzos y su continuo apoyo a las iniciativas nacionales y regionales de PI y elogió la labor del SCCR, el SSCP y el Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT).
16. La delegación de la Argentina se hizo eco de las declaraciones formuladas por el representante de la República Dominicana en nombre del GRULAC. Dijo que la pandemia de COVID-19 no ha terminado y continúan los esfuerzos globales y nacionales para alcanzar soluciones sanitarias y de recuperación económica. Durante la última Conferencia Ministerial de la OMC la comunidad internacional dio un gran paso en este sentido, y se decidió una exención para patentes de vacunas COVID‑19 para los países en desarrollo. Los debates continúan para decidir extenderla también a tratamientos y diagnósticos. Dijo que la pandemia nos ha enseñado que en materia de PI es necesario contar con un sistema equilibrado, flexible, inclusivo, en el que la protección de los derechos venga acompañada de acceso a la salud, a la nutrición, a la transferencia y difusión de conocimiento y tecnología, en línea con las políticas nacionales tendientes a promover el interés público en sectores de importancia vital para las naciones. En ese sentido cree que la OMPI tiene mucho por contribuir, en especial reforzando la cooperación trilateral (OMPI-OMS-OMC) y la implementación de la exención del Acuerdo sobre los ADPIC. El estado financiero de la Organización arrojó un superávit sin precedentes. La asignación de esos recursos debe en todo momento incorporar la dimensión del desarrollo y alinearse con los ODS y con las 45 recomendaciones de la AD, que legitiman la labor de la OMPI y su carácter de organismo especializado dentro del Sistema de Naciones Unidas. Dijo que su país otorga especial importancia a la cooperación, a la asistencia técnica y al fortalecimiento de capacidades brindado por la OMPI, así como a las actividades de formación y capacitación de los recursos humanos de los países en desarrollo. Agradeció a las distintas divisiones de la OMPI por el apoyo brindado a su país, en particular a la Oficina de América Latina y el Caribe. Dijo que su país se beneficia enormemente de las actividades de cooperación, asistencia técnica y creación de capacidades. Es sede de la Maestría en PI, que acoge a estudiantes de todos los países de América Latina y el Caribe; inicia la tercera fase de WIPO GREEN junto a otros miembros de la región; participa de la Red Latinoamericana de PI y Género; cuenta con más de 30 CATI en todo el país, por mencionar algunos proyectos. Alentó al director general a continuar trabajando en beneficio de un sistema de innovación inclusivo y equilibrado, que tenga en cuenta las necesidades de los países en desarrollo. Las cuestiones de género, de acceso a la salud y el uso de la PI por parte de las mipymes deben encabezar las prioridades de la Organización. Para finalizar, deseó a la presidenta nuevamente el mayor de los éxitos en su gestión, y le garantizó que desde su país harán sus mejores esfuerzos para que así suceda.
17. La delegación de Armenia dijo que su país ha depositado recientemente los instrumentos de adhesión al Tratado de Marrakech y ha incorporado las disposiciones del tratado a un proyecto de ley sobre derecho de autor y derechos conexos. Además, la Oficina de Propiedad Intelectual de Armenia elabora actualmente una estrategia a largo plazo para el sector de la PI con el apoyo de un grupo de especialistas de la OMPI. Está previsto que la estrategia se presente al Gobierno para su aprobación a finales de 2022. La delegación espera sinceramente que las numerosas actividades previstas conjuntamente con la OMPI, que debieron cancelarse a causa de la pandemia de COVID‑19, se lleven a cabo en un futuro próximo. Espera seguir cooperando con la Organización y contribuir al desarrollo de la PI durante muchos años.
18. La delegación de Australia dijo que la COVID‑19 sigue teniendo repercusiones importantes y devastadoras en las comunidades de todo el mundo, donde afecta tanto a la vida de las personas como a los medios de subsistencia. Es de suma importancia que la OMPI y el sistema internacional de PI en general sigan respondiendo de forma activa y decisiva a la pandemia. La OMPI ha realizado una labor fundamental en este ámbito, para lo que también ha colaborado con la OMC y la OMS. La delegación de Australia condenó en los términos más categóricos la invasión ilegal de Ucrania por parte de la Federación de Rusia y volvió a expresar su solidaridad con el pueblo ucraniano. Pidió a Rusia que retire sus tropas de Ucrania y a la OMPI y a sus Estados miembros que consideren todas las opciones para apoyar a Ucrania y a su sistema de innovación y de PI. La innovación sigue desempeñando un papel importante en el bienestar de todas las personas y la propiedad intelectual sigue siendo clave en el proceso de innovación. El interés por la innovación se puso de manifiesto claramente durante la pandemia de COVID‑19, y las solicitudes de derechos de patentes, marcas y diseño en Australia alcanzaron máximos históricos en 2021. La solicitud de patentes por parte de las pymes australianas alcanzó su nivel más alto en al menos un decenio, y se observó un crecimiento importante de las patentes de tecnología informática y audiovisual, puesto que la COVID‑19 obligó a las organizaciones a digitalizar sus operaciones. Las marcas comerciales, utilizadas por las empresas para anunciar nuevas ofertas, aumentaron respecto de los productos domésticos y los servicios de telecomunicaciones, en consonancia con el cambio hacia el trabajo a distancia. Con el ánimo de seguir reforzando el apoyo a los empeños creativos e inventivos, Australia espera con interés colaborar con la OMPI y los Estados miembros para simplificar el sistema internacional de PI y hacerlo más accesible a los innovadores, los creadores y las empresas, especialmente las pymes, y para hacer de la PI un activo cotidiano en beneficio de todos, en todas partes. La delegación acogió con satisfacción que se prosigan los debates cooperativos y constructivos en los comités y grupos de trabajo de la OMPI. La delegación expresó su firme apoyo a las mejoras que se están introduciendo en el PCT y en el Protocolo de Madrid, así como la labor encaminada a elaborar un tratado sobre la protección de los organismos de radiodifusión. Volvió a instar a los Estados miembros a que se adhieran al Tratado de Marrakech para difundir sus claros beneficios humanitarios. La delegación reiteró su compromiso de colaborar con la OMPI y los Estados miembros para garantizar que el sistema internacional de PI siga cumpliendo sus objetivos sociales y económicos y se ponga al servicio de los innovadores, los creadores y las empresas, así como del público en general.
19. La delegación de Austria se adhirió a las declaraciones formuladas por la delegación de Alemania en nombre del Grupo B y por la delegación de la República Checa en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. En particular, Austria expresó su apoyo a las partes de las declaraciones en las que se condena la agresión no provocada e ilegal de la Federación de Rusia contra Ucrania. A este respecto, la delegación observó con satisfacción que se haya añadido el punto del orden del día “Asistencia y apoyo al sector de la innovación y la creatividad y al sistema de propiedad intelectual de Ucrania”. La delegación agradeció a la OMPI su gestión de la pandemia de COVID‑19, en particular por medio de la Plataforma de Asistencia Técnica Trilateral relativa a la COVID‑19, que se ha puesto en marcha con la colaboración de la OMS y la OMC en el marco del paquete de respuesta de la OMPI a la COVID‑19. Se espera que la 64.ª sesión de las Asambleas de la OMPI se celebre en el otoño de 2023 para evitar que coincida con otras reuniones de los órganos superiores de las organizaciones internacionales. En cuanto a los informes de la CCIS, del director de la DSI y del auditor externo, la delegación se congratuló de los resultados financieros positivos que ha obtenido la OMPI y del servicio ininterrumpido de primera clase que ha prestado, a pesar de las circunstancias. La delegación seguirá las recomendaciones del PBC, en particular en lo que respecta a la aprobación del Informe financiero anual y estados financieros de 2021 y las propuestas de modificación del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera. La propuesta de un nuevo ciclo electoral de los integrantes de las mesas de las Asambleas y otros órganos de los Estados miembros de la OMPI está bien fundada y es razonable. La delegación dijo que espera que se tomen decisiones que conduzcan a una estructura general de gobernanza más unificada. En cuanto a la labor del SCCR, la delegación expresó su deseo de que se avance hacia la convocatoria de una conferencia diplomática para concluir un tratado sobre la protección de los organismos de radiodifusión en un futuro próximo. La delegación señaló que toma nota con satisfacción de los informes y avances del SCP, el CDIP, el CIG, el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) y el SCT. En cuanto al SCT, dijo que espera que se sigan buscando soluciones para poder convocar una conferencia diplomática sobre la adopción de un tratado sobre el Derecho de los diseños (DLT). El texto básico se ha mantenido estable desde 2014 y beneficiará a los diseñadores de todo el mundo al simplificar y armonizar los procedimientos de solicitud y registro de diseños. En cuanto al Sistema de Madrid, Austria está dispuesta a adoptar las propuestas de modificación de las Reglas del Reglamento del Protocolo de Madrid y acoge con satisfacción la propuesta de ampliar el plazo para el pago anticipado de las tasas de renovación de tres a seis meses antes de la fecha de vencimiento de un registro internacional. Como miembro de la Unión para el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en materia de Patentes (Unión de Budapest), la delegación dijo que respalda que se incluyan espacios para las direcciones de correo electrónico y los números de teléfono en los formularios relativos al Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en materia de Patentes (Tratado de Budapest) y el Reglamento del Tratado de Budapest. La delegación también expresó su apoyo a las propuestas de modificación del Reglamento del Tratado de Budapest.
20. La delegación de Azerbaiyán dijo que la eficacia y la facilidad de uso del sistema mundial de PI se han examinado en relación con su capacidad para anticiparse y reaccionar a los desafíos del momento. Reforzar la labor y la colaboración bajo la coordinación de la OMPI es la base que sustenta la construcción de un futuro sostenible para la PI. El objetivo fundamental, según el director general, es contribuir a la construcción de un mundo en el que la innovación y la creatividad estén respaldadas por la PI en beneficio de todas las personas. En el actual período posterior al conflicto, Azerbaiyán ha participado activamente en la retirada de minas y en la reconstrucción de las zonas destruidas por la ocupación. El sector de la PI ha desempeñado un papel importante en la labor de creación de pueblos y ciudades inteligentes. La transformación funcional de la PI en un elemento fundamental del bienestar económico, que es cada vez más urgente, contribuirá considerablemente al desarrollo de ecosistemas de innovación a escala nacional. Se ha constituido por decreto presidencial el Centro de Análisis y Coordinación de la Cuarta Revolución Industrial, con el mismo objetivo que la creación del Centro de Comercialización y Transferencia de Tecnología de la Oficina de PI. Para desarrollar una estrategia nacional, se han estudiado cuestiones como el rediseño de la PI mediante la armonización de la legislación, la economía y la sociología, y la interacción y el intercambio fecundo de información relativa a la legislación sobre patentes y sobre derechos de autor. En cuanto a la eficiencia de las actividades de la Oficina, es de suma importancia la nueva estructura institucional de la PI en Azerbaiyán, unificada en un único departamento y creada para reducir los costos de transacción. La digitalización de las actividades de la Oficina ha permitido realizar investigaciones sobre la protección de nuevos objetos, sus modos de uso y sus aplicaciones en el ámbito de las ciencias de la vida y la IA, así como sobre la redefinición de la función de los derechos exclusivos, de manera que sirvan para traducir la actividad intelectual en resultados en lugar de actuar como instrumentos de restricción.
21. La delegación de Bangladesh hizo suya la declaración formulada por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. Los sectores impulsados por la innovación y la tecnología desempeñan un papel cada vez más destacado en la economía mundial. La PI se considera el motor del crecimiento y el desarrollo, puesto que protege y fomenta la innovación y la creatividad. La delegación acogió con satisfacción la labor continuada de la OMPI dirigida a integrar la cuestión del desarrollo en todas sus actividades, especialmente en los países en desarrollo y los PMA. La economía mundial todavía se está recuperando de los efectos de la pandemia de COVID‑19, y la creación de empleo, el espíritu empresarial y las inversiones son necesarios para apoyar una recuperación sostenible. La PI debe desempeñar un papel fundamental en ese proceso y no debe ser un obstáculo para el acceso asequible y equitativo a las vacunas en el contexto de la pandemia actual y de las futuras. Varios PMA, entre ellos Bangladesh, están en proceso de salir de la categoría de PMA y necesitan una asistencia especial para superar los problemas relacionados con la PI durante la transición. Si bien el paquete de apoyo a la exclusión del país de esa categoría es bienvenido, la OMPI debería consultar sobre él a los PMA que están en ese proceso. A este respecto, es necesario definir los resultados específicos, los plazos y los coordinadores de la OMPI. Los resultados deberían ponerse a prueba en algunos países piloto de diferentes regiones.
22. La delegación de Barbados apoyó la labor que realiza la OMPI para liderar la elaboración de un sistema internacional de PI equilibrado y eficaz que promueva la innovación y la creatividad en beneficio de todos. En 2021, Barbados prosiguió su labor para fomentar la creatividad y la innovación a pesar de los desafíos a los que se enfrentaba. Además de su programa de sensibilización sobre la PI en la educación pública, buscó alianzas con otros departamentos y organizaciones para promover la PI como una herramienta para el desarrollo cultural y económico. Barbados ha logrado avances significativos en lo que respecta a la modificación de su legislación de derecho de autor para armonizarla con los Tratados Internet de la OMPI. Barbados se está preparando para adherirse al Tratado de Marrakech. La delegación felicitó a los comités permanentes de la OMPI por su labor y espera que continúe el debate sobre la propuesta de protección de los nombres de países por parte del SCT. Agradeció enormemente la asistencia técnica prestada por la OMPI para reforzar la capacidad de la oficina de PI de Barbados y seguir desarrollando la economía del país.
23. La delegación de Belarús dijo que reuniones como las de las Asambleas son importantes para consolidar la labor de construir un sistema mundial de PI estable y equilibrado. Acogió con beneplácito la asistencia prestada por la OMPI para fortalecer la cooperación entre esta y Belarús y espera ampliar esa interacción. El Gobierno de Belarús está trabajando para fomentar un entorno en el que las capacidades creativas de las personas y del país en su conjunto puedan prosperar, así como para fortalecer el sistema nacional de PI. Los principales ámbitos del sistema que deben mejorarse figuran en la estrategia de PI del país y en el programa nacional para el desarrollo innovador. Mediante la aplicación de estos instrumentos, Belarús pretende fomentar la actividad inventiva, ampliar la red de centros de apoyo a la tecnología y la innovación y mejorar la imagen de los derechos de propiedad intelectual en las escuelas y las universidades. La delegación expresó su interés en participar en el Programa de Asistencia a Inventores de la OMPI y en adherirse al Sistema de Lisboa. El sistema nacional de PI puede ser un verdadero motor de desarrollo económico acelerado en Belarús y una herramienta para mejorar el bienestar social de su población. Sin embargo, el lamentable uso de medidas coercitivas unilaterales por parte de un determinado grupo de países como herramienta política para ejercer presión no solo ahoga la capacidad nacional de innovación y obstaculiza el logro de los ODS mundiales, sino que también provoca medidas de represalia que afectan asimismo al ámbito de la propiedad intelectual. Esta peligrosa tendencia podría socavar los esfuerzos de la OMPI por construir un sistema de PI equilibrado y eficaz en beneficio de todos. La delegación instó a sus socios a respetar el mandato de la OMPI, que es una Organización especializada y una plataforma excepcionalmente apolítica para el diálogo profesional en interés de todos los usuarios del sistema mundial de PI. La delegación apoyará plenamente la labor realizada con ese fin por la dirección de la OMPI y los Estados miembros.
24. La delegación de Bolivia suscribió la declaración realizada por la delegación de la República Dominicana en nombre del GRULAC. Agradeció y destacó el compromiso del director general, Daren Tang, reflejado en el informe de actividades que les ha presentado, sobre todo en las iniciativas relativas a mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y mipymes y otros, así como su alto grado de involucramiento con los miembros, no solo en el proceso de preparación de estas Asambleas, sino en todo lo referente al buen funcionamiento de su Organización. Durante la pandemia de COVID-19 han sido testigos del importante rol que tiene la PI en el acceso a la salud. Están convencidos de que la protección a la innovación que brinda la PI debe contribuir no solo al desarrollo económico sino también al desarrollo social y cultural de todos los miembros, y debe estar acompañada de transferencia de tecnología y conocimiento a los países en desarrollo que garantice el efectivo acceso más justo y equitativo no solo a vacunas, sino a medicamentos y diagnósticos para sus pueblos. Debemos comprometernos con la vida, y trabajar mancomunadamente para alcanzar un sistema de PI equilibrado que priorice la vida de todos los habitantes del planeta antes que el lucro de unos pocos, y espera que el trabajo iniciado en el seno de la OMC sea el inicio de un profundo trabajo de reflexión y transformación que requiere el multilateralismo. En este marco, agradeció el trabajo trilateral que lleva adelante la OMPI junto con la OMC y la OMS, destinado a lograr este objetivo, y alentó al director general a continuar y profundizar esta importante labor de cooperación. Resaltó la importancia de la labor de la OMPI en cuanto al desarrollo, la AD es un tema prioritario para los países en desarrollo y esencial para llevar a cabo proyectos y fortalecer capacidades de manera inclusiva. Bolivia otorga gran importancia a la cooperación y asistencia técnica, si bien las dificultados emergentes de la pandemia le han impedido tener una agenda más activa. Agradeció a la Oficina para América Latina y el Caribe y otras divisiones por su apoyo constante en este cometido. Considera que deben lograr resultados concretos en la agenda normativa de la Organización, en particular en materia de CC.TT., RR.GG. y folclore. Como país megadiverso, tiene un interés manifiesto sobre este tema, y considera indispensable avanzar en las discusiones a la mayor brevedad y lograr uno o varios instrumentos para proteger los RR.GG., CC.TT., ECT de sus pueblos y de los pueblos del mundo. Asimismo, dijo que es necesario continuar el trabajo en materia de derechos de autor y derechos conexos, y sobre el Derecho de diseños que impida la apropiación indebida. Para su país, es fundamental trabajar por un multilateralismo inclusivo, participativo que convoque a todos a debatir el futuro común, por lo que reafirmó su compromiso y profundo interés en continuar trabajando con la OMPI para avanzar durante estas Asambleas y en adelante en temas sustantivos, así como en la concreción de los proyectos pendientes y la implementación de nuevas actividades de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades.
25. La delegación de Botswana se sumó a la declaración formulada por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano. La buena situación financiera de la OMPI refleja el papel de la PI en la creación y distribución de las innovaciones destinadas a combatir la pandemia de COVID‑19. En febrero de 2022, el Parlamento de Botswana aprobó la política nacional de PI del país, que se elaboró en 2017 con el apoyo de la OMPI y se aplicará en breve. La OMPI también ha prestado apoyo al proyecto de modelo de oficina de PI, que aumentará la eficiencia y la eficacia de la prestación de servicios de PI en línea. La delegación dijo que confía en que, con la flexibilización de las restricciones relacionadas con la COVID‑19, se pueda reanudar plenamente la labor normativa de los comités de la OMPI, lo que permitirá avanzar en la propuesta de DLT y finalizar la labor del CIG. La delegación seguirá colaborando con los Estados miembros para promover la PI como herramienta de desarrollo para hacer frente a las consecuencias socioeconómicas de la pandemia.
26. La delegación del Brasil dijo que su Gobierno sigue invirtiendo en la PI, por considerarla una expresión de la libertad económica, un instrumento para fomentar la innovación y una herramienta para estimular la creatividad, mejorar la competitividad y promover el desarrollo socioeconómico. A pesar de la pandemia del COVID‑19, se ha llevado a cabo el 40% de las iniciativas previstas en el marco de la estrategia nacional de PI para el período 2021-2023. El Congreso Nacional estudia con urgencia la posible adhesión del país al Sistema de La Haya. El Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI), en consonancia con su iniciativa de modernización, ha reducido en gran medida el número de solicitudes de patentes pendientes y ha puesto en marcha nuevos servicios, como su programa “INPI Negócios” y los sellos de indicación geográfica brasileños, diseñados para promover la producción nacional y garantizar su control y trazabilidad. La clasificación del país en el Índice Mundial de Innovación ha mejorado y en 2021 las empresas emergentes brasileñas recaudaron más de 9.600 millones de dólares de los Estados Unidos de América, lo que supone un aumento del 174% con respecto del año anterior. La herramienta de la OMPI de diagnóstico de PI se está adaptando a los usuarios brasileños. La OMPI también ha prestado asistencia a proyectos de apoyo al desarrollo de los pequeños productores, como el registro de una marca colectiva para una asociación de productores dedicados al extractivismo agrícola de la Selva Nacional de Tefé, en la selva amazónica. En 2021, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública aprobó un nuevo y amplio plan nacional de lucha contra la piratería para el período 2022-2025, cuyos pilares principales son las instituciones, la protección, la formación y la educación. Entre 2019 y 2021, se realizaron numerosas detenciones, se cerraron cientos de sitios web y aplicaciones que ofrecían contenidos infractores y se ejecutaron órdenes de registro e incautación en 12 estados del país.
27. La delegación de Burkina Faso se adhirió a la declaración realizada por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano. Burkina Faso, convencida de la importancia de la PI para el desarrollo socioeconómico y cultural, ha llevado a cabo numerosas iniciativas para crear un ecosistema adecuado para el uso estratégico de la PI por los distintos actores económicos. Para ello, tras reforzar el marco institucional y jurídico mediante la creación del Comité Nacional de Indicaciones Geográficas y Marcas Colectivas y la Brigada Móvil de Vigilancia Financiera y Represión del Fraude, Burkina Faso ha adoptado una estrategia y un plan de acción nacionales de desarrollo de la PI con la ayuda de la OMPI. Teniendo en cuenta la importancia de la PI para la promoción y la valorización de los productos locales, el Gobierno ha iniciado un proceso de etiquetado de determinados productos locales de Burkina Faso por medio de indicaciones geográficas y marcas colectivas. Con esta finalidad, en 2022, el país ha registrado su primera indicación geográfica protegida, la correspondiente a los sombreros de Saponé, que son el primer producto artesanal de un Estado miembro de la OAPI que se registra como indicación geográfica. Además, se han registrado cuatro marcas colectivas, entre ellas “Made in Burkina”, una etiqueta destinada a identificar y distinguir los productos de origen burkinés. Si bien las autoridades burkinesas han realizado una labor considerable con el apoyo de varios socios del ámbito del desarrollo de la PI, siguen existiendo numerosos desafíos. A este respecto, la delegación solicitó asistencia a la OMPI para poner en marcha determinadas actividades estratégicas de su estrategia nacional de desarrollo de la PI. Algunas de estas actividades son la promoción de productos locales por medio de las indicaciones geográficas y los sistemas de marcas colectivas, el uso estratégico de la PI por las pymes y las mujeres, la valorización de los resultados de la investigación realizada en las universidades y los centros de investigación y el fortalecimiento de las actividades de los CATI.
28. La delegación de Cabo Verde dijo que la carta política de la PI aprobada recientemente orientará al país, en el marco del plan “Ambition 2030” de Cabo Verde, hacia el uso estratégico de los derechos de PI en el turismo, en las economías azul, verde y digital en la cultura y las industrias creativas, en la ciencia, la tecnología y la innovación y en el comercio y la industria. Cabo Verde se ha adherido recientemente a cuatro tratados administrados por la OMPI y a cinco instrumentos regionales administrados por la ARIPO. El Instituto para la Gestión de la Calidad y de la Propiedad Intelectual, junto con socios internacionales y regionales –como la OMPI, la Oficina Europea de Patentes (OEP) y la ARIPO–, ha puesto en marcha varios proyectos para promover la PI entre la juventud empresaria, crear CATI y formar a los funcionarios en la aplicación de los derechos de PI. El sistema de PI desempeña un papel fundamental en los planes del Gobierno para promover el desarrollo científico y tecnológico y, de este modo, transformar el país en un centro de innovación y creatividad. La carta política de la PI prevé la promoción de los derechos de PI más adecuados para cada sector productivo, la formación sistemática en materia de PI en toda la comunidad académica y de investigación y el establecimiento de oficinas de PI en las universidades e instituciones de investigación. El Gobierno está decidido a reforzar el marco jurídico de la PI y la capacidad de las instituciones nacionales para adoptar las medidas adecuadas al respecto. También proseguirá la labor de integrar a Cabo Verde en el ecosistema mundial de la PI y utilizar la PI para fomentar el desarrollo sostenible e inclusivo del país.
29. La delegación de Camboya se sumó a las declaraciones formuladas por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico y por la delegación de Filipinas en nombre de la ASEAN. Desde su adhesión a la OMPI, Camboya ha aprobado legislación en materia de PI y se ha adherido a numerosos tratados administrados por la OMPI, el más reciente de los cuales es el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas (Convenio de Berna), que entró en vigor en marzo de 2022. El Gobierno ha adoptado políticas que reflejan la cuarta revolución industrial para aumentar la eficiencia económica y permitir que los camboyanos se beneficien de la transformación digital. La protección de la PI es esencial para el desarrollo tecnológico y desempeña un papel fundamental en la agricultura, el medio ambiente, la industria y la salud, como se refleja en los ODS. Por lo tanto, la Comisión Nacional de Propiedad Intelectual de Camboya ha elaborado una política nacional de PI centrada en siete ámbitos principales, a saber, la agricultura, la cultura, la educación y la sensibilización pública, la salud, el comercio e industria, el turismo y la ciencia y tecnología. El objetivo de la política es fortalecer la capacidad de Camboya para convertirse en un innovador tecnológico y desarrollar obras literarias y artísticas, artesanías, RR. GG., CC. TT. y ECT. La delegación agradeció el apoyo y la asistencia técnica de la OMPI, especialmente en relación con la implantación de la cuarta versión del IPAS, el registro de la indicación geográfica de los pomelos de Koh Trong, la concesión de una marca colectiva para los fideos de Phnom Penh y las solicitudes de indicación geográfica para la sal de Kampot y la flor de sal de Kampot.
30. La delegación del Canadá dijo que valora el Estado de Derecho como base del sistema internacional. Por ello, condenó categóricamente la invasión injustificable y no provocada de Ucrania y lamentó la trágica pérdida de vidas humanas. La delegación apoyó la adición del punto del orden del día relativo a la “Asistencia y apoyo al sector de la innovación y la creatividad y al sistema de propiedad intelectual de Ucrania”, y espera con interés el debate al respecto. A lo largo del año anterior, la delegación ha seguido colaborando con la OMPI. La Oficina Canadiense de la Propiedad Intelectual (CIPO) organizó con éxito el 25.º Taller anual de nivel avanzado OMPI/CIPO. El Canadá ha llevado a cabo una investigación en la que se muestra la situación de las inventoras canadienses en el ámbito de la IA y ha colaborado con la OMPI en la publicación de una investigación sobre la PI y las industrias mineras. La delegación del Canadá se congratuló de reforzar su asociación con WIPO GREEN. También señaló que ha tenido el honor de apoyar un seminario dirigido por indígenas sobre la promoción y la protección de las artes y las expresiones culturales indígenas en el Canadá y el Concurso de fotografía de la OMPI para los jóvenes de pueblos indígenas y comunidades locales. A escala nacional, el plazo general de protección de los derechos de autor se ha ampliado de 50 a 70 años después de la vida del autor. La medida había recibido la aprobación real y estaba a la espera de una orden del Consejo para entrar en vigor. En febrero de 2022, la CIPO pasó a ser una Oficina depositante de solicitudes de patente para el Servicio de Acceso Digital de la OMPI. Para ayudar a las pymes canadienses a entender mejor cómo utilizar la PI de forma eficaz, la CIPO ha trabajado con socios nacionales clave para crear el IP Village. En el marco de la estrategia nacional de PI del Canadá, se ha invertido en el ecosistema de la PI con programas como el Programa de PI Indígena y los grupos jurídicos de PI. Esas asociaciones de colaboración han ayudado a llegar a los innovadores de todo el ecosistema de la PI. La delegación sigue comprometida con la OMPI y los Estados miembros y trabajará de forma constructiva para hacer avanzar el sistema internacional de PI.
31. La delegación de Chile agradeció al director general y a su equipo directivo por su dedicación y compromiso en la conducción de esta Organización, y en particular, aplaudió su nueva visión y los éxitos alcanzados durante el corto período que lleva bajo su mandato. Dijo que la PI es un importante motor de desarrollo y una herramienta para la promoción de la creatividad y la innovación, que impulsa la diversificación y sofisticación de la matriz productiva de su país. En este contexto, dijo que tiene la firme convicción de que la PI debe servir a todos los sectores creativos e innovadores, y en especial a aquellos no tradicionales, incluyendo a las mipymes, jóvenes, pueblos originarios y mujeres emprendedoras. Por eso apoya la nueva visión de la OMPI, cuyo centro está precisamente en estos sectores, y en expandir el alcance de la PI al ecosistema de innovación en su conjunto, adaptándose así a los continuos cambios, pero sin perder de vista su misión. En consonancia con lo anterior, su país ha desarrollado una serie de iniciativas dirigidas a esos sectores incluyendo la instalación del Centro de Apoyo a las Pymes y la realización de seminarios e informes estadísticos en materia de género y PI, todas realizadas por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI). Asimismo, destacó el lanzamiento de capacitaciones en materia de PI para pymes, representantes de pueblos originarios y gestión de activos para museos. En el plano legislativo, destacó la entrada en vigencia de un nuevo marco normativo, en el cual se incluyeron nuevas herramientas de protección para el ecosistema de innovación y emprendimiento, como la incorporación de patentes provisionales, y la introducción de marcas no tradicionales, entre otros, así como también la ratificación y entrada en vigencia, el pasado 4 de julio, del protocolo de Madrid. Todos estos avances demuestran la importancia que su país otorga al sistema de PI, y su visión de cómo el mismo puede promover la innovación y la transferencia tecnológica en el desarrollo. Por otro lado, dichos avances han sido posibles gracias a la OMPI, y por lo mismo espera seguir contando con el apoyo del DG y de su equipo de trabajo. Reiteró el compromiso de Chile con la OMPI como el principal foro para el desarrollo de normas multilaterales que promueven un sistema de PI balanceado. Espera avanzar en las diferentes temáticas con un enfoque balanceado e incorporando los aspectos antes señalados, en el contexto de la contribución a los ODS en todo el quehacer de esta Organización.
32. La delegación de Colombia resaltó la importante labor adelantada por la OMPI en el último año, para el establecimiento de iniciativas que contribuyen con el impulso y la promoción de la PI como herramienta clave en la reactivación económica que de manera global se está impulsando en cada una de las regiones. El gobierno colombiano, en cabeza del señor presidente Iván Duque, viene trabajando en el posicionamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación como piezas clave en el desarrollo de nuestra nación y el proceso de reactivación económica tras la pandemia de COVID-19. Para ello, se creó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, institución encargada de la administración de este sector y de formular, orientar y dirigir la política del Estado en la materia. También destacó la apuesta que el Gobierno nacional ha hecho en los últimos años para la consolidación de la economía naranja en Colombia. Esta promueve el fortalecimiento de una protección adecuada al derecho de autor y a los derechos conexos, lo que incentiva y estimula a los creadores para continuar adelantando su actividad, a la vez que asegura su remuneración económica, traducida en el bienestar material que se deriva de la correcta utilización de sus obras. Esto, sin duda, la constituye en una herramienta para la construcción y consolidación de la finalidad perseguida por la OMPI. Durante el gobierno del presidente Duque se han beneficiado a 75.000 personas con asistencia técnica en materia de derecho de autor y derechos conexos y se han realizado más de 351.000 registros de obras, actos y contratos otorgados por la Dirección Nacional de Derecho de Autor. El gobierno del presidente Iván Duque Márquez deja las siguientes cuatro políticas claves y complementarias entre ellas, que plantean 239 acciones encaminadas a potenciar la innovación y la productividad del país, donde la propiedad intelectual es un elemento determinante: CONPES 4062: Política Nacional de PI. Su objetivo es consolidar la generación y gestión de la PI y su aprovechamiento como herramientas para incentivar la creación, innovación, transferencia de conocimiento e incrementar la productividad del país. Este documento desarrolla una política pública específica para la PI, respondiendo a la necesidad de entender la PI no como el fin último, sino como una herramienta para la creación y la innovación, y reconociendo nuevas realidades económicas, sociales y tecnológicas que propiciaban la actualización de anteriores políticas con más de diez años de expedición. En él se plantean estrategias para lograr sinergias entre las entidades administradoras de la PI y diferentes entidades de orden nacional, incluso de la rama judicial, con el fin de facilitar la implementación y potenciar los efectos de acciones de política. Cuenta con la participación de 28 entidades y su implementación tiene un horizonte de 10 años con una gran meta de convertir el país en el líder regional en el subíndice de resultados de innovación del Índice Mundial de Innovación. Aprovechó la oportunidad para agradecer a la Organización por toda su colaboración en el respectivo proceso de construcción, cuyo acompañamiento técnico fue clave para sacar adelante esta política de PI. CONPES 4069: Política de Ciencia Tecnología e Innovación. Esta es la nueva hoja de ruta que traza el rumbo de la Ciencia, la Tecnología y la Información en el país por los próximos 10 años, y los grandes retos que se deben asumir, como son: la generación de conocimiento; la productividad y la competitividad; la equidad social y la sostenibilidad ambiental. La política tiene 7 ejes: talento, generación del conocimiento, uso del conocimiento, apropiación del conocimiento, potencializadores, dinamizadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), y financiación. Con este documento se desarrolla una política nacional moderna, que orienta acciones para superar el rezago en inversión, donde se busca incrementar de forma sostenida la financiación de actividades de I+D y garantizar el desarrollo de la política en el mediano y largo plazo, para así lograr la meta de inversión de al menos 1% del PIB en I+D. Esta política cuenta con 59 acciones, involucra 20 sectores administrativos y una inversión indicativa de cerca de 7.783 millones de dólares. Sin lugar a duda, los instrumentos de propiedad industrial y en general el sistema de PI serán clave para los objetivos que plantea esta política. CONPES 4011: Política Nacional de Emprendimiento. Su objetivo es generar condiciones habilitantes en el ecosistema emprendedor para la creación, sostenibilidad y crecimiento de emprendimientos. Plantea 63 acciones con participación de 25 entidades públicas, dirigidas a atender necesidades en el desarrollo de habilidades, acceso y sofisticación de mecanismos de financiamiento, redes y comercialización, innovación y desarrollo tecnológico, y el fortalecimiento de una arquitectura institucional. Dentro de sus apuestas, plantea una estrategia integral para fomentar el uso estratégico de la PI en los emprendimientos, donde se capacite y acompañe no solo durante procesos de registro, sino en la comercialización e internacionalización de sus productos. CONPES 4090: Política Nacional de Economía Naranja. Esta política plantea estrategias para mejorar las condiciones y capacidades de los actores y consolidar el papel transformador de la economía naranja en el desarrollo sostenible de los territorios, a través de la promoción de los derechos culturales y el trabajo en red. Con esta política, el Gobierno nacional busca fortalecer los sectores culturales y creativos en el país en los próximos seis años, donde la promoción y gestión de los derechos de autor y conexos y en general el sistema de PI será clave para estos fines. Esta política plantea cuatro ejes estratégicos que implican la implementación de 54 acciones a ejecutarse entre 2022 y 2027 por parte de 12 entidades públicas. Es un legado que el Gobierno del presidente Iván Duque deja a las siguientes generaciones de colombianos que verán un fortalecimiento en los proyectos culturales, y posicionarán al país como un lugar muy atractivo para este tipo de inversiones. Este paquete de políticas nacionales traza una hoja de ruta para el país por los próximos 10 años para sus retos en generación y transferencia del conocimiento, crecimiento sostenible, innovación y competitividad. Dijo que considera prioritario continuar contando con el apoyo de la Organización con el fin de adelantar y ejecutar acciones que permitan desarrollar el ecosistema de PI e innovación de Colombia. Aprovechó la oportunidad para agradecer el arduo trabajo de la Subdirección General del Sector de PI y Ecosistemas de la Innovación, a cargo del Dr. Marco Alemán, el cual resultará determinante en la consolidación de iniciativas que permitan un avance regional significativo y contribuir al fortalecimiento de la competitividad y productividad del sector empresarial colombiano. Iniciativas como las del Índice Mundial de Innovación y los Indicadores anuales de PI, constituyen herramientas útiles en el análisis del impacto de las políticas nacionales en la materia y para formular eventuales ajustes a las mismas. Dijo que considera prioritario seguir uniendo esfuerzos orientados a la reactivación de la economía, que se ve aún afectada por los efectos de la pandemia de COVID-19. A pesar de la notable recuperación observada a dos años de la crisis, es necesario mantenerse por la ruta del crecimiento y el desarrollo económico y social. Reconoció el sistema de PI como una de las herramientas para contribuir al desarrollo productivo y la solución de desafíos sociales del país a través de la ciencia, tecnología, innovación e industrias creativas. Reiteró su interés y aspiración en ser sede de una nueva oficina externa de la OMPI en Colombia, con el convencimiento de que esta daría un fuerte impulso al cumplimiento de las políticas de PI en el país y a avanzar en la consolidación de la misión y la visión de la OMPI en la región de América Latina y el Caribe. Igualmente, hizo un llamado para que en el marco del CIG se avance en la construcción de los consensos necesarios para la suscripción de un instrumento internacional en estas materias, en el que se consoliden los principios e instrumentos jurídicos comunes sobre divulgación de origen de los RR.GG. y los CC.TT. asociados. Además, subrayó la importancia de la iniciativa WIPO Green, que tiene como objetivo conectar a personas que buscan soluciones vanguardistas y sostenibles desde el punto de vista medioambiental con proveedores de tecnologías y servicios verdes, especialmente en los países en desarrollo. Dijo que considera que la PI juega un papel relevante para hacer frente al cambio climático desde la difusión de tecnologías de esta naturaleza, así como la promoción de la innovación en los sectores relativos a tecnologías verdes. De otra parte, dijo que la pandemia del COVID-19 ha constituido un gran desafío para toda la comunidad internacional y destacó el liderazgo del director general Daren Tang y de todo su equipo de trabajo, para que la Organización haya logrado adaptarse a las nuevas circunstancias y servir a los Estados miembros para hacerle frente a la compleja coyuntura internacional. No obstante, nuevos retos deben ser atendidos simultáneamente: los precios de las materias primas, particularmente del petróleo, los productos agrícolas y metales, así como la dificultad para comprar fertilizantes, profundizada a raíz de la invasión a Ucrania. También se deben considerar la perspectiva de un menor crecimiento mundial y los vientos de recesión que tendrían efectos devastadores para las economías emergentes. Manifestó plena confianza en la capacidad que tiene la OMPI para realizar aportes significativos a soluciones y propuestas encaminadas a mitigar los efectos adversos que estos retos generan a todos los miembros de la Organización, en especial aquellos emanados como consecuencia del cambio climático. Dijo que se puede contar con Colombia como un país aliado para el logro de estas aspiraciones y para el éxito de esta nueva Asamblea General.
33. La delegación del Congo hizo suya la declaración realizada por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano y reiteró las inquietudes expresadas, que calificó de legítimas, en particular las relativas a la representación geográfica equitativa en la OMPI. La promoción de la innovación y la creatividad para el desarrollo económico, social y cultural de los Estados miembros depende también de un sistema internacional eficiente y equilibrado, que debe protegerse. Con el fin de promover y defender mejor la propiedad industrial en el Congo, el Gobierno se ha comprometido a aplicar una serie de medidas innovadoras para modernizar el sistema nacional, como la modificación de la condición administrativa de la estructura nacional de enlace con la OAPI, con misiones más amplias, la descentralización de los departamentos y la exención de las tasas de presentación de solicitudes de patentes. Por último, la delegación elogió la labor de la OMPI dirigida a fortalecer la capacidad de sus Estados miembros y, a ese respecto, se congratuló de haberse beneficiado del seminario sobre el PCT celebrado en diciembre de 2021. La delegación expresó su deseo de que las deliberaciones fueran fructíferas.
34. La delegación de Costa Rica dijo que esta sesión es una oportunidad que les permite evaluar el rumbo que debe tomar la PI en los próximos años como motor para el desarrollo de la innovación, contribuyendo con el desarrollo económico de los Estados miembros en un contexto de recuperación post-pandemia. En este sentido, su país reafirma su compromiso de participación en las sesiones de trabajo de los diferentes Comités de la OMPI. Dijo que reitera su interés por que se realice una sesión en el marco del SCT sobre la importancia de la protección de las indicaciones geográficas de productos no agrícolas, así como las relativas a servicios. Dijo ser consciente de la importancia de las acciones relacionadas con el análisis de los alcances de la protección de la marca país en los Estados miembros y la necesidad de arribar a las conclusiones necesarias para tomar las medidas sustantivas que garanticen su tratamiento adecuado, y la promoción de sus países. En cuanto al SCCR, considera valioso retomar la discusión sobre las limitaciones y excepciones de esta materia para las bibliotecas, archivos, instituciones docentes y de investigación, entre otras, así como el análisis de los posibles problemas transfronterizos relacionados con los usos específicos de obras protegidas por derechos de autor en línea, que resultan fundamentales en el entorno mundial digital, esperando así la generación de acciones futuras que permitan una adecuada protección ante el avance tecnológico. Dijo estar convencida de los importantes esfuerzos realizados en el seno del SCP, donde se ha proseguido con el debate sobre la calidad del proceso de concesión de las patentes, incluidos los sistemas de oposición. Asimismo, los esfuerzos de examinar las investigaciones existentes sobre las patentes y el acceso a los productos médicos y a las tecnologías de salud, y la recepción de información actualizada sobre las iniciativas relativas a las bases de datos de acceso público con información sobre la situación de las patentes en relación con los medicamentos y vacunas, contenidos con una gran relevancia en el contexto mundial de los últimos años. Manifestó su apoyo incondicional a la OMPI y su compromiso en la consecución de acciones concretas que permitan un entorno que beneficie la protección de la PI.
35. La delegación de Côte d’Ivoire hizo suya a la declaración formulada por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano. Dijo que la buena situación financiera de la Organización es encomiable, a pesar de los efectos que sigue teniendo la pandemia de COVID‑19, y demuestra que la innovación, la creatividad y la tecnología son más importantes que nunca para la vida cotidiana. La PI es crucial para el desarrollo socioeconómico de Côte d’Ivoire, donde se siguen aplicando las reformas institucionales iniciadas varios años antes para aprovechar mejor las oportunidades del sector. El Gobierno de Côte d’Ivoire ha adoptado varios decretos para ampliar y regular la base de recaudación de los derechos de autor de las obras literarias y artísticas. Algunos de esos decretos son el relativo a la remuneración por copia privada y otro sobre los actos, instrumentos y sistemas de reproducción utilizados en la reprografía y sobre la tasa y las condiciones de pago de las reproducciones reprográficas, así como un decreto sobre las condiciones del derecho de participación en las reventas. Estos instrumentos legislativos reflejan la voluntad de proteger a los titulares de derechos de PI, en particular a los autores de obras literarias y artísticas. Además, ayudarán a los artistas y creadores de Côte d’Ivoire a obtener mayores beneficios de sus creaciones y a fomentar el desarrollo nacional. La reforma de los estatutos de la Oficina de Derechos de Autor de Côte d'Ivoire para introducir instrumentos y procedimientos que garanticen una buena gobernanza forma parte de la misma iniciativa. El objetivo de la reestructuración del organismo de gestión colectiva de Côte d'Ivoire es proporcionar a los miembros servicios más eficientes y mejorar los resultados en los ámbitos profesional y social. El Gobierno de Côte d’Ivoire ha situado la propiedad industrial en el centro de su plan de desarrollo nacional. Para llevar a cabo su política de transformación estructural de la economía, Côte d’Ivoire aprovechará la innovación y la invención, y sigue fomentando una cultura de la innovación y la invención que protege los derechos de los inventores e innovadores. Côte d’Ivoire aprovechará la creatividad de la juventud por medio de actividades como los clubes de innovadores e inventores en las escuelas secundarias, las escuelas técnicas, las universidades y las instituciones de educación superior de élite que ofrecen cursos de ciencia y tecnología. Los miembros de los clubes recibirán formación en materia de invención, innovación y PI y sobre cómo dar valor a las innovaciones. Los más prometedores recibirán apoyo y orientación de la Oficina de Propiedad Intelectual de Côte d'Ivoire para poner en valor las invenciones que satisfagan necesidades y tengan posibilidades comerciales. La delegación dijo que espera que la OMPI preste un valioso apoyo para poner en práctica esas iniciativas, mejorar su contenido y aumentar su eficacia. La delegación agradeció a la OMPI su asistencia técnica, el desarrollo de capacidades y su participación en las actividades de PI.
36. La delegación de Croacia, al recordar que todos los Estados miembros de las Naciones Unidas están obligados a resolver sus controversias de forma pacífica y a abstenerse de amenazar la integridad territorial o la independencia de cualquier Estado, dijo que condena la injustificada agresión militar de la Federación de Rusia contra Ucrania, que ha provocado un enorme número de víctimas humanas, la destrucción de infraestructuras y el declive económico de Ucrania. La agresión de la Federación de Rusia también constituye una amenaza para la paz, la seguridad, la prosperidad y los principios derivados del orden jurídico internacional. Croacia se solidariza con Ucrania y se compromete a apoyar plenamente su sector de innovación y creatividad y su sistema de PI. La delegación valoró muy positivamente los esfuerzos realizados por la OMPI en los dos últimos años para garantizar la ejecución de sus principales programas en el contexto de la pandemia del COVID-19. Confía en que las actuales Asambleas marquen el regreso de la OMPI a las operaciones a gran escala para promover, desarrollar y fortalecer el sistema internacional de P.I. como motor de la innovación y la creatividad. De hecho, ahora más que nunca se necesitan soluciones innovadoras y creativas para hacer frente a las crisis mundiales. Su país ha adoptado la transformación digital y ha redoblado sus esfuerzos para que los procedimientos de concesión de derechos de propiedad industrial sean más eficaces, coherentes y fáciles de utilizar. Además, ha tomado medidas para garantizar que los datos relacionados con los registros de propiedad industrial sean seguros, fiables y estén disponibles públicamente. Dado que casi todas las empresas de Croacia son microempresas, pequeñas o medianas, el Gobierno se ha esforzado por reforzar la capacidad de las mipymes para proteger y gestionar su PI, incluso facilitando el acceso al Fondo para las pymes de la Oficina Europea de la Propiedad Intelectual (EUIPO). La delegación seguirá haciendo todo lo posible para hacer frente a la agitación económica mundial causada por la agresión militar de la Federación de Rusia. También se compromete a contribuir de forma positiva y constructiva al éxito de las Asambleas, e invita a otros Estados miembros a aunar esfuerzos para alcanzar los objetivos de la OMPI y defender los principios de la Carta de las Naciones Unidas.
37. La delegación de Cuba dijo que los temas relacionados con la ciencia, la tecnología y la innovación ocupan un lugar relevante en la implementación de las políticas nacionales y el plan nacional de desarrollo económico social hasta 2030. De manera particular, se potencia la creación de los parques científicos y tecnológicos, las empresas de alta tecnología, las pymes donde la gestión de la PI es consustancial a su desarrollo y se constituye en un puente entre la ciencia y la economía. El papel de los nuevos actores económicos en la economía cubana, de manera particular, las mipymes, que ya ascienden a 4.287, demanda cada día más los servicios para la gestión de la propiedad industrial. En el presente año la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó la Ley de los Derechos del Autor y del Artista Intérprete. La nueva norma incorpora derechos similares al de autor para los artistas intérpretes y ejecutantes, incorpora derechos de remuneración para la utilización de creaciones y producciones en redes informáticas e incluye los derechos sobre programas y aplicaciones informáticas y bases de datos. Recordó con agrado y satisfacción la visita del director general, Daren Tang, y la delegación de la OMPI que lo acompañó durante su presencia en su país en el mes de marzo, ocasión en que tuvo lugar la ceremonia de entrega de la medalla de la OMPI al colectivo de inventores de tres invenciones cubanas, que representa una importante contribución al desarrollo económico y tecnológico del país. Las invenciones reconocidas responden a vacunas seguras y efectivas contra la COVID‑19, lo que ha permitido inmunizar a toda la población cubana con soberanía tecnológica conocida como Soberana‑01, Soberana‑02 y Abdala. Esta última, la vacuna Abdala, se convirtió en la primera vacuna latinoamericana y del Caribe anticovid‑19, uno de los más grandes hitos de la tecnología cubana. La delegación resaltó el apoyo brindado por la OMPI, en particular, por la Oficina de Cooperación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe en la creación de capacidades nacionales en los diferentes actores del sistema nacional de propiedad industrial, así como por el sector de infraestructura de las TI, en la implementación del servicio automatizado de propiedad industrial. Destacó la puesta en producción de la herramienta WIPO FILE para la presentación de solicitudes de marca y otros signos distintivos en línea. Dijo que su país integra las bases de datos mundiales de marcas.
38. La delegación de Chipre hizo suyas las declaraciones realizadas en nombre del Grupo B y de la Unión Europea y sus Estados miembros, especialmente en lo que respecta a la condena de la Federación de Rusia por la invasión de Ucrania. Dijo que aprecia el papel de los derechos de PI en el apoyo a las pymes y, por tanto, en la ayuda a la economía mundial para recuperarse de las crisis pasadas y actuales, y agradeció a la dirección de la OMPI sus esfuerzos en ese ámbito. La oficina nacional de PI ha colaborado estrechamente con organizaciones internacionales para aumentar la concienciación y la protección de la PI y se ha comprometido a reforzar esas alianzas y a formar otras nuevas para poner de relieve la importancia de los derechos de PI y de tecnologías como la IA y la cadena de bloques. Chipre está finalizando la transposición a su legislación nacional de las Directivas de la Unión Europea 2019/790, sobre derechos de autor y derechos afines en el mercado único digital, y 2019/789, por la que se establecen normas sobre el ejercicio de los derechos de autor y derechos afines aplicables a determinadas transmisiones en línea de los organismos de radiodifusión y a la retransmisión de programas de televisión y radio. Espera que las disposiciones pertinentes entren en vigor a finales de año.
39. La delegación de la República Popular Democrática de Corea acogió con satisfacción la adhesión de muchos países a los tratados internacionales relacionados con la PI durante el año anterior. La ciencia y la tecnología son fundamentales para superar retos como la pandemia de COVID-19, el cambio climático y la contaminación del medio ambiente, y la OMPI ha dado pasos positivos en este sentido. La OMPI debería prestar más atención a la mejora de los sistemas de protección de la PI en los países en desarrollo, que no se benefician plenamente de la PI debido a la brecha digital Norte-Sur y a la fuga de cerebros. Estas circunstancias no favorecen la consecución de los ODS. Para establecer un sistema de protección de la PI equilibrado y armonizado en todo el mundo, la redacción de los tratados y convenios que se están debatiendo actualmente debe tener en cuenta las necesidades e intereses de los países en desarrollo. La OMPI también debe prestar la debida atención a la moralidad y la ética en el ámbito de la PI para garantizar que los objetos de la PI contribuyan al bienestar y al desarrollo de la humanidad. La decisión de conceder una exención de patente de cinco años para las vacunas contra la COVID-19 ha sido un paso positivo en esa dirección. Dijo que se opone a cualquier intento de politizar las actividades de la OMPI o de transformar las Asambleas de la OMPI en un lugar de confrontación política por la situación en Ucrania. Su Gobierno ha anunciado recientemente que se centrará en el desarrollo de la ciencia y la tecnología para aumentar el desarrollo económico; la protección de la PI es vital para estos esfuerzos. El país ha aprobado recientemente nuevas leyes sobre denominaciones de origen e indicaciones geográficas. La información sobre las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología, las patentes y las marcas está disponible en línea, y los centros de enseñanza superior han comenzado a enseñar la PI. Durante la pandemia de COVID-19, se han celebrado exposiciones de ciencia y tecnología de forma virtual; se han expuesto las invenciones de trabajadores e investigadores profesionales y se han puesto rápidamente en producción. El Gobierno cooperará estrechamente con la OMPI y los Estados miembros para seguir promoviendo el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura mediante una mayor racionalización del sistema nacional de protección de la PI.
40. La delegación de Dinamarca dijo que condena enérgicamente la invasión de Ucrania por parte de la Federación de Rusia y que apoya a Ucrania y a su pueblo. Aseguró a los clientes de Ucrania que les apoyará en la salvaguarda de sus derechos de PI, utilizando la máxima flexibilidad prevista en la ley para considerar las solicitudes de prórroga, restablecimiento y restauración. La innovación es un motor clave del crecimiento económico, y la investigación y el desarrollo son necesarios para garantizar un crecimiento sostenible y para abordar los numerosos retos globales a los que se enfrenta la sociedad en todos los niveles de desarrollo. En consecuencia, debe haber un incentivo adecuado que garantice el rendimiento de la importante inversión realizada en actividades de investigación y desarrollo. A este respecto, los derechos de PI son el principal instrumento para recoger los frutos de la innovación, fomentar el desarrollo y estimular la economía, así como para el intercambio de conocimientos y la transferencia de tecnología. El marco de la PI ha sido decisivo para el rápido desarrollo de vacunas contra la pandemia de COVID-19. En ese contexto, deben realizarse esfuerzos continuos para garantizar que la OMPI preste servicios de PI adecuados y rentables a fin de proporcionar a los usuarios productos de primera calidad. Aplaudió los esfuerzos de la OMPI por mejorar los sistemas mundiales de PI, incluidos el PCT y los Sistemas de Madrid y de La Haya, y dijo que apoya el desarrollo continuo de los servicios de TI tanto para los usuarios como para las oficinas de PI. La fiabilidad de los sistemas, la continua dedicación a la simplificación y el ahorro de costos en beneficio de los usuarios son cruciales para el uso continuado y creciente de esos servicios mundiales de PI. En lo que respecta a la labor normativa que se está llevando a cabo en los comités de la OMPI, reconoció los progresos realizados a pesar de los desafíos que plantea la pandemia. Señaló que las próximas Asambleas se celebrarán provisionalmente del 3 al 7 de julio de 2023. El abandono de la antigua tradición de celebrar las Asambleas en otoño está planteando importantes retos para su país, dada la gran cantidad de reuniones internacionales y eventos obligatorios que tienen lugar en esas mismas fechas. Por ello, instó a la Secretaría a replantearse el calendario de las Asambleas de 2023. La Delegación mantiene su compromiso de contribuir de forma positiva, constructiva y pragmática a la labor de la OMPI y de sus diversos órganos. El funcionamiento eficiente de los servicios mundiales de PI de la Organización es de suma importancia para sus usuarios, y desea garantizar que la OMPI siga prestando servicios de primera calidad.
41. La delegación del Ecuador agradeció el informe del director general, a quien felicitó por su gestión al frente de esta Organización, llevando adelante iniciativas que han permitido promover el uso de la PI como una herramienta de desarrollo y evidenciar, hoy más que nunca, su relevancia. Dijo que es apropiado considerar la importancia de la PI en la vida cotidiana. Desde que despertamos hasta finalizar nuestro día nos involucramos con esta rama tan importante para la humanidad, el reloj despertador que tuvo un proceso inventivo por su creador, la marca del jabón con el que tomamos un baño, la denominación de origen del café de las mañanas, el diseño industrial del vehículo en el que nos transportamos, el derecho de autor contenido en la pintura del artista famoso que luce en la galería de arte que está camino a nuestras oficinas, el chip del celular que permite que nos comuniquemos, las variedades vegetales de las rosas que adornan nuestros espacios de trabajo y en general, muchas otras modalidades de PI que disfrutamos a diario como seres humanos, sin las cuales la vida no sería igual. Dijo que hemos avanzado mucho y la tecnología ha sido fundamental para el desarrollo de las economías del mundo, la creación del intelecto que se encuentra atravesando fronteras. Todos recordamos el año 2020 que por la pandemia afrontamos una de las pruebas más duras de nuestra historia. A raíz del Sars CoV 2-Covid-19, nunca hubiéramos creído que dentro de pocos meses de investigación científica ya tendríamos las primeras vacunas que salvarían a la humanidad, todos estos productos del estudio y avance de la tecnología. Como país megadiverso, el Ecuador considera importante continuar impulsando la PI y el fortalecimiento de capacidades para responder a los rápidos avances tecnológicos que permitan crear mecanismos idóneos para aportar a la reactivación económica del país a través de la PI y aportar a los acuerdos del SCCR, al CIG para la implementación de un sistema de protección adecuado para los RR.GG. y los CC.TT., y al CDIP, proyectos que deben apuntar a la generación de herramientas alineadas a los ODS. Ratificó su compromiso para proteger la PI y crear los mecanismos idóneos para seguir creando conciencia en la ciudadanía para el avance de la misma.
42. La delegación de Egipto dijo que suscribe las declaraciones realizadas en nombre de los grupos regionales a los que pertenece. La OMPI tiene un papel fundamental que desempeñar en el fortalecimiento del sistema internacional de PI y en el apoyo a los Estados miembros mediante la prestación de asistencia técnica, el fortalecimiento de capacidades y los programas de enseñanza a distancia. Todo ello contribuye a que los países, en particular los países en desarrollo, puedan aplicar sus ambiciosos planes de desarrollo y alcanzar los ODS. Es deseable que se produzcan avances en los instrumentos internacionales pendientes, que enriquecerán el sistema de PI, a corto plazo. El enfoque de la OMPI en las nuevas tecnologías es loable; debería reforzar el apoyo a los Estados miembros para reducir la brecha digital y tecnológica entre los países en desarrollo y los avanzados. Resulta gratificante ver que el gasto de la Organización en actividades de desarrollo está aumentando, lo que a su vez impulsa su función de desarrollo y es coherente con su Agenda para el Desarrollo. Además, sirve a la visión del director general de llegar a partes interesadas a las que hasta ahora se había prestado poca atención, como las pymes, los jóvenes y las mujeres, con el fin de aumentar su concienciación sobre el papel de la PI en el desarrollo y no sólo sobre sus aspectos jurídicos. La cooperación trilateral entre la OMPI, la OMC y la OMS, así como la asistencia técnica prestada por éstas a los Estados miembros para hacer frente a las repercusiones de la pandemia del COVID-19, son loables. La delegación subrayó el papel vital de la PI, la importancia de apoyar la investigación y la innovación en materia de salud pública y la necesidad de una distribución justa y equitativa de las vacunas a los países y pueblos de todo el mundo. Egipto está ultimando su primera estrategia nacional de PI, que está en consonancia con las normas internacionales y en virtud de la cual la PI y la investigación científica impulsarán los esfuerzos integrales de desarrollo sostenible en consonancia con la Visión 2030 del país y los diversos objetivos establecidos en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2021 de Egipto*. El país también ha tomado medidas y ha puesto en marcha iniciativas para impulsar la investigación científica y fomentar la innovación y la creatividad. Los principales objetivos y pilares de la estrategia nacional de PI están vinculados a los ODS de manera que apoyen el ecosistema de innovación del país y faciliten la consecución de sus objetivos en diferentes ámbitos. Dijo que espera colaborar con la OMPI para poner en práctica la ambiciosa estrategia, a través de la cual Egipto pretende crear una estructura nacional unificada para vincular eficazmente a las partes interesadas con las instituciones de PI. También tiene previsto fomentar un entorno legislativo adecuado mediante la revisión exhaustiva de la legislación nacional pertinente, sensibilizar al público sobre la importancia de la PI para el desarrollo económico y social, e integrar esos conceptos en todo el proceso educativo. El cambio climático es un reto importante, cuyo impacto se siente desde hace tiempo en todos los aspectos de la vida. Obstaculiza los esfuerzos de desarrollo y afecta a la vida de millones de personas. La PI debe desempeñar un papel fundamental en los esfuerzos para hacer frente al cambio climático, promoviendo la innovación en tecnologías verdes y dando prioridad al problema a nivel nacional, regional y mundial. Es necesario invertir y financiar la transferencia de tecnología verde a los países en desarrollo. En su calidad de presidente de la 27th sesión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), su país está dispuesto a cooperar con todos los socios, incluida la OMPI, para aprovechar los resultados de las conferencias anteriores. El objetivo es lograr un equilibrio entre la mitigación de las emisiones y la adaptación a los efectos negativos del cambio climático, y obtener apoyo para la transferencia de tecnología, la creación de capacidades y la financiación necesaria para ayudar a los países en desarrollo a adaptarse a los efectos del cambio climático y a cumplir con sus contribuciones determinadas a nivel nacional.
43. La delegación de El Salvador hizo suya la declaración del GRULAC y la de Guatemala en su calidad de presidencia *pro tempore* del Foro Subregional Centroamericano. Dijo que el mundo ha dado un giro profundo e inesperado, especialmente en los pasados dos años. Actualmente nos enfrentamos a un contexto internacional complejo que nos obliga a responder a las necesidades más urgentes y repensar nuestras prioridades. Bajo este contexto, la promoción y uso de la PI cobra mayor importancia, ya que sigue siendo un medio efectivo para promover el empleo y las inversiones, contribuyendo a su vez al desarrollo económico y social en todas las economías del mundo. Por ese motivo, dijo que reafirma la importancia de la PI para El Salvador y la visión del Gobierno de continuar promoviendo la modernización, la innovación y digitalización. Dijo que es importante mencionar los esfuerzos emprendidos por su Registro, para agilizar los procedimientos y trámites, modernizar su infraestructura y mejorar sus servicios, todo ello en conjunto con esfuerzos que está realizando para mejorar su marco regulatorio en materia de PI. En este contexto destaco la evolución positiva de los derechos de PI a nivel nacional, siendo 2021 el año récord en el depósito de obras y signos distintivos nuevos, creando mecanismos de pago a través de criptomonedas, bajo la apuesta gubernamental por la FinTEC. Agradeció a la OMPI por la visión estratégica que comparte de llevar los beneficios de la PI a toda su población y en especial a las mipymes, jóvenes y mujeres. Dijo que espera seguir contando con la OMPI como socio estratégico para continuar promoviendo su sistema de PI tanto a nivel nacional como subregional, a través de proyectos como la elaboración de la EMPI, el relanzamiento de los CATI y el proyecto de sistematización de datos entre otros. Agradeció al director general, Daren Tang, por su liderazgo y por los excelentes resultados derivados de su gestión al frente de la OMPI. A nivel subregional, agradeció su involucramiento directo en las actividades que han llevado a cabo en el marco del Foro Subregional de Propiedad Intelectual de Centroamérica y la República Dominicana. Dijo que espera contar con el apoyo decidido de la OMPI, para concretar los acuerdos y proyectos específicos acordados durante este encuentro. Agradeció el invaluable apoyo de la División para América Latina y el Caribe liderada por Beatriz Amorim y de la consejera principal de la División de Derecho de autor Lorena Bolaños en la implementación de proyectos de interés para su país. Reiteró el compromiso de continuar participando activamente en la labor de la OMPI, para obtener resultados concretos en los diversos temas de la agenda de la Organización, incluyendo los trabajos normativos. Finalmente, dijo que desea un diálogo fructífero entre los miembros en los próximos días, que asegure el éxito de estas Asambleas.
44. La delegación de Estonia dijo que se suma a las declaraciones realizadas por la delegación de Eslovaquia en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico y por la delegación de la República Checa en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. En vista de que la guerra de Ucrania amenaza la existencia y el funcionamiento de todo el sistema multilateral, es importante que la OMPI pueda apoyar y mostrar su solidaridad con todos los Estados miembros que necesitan ayuda urgentemente, como es el caso de Ucrania. Por ello, dijo que su país apoya plenamente el punto 19 del orden del día. El rendimiento de la OMPI sigue mejorando y ya se han logrado avances notables en la aplicación del PEMP. Señaló que acoge con beneplácito la gestión eficaz de los recursos de la Organización y elogió la labor de la OMPI en el ámbito de la innovación. El Gobierno supervisa continuamente su clasificación en el Índice Mundial de Innovación, que proporciona una valiosa información sobre la labor nacional. Asimismo, dijo que acoge con suma satisfacción la iniciativa de la OMPI relativa a las pymes y las empresas emergentes y el desarrollo de las herramientas necesarias para apoyar al sector. Recientemente se ha creado la primera red de OTT de los Estados Bálticos, como resultado de la prolongada contribución de la OMPI a la región, y su país espera allanar el camino para otras redes regionales de OTT. La delegación destacó su interés por el Diálogo de la OMPI sobre la PI y las tecnologías de vanguardia, y añadió que es esencial que la OMPI se prepare y se adapte a la evolución de los acontecimientos. Para finalizar, expresó su apoyo a la labor que está realizando la OMPI a fin de desarrollar y promover el sistema mundial de PI, y dijo que espera contribuir de forma constructiva.
45. La delegación de Eswatini hizo suya la declaración formulada por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano. Dijo que su país acogió recientemente la primera Conferencia Conjunta OMPI-ARIPO de Jefes de Oficinas de Propiedad Intelectual de los Estados miembros de la ARIPO, en la que se buscaron oportunidades de cooperación en materia de administración de la PI y creación de valor en la región. Los directores generales de la ARIPO y de la OMPI asistieron a la Conferencia y contribuyeron ampliamente a las deliberaciones. La OMPI ayudó recientemente a su país a revisar su marco regulador de la PI. Una de las principales prioridades del Gobierno a ese respecto es lograr un entorno legislativo y normativo compatible con las necesidades del país y propicio para la innovación y la creatividad. La OMPI también ha prestado asistencia técnica para llevar a cabo una revisión integral de la legislación nacional de PI. Explicó que su país se ha centrado en su capacidad institucional para administrar de forma eficiente el derecho de autor, con el fin de aprovecharlo mejor en favor del beneficio económico y cultural del país. La formación impartida por la OMPI ha ayudado a los funcionarios a comprender mejor cómo el derecho de autor puede contribuir a fortalecer la economía. La evaluación y planificación del país para automatizar sus procesos de administración de la PI se ha beneficiado igualmente del apoyo de la OMPI, y de los asociados y redes de la Organización. El Gobierno está evaluando actualmente las opciones de automatización con vistas a mejorar la eficiencia de sus procesos administrativos y comerciales y eliminar los cuellos de botella que afectan a la creatividad y a la innovación.
46. La delegación de Etiopía dijo que se adhiere a la declaración efectuada por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano. Dijo que su país está aplicando su Visión 2030, Camino a la Prosperidad, en la que da prioridad a la política nacional de innovación y tecnología, en particular con respecto a la PI. Se creará un fondo de innovación para apoyar el desarrollo y la explotación de los derechos de PI. El Gobierno está preparando una proclamación relativa a los CC.TT. y las ECT con la asistencia técnica de la OMPI, y está estudiando la posibilidad de modificar las proclamaciones anteriores sobre derecho de autor y derechos conexos y sobre patentes. El Gobierno también está trabajando a fin de incorporar el Tratado de Marrakech a la legislación nacional. La delegación señaló que se espera que su país se adhiera posteriormente a los Sistemas de París y de Madrid. En 2022 la rebautizada Autoridad de Propiedad Intelectual de Etiopía (EIPA) y la OMPI ultimaron el proyecto final de revisión de la política y la estrategia nacional de PI del país, por la que se lleva mucho tiempo esperando y que se presentó al Gobierno para su aprobación. El primer módulo del programa de formación de formadores de la OMPI se ha completado con éxito en la Academia Nacional de PI. Participaron alumnos de la EIPA, profesionales privados de la PI, organismos de gestión colectiva, institutos de investigación y el mundo académico. En Addis Abeba se celebró un taller nacional de sensibilización sobre la promoción de la imagen de marca y el desarrollo de la medicina tradicional, en colaboración con la Universidad de Gondar. La División para África de la OMPI y la Academia de la OMPI, a través de su programa de aprendizaje a distancia, contribuyeron de manera notable a esas actividades. Se ha mejorado la automatización de las Oficinas mediante la digitalización, las prácticas de oficina sin papel y la ampliación de las capacidades para prestar servicios electrónicos, con el apoyo de la División de PI para las Empresas de la OMPI. En lo que respecta a la plantilla de la OMPI, es necesario hacer más hincapié en la diversidad para subsanar la infrarrepresentación de género y geográfica.
47. La delegación de Fiji hizo suyas las declaraciones realizadas por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico y por la delegación de Vanuatu en nombre del Foro de las Islas del Pacífico, y añadió que atribuye gran importancia a la OMPI como institución multilateral que protege la PI. Su valor y su importancia son aún mayores ante los actuales desafíos mundiales. A medida que los países se recuperan de la pandemia de COVID-19, se deben adoptar medidas a fin de que la economía mundial no vuelva a enfrentarse a las consecuencias catastróficas de una mala preparación. Ahora más que nunca, la vida de las personas debería estar, y seguir estando, en el centro de la labor que se desarrolla en su país, y la OMPI ha desempeñado un papel vital en ese sentido. La colaboración trilateral entre la OMPI, la OMS y la OMC es crucial. La delegación dijo que espera trabajar estrechamente con el director general y con la OMPI para fortalecer esa colaboración y contribuir a la labor de recuperación de la COVID-19. La PI contribuye de manera importante al crecimiento socioeconómico y al desarrollo. En su calidad de PEID del Pacífico, su país posee una gran cantidad de conocimientos técnicos y talento creativo, pero no tiene necesariamente la capacidad de salvaguardar y proteger esos recursos. Es necesario trabajar con la OMPI para introducir medidas de salvaguardia y evitar que las fuerzas mundiales agoten las perspectivas únicas de creación y desarrollo en su país y en otros Estados miembros. La OMPI debe tener en cuenta los aspectos de su trabajo relacionados con el desarrollo y debe prestar la misma atención a todos sus miembros, independientemente de su nivel de desarrollo. Expuso que su país se ha beneficiado de los programas de formación y de otras oportunidades de la OMPI, que deberían seguir ofreciéndose. Expresó su confianza en que el levantamiento de las restricciones a los viajes facilite la publicación de un nuevo paquete de formación para corregir las lagunas de conocimientos y fortalecer capacidades en los Estados miembros. La delegación reconoció que, en la labor normativa de la OMPI, se plantean desde hace mucho tiempo cuestiones que afectan a las aspiraciones de desarrollo de su país. Estas cuestiones, relacionadas con los RR.GG., los CC.TT. y las ECT, deben ser abordadas. Sin los mecanismos adecuados y sin el apoyo de la OMPI, su país puede perder mucho. Por último, dio las gracias por los cursos de la Academia de la OMPI y por las becas para el programa de aprendizaje a distancia. Señaló que, a lo largo de los años, han asistido 20 participantes de su país y expresó su deseo de que esa participación y colaboración continúen con el fin de superar las limitaciones de capacidad al abordar las cuestiones relacionadas con la PI.
48. La delegación de Finlandia dijo que las Asambleas de la OMPI han puesto de manifiesto la fortaleza del sistema multilateral, que ha hecho frente a los desafíos derivados de la pandemia de COVID-19. La agresión militar injustificada de la Federación de Rusia contra Ucrania plantea un nuevo e importante desafío al sistema multilateral con consecuencias humanitarias y económicas. Las pymes, los creadores, los innovadores, los jóvenes, los pueblos indígenas y los políticos de los países desarrollados y en desarrollo pueden y deben utilizar la PI y beneficiarse de ella. La OMPI desempeña un papel fundamental en el intercambio de conocimientos y el fomento de los debates sobre estas cuestiones. La delegación afirmó que valora su larga y estrecha cooperación con la OMPI, que ha permitido recientemente el desarrollo de su infraestructura de derecho de autor. Ese desarrollo ha sido una gran prioridad para su país y para otros Estados miembros, organizaciones y empresas, y ha sido un esfuerzo ambicioso y polifacético. Manifestó que su país es un firme defensor de la innovación. Dio las gracias al director general por su labor en relación con el Foro Ministerial de la OMPI sobre Innovación, y expresó su intención de participar en los debates. La Oficina de Patentes y Registros de Finlandia está a punto de celebrar su 80.º aniversario como oficina administrativa independiente, y la primera patente en Finlandia se concedió hace 180 años. Es fundamental garantizar que la sociedad y las futuras generaciones de titulares de derechos puedan seguir beneficiándose del funcionamiento eficaz del marco de la PI. La estrategia de PI de su país, recientemente publicada, contiene 15 medidas que abarcan las esferas de competencia de varios ministros y ministerios. Entre dichas medidas se incluyen la mejora de las competencias en materia de PI y otros ámbitos conexos y el uso de una gestión de datos de calidad. Es importante seguir incorporando las nuevas tecnologías y abordar los retos que plantea la IA en el sistema de PI. En consonancia con la estrategia de PI, se está actualizando la legislación nacional sobre patentes mediante una colaboración estrecha entre los ministerios, los organismos y las partes interesadas competentes. Explicó que su país quiere convertirse en el entorno más eficaz del mundo en la experimentación y el desarrollo de soluciones sostenibles para los desafíos que enfrenta la sociedad. Con el objetivo de seguir a la cabeza del desarrollo de la innovación, es necesario aumentar el gasto en I+D hasta el 4% del PIB en 2030. Se trata de un objetivo ambicioso que requiere una inversión considerable de los sectores público y privado. Es importante lograr que otros aspectos de los entornos de investigación, desarrollo e innovación promuevan la innovación y que el sistema de derechos de PI funcione correctamente. Es necesario prestar más atención a nivel regional a la importancia que tienen los derechos de PI para los pueblos indígenas y se está trabajando a fin de determinar la manera en que el actual sistema de PI podría servir mejor a los intereses y necesidades de los sami.
49. La delegación de Francia dio las gracias en primer lugar a la OMPI por su esfuerzo renovado para hacer frente a las crisis sucesivas desde 2019, cumpliendo al mismo tiempo su misión de proteger y promover la PI. La trágica invasión de Ucrania por parte de la Federación de Rusia ha conmocionado no solo a los ucranianos, sino también a la región y al mundo. Por ello, pidió a la Organización que muestre su solidaridad y compromiso con los ucranianos en el ámbito de la PI. En un momento en el que el mundo se ve amenazado por fracturas irreparables, es esencial unir fuerzas. El multilateralismo fuerte y eficaz es más necesario que nunca. Las organizaciones multilaterales como la OMPI deben contribuir a resolver la crisis. La OMPI y sus Estados miembros deben proseguir la cooperación y su labor normativa, en particular la protección de la radiodifusión; la protección de los RR.GG., los CC.TT. y el folclore; la protección de los diseños; y la promoción de las indicaciones geográficas. La aceptación universal del sistema de PI es esencial para que el sistema se adapte a la evolución mundial y social. La segunda prioridad es poner la PI al servicio del desarrollo humano. La innovación debe estar al servicio de las estrategias de crecimiento de los PMA y de los países en transición, para contribuir a su desarrollo. Una de sus prioridades debe ser permitir la distribución de bienes esenciales relacionados con el acceso a la atención sanitaria y la seguridad alimentaria. La innovación debe ser para todos y estar abierta a todos, incluidos los jóvenes, las mujeres y las pequeñas empresas, independientemente del origen geográfico y del nivel de desarrollo económico del país. La delegación afirmó que su país ha apoyado activamente la innovación, especialmente la aplicación de soluciones para la investigación médica y para la lucha contra el cambio climático. Sus objetivos para el 63.er período de sesiones están en consonancia con los establecidos en el Convenio de la OMPI, a saber, estimular la actividad creadora, promover la PI en todo el mundo y hacer más eficaz la administración conjunta de las Uniones.
50. La delegación de Gambia dijo que se adhiere a la declaración realizada por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano. En el marco de su política y estrategia de PI para el período 2018-2023, su país está dando prioridad a actividades como la automatización de las Oficinas y la redacción de una nueva legislación de PI para 2022. Señaló que acoge con agrado la ayuda prestada por la División para África de la OMPI a fin de promover la PI entre los Estados miembros de la ARIPO, y el programa de aprendizaje a distancia de la Academia de la OMPI sobre la PI que se está impartiendo en la Africa University de Zimbabwe. Varios expertos en PI de la Academia han ayudado a la Oficina del Jefe del Registro General de su país. El programa WIPO Connect ayudará a mejorar las industrias creativas del país. Han comenzado a funcionar dos CATI y está previsto crear un tercero en la Universidad de Gambia. En septiembre de 2022 se celebrará un taller de formación sobre observancia destinado a funcionarios jurídicos, jueces, magistrados, fiscales y profesionales del derecho privados. En él se abordará la aplicación de las leyes básicas de PI para combatir la piratería, la falsificación y la infracción de la PI en general. A finales de 2022 se aprobará la legislación para fusionar la Oficina de Propiedad Industrial y la Oficina de Derecho de Autor, con lo que se racionalizará la administración de la PI. Para finalizar, señaló que su país acogería con agrado la ayuda de la OMPI en sus planes de modernización del IPAS que utiliza actualmente la Oficina de Propiedad Industrial, que se llevará a cabo con miras a mejorar la eficiencia de sus procesos de examen, notificación, publicación y registro.
51. La delegación de Georgia dijo que apoya plenamente la declaración realizada por la delegación de Eslovaquia en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico. Los dos últimos años han sido difíciles para la economía mundial y el entorno de la PI. Sin embargo, con el apoyo de asociados internacionales, el Centro Nacional de Propiedad Intelectual de Georgia ha ajustado sus procesos y ha mantenido su buen nivel de servicio para los solicitantes. Mediante la digitalización de sus bases de datos y la utilización de las herramientas en línea de la OMPI, el Centro ha logrado la transición al trabajo híbrido y a distancia. La delegación expresó su convencimiento de que la protección de la PI comienza con la educación y, por consiguiente, dio las gracias a la Academia de la OMPI por su apoyo a las iniciativas educativas y sus programas conjuntos. El Centro Nacional de Propiedad Intelectual de Georgia tiene previsto poner en marcha una serie de programas educativos durante el próximo año, incluido un programa de aprendizaje a distancia para jueces destinado a mejorar el conocimiento de los derechos de PI en el sistema judicial, y ha iniciado conversaciones para la creación de un programa de maestría en PI, en colaboración con la Academia de la OMPI. Explicó que su país da mucha importancia al sistema de indicaciones geográficas y ha presentado una propuesta para acoger el próximo Simposio Mundial sobre las Indicaciones Geográficas. Asimismo, señaló la importancia especial que concede a la mejora de la representación geográfica en la OMPI, para aumentar el número de empleados de la OMPI procedentes de países no representados o insuficientemente representados, como el suyo. Manifestó el interés del Centro Nacional de Propiedad Intelectual de Georgia en recibir al director general de la OMPI, Sr. Daren Tang, en otoño de 2022 y analizar con él las futuras actividades de cooperación y el papel de la OMPI en el fortalecimiento de los programas educativos de su país y la protección de los derechos de PI en la región. La delegación dio las gracias especialmente a la División para los Países en Transición y Países Desarrollados por su extraordinario apoyo y su activa participación en la ejecución de programas conjuntos. Por último, dijo que mantiene su compromiso de lograr un consenso sobre los puntos complejos del orden del día de las Asambleas.
52. La delegación de Alemania, haciendo uso de la palabra en nombre propio, declaró que apoya plenamente las declaraciones realizadas en nombre del Grupo B y por la delegación de la República Checa en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, especialmente en lo que respecta a la condena a la Federación de Rusia por su agresión no provocada e injustificada contra Ucrania. A este respecto, mostró su apoyo a la inclusión en el orden del día de las Asambleas de un punto titulado Asistencia y apoyo al sector de innovación y creatividad y al sistema de propiedad intelectual de Ucrania. Sostuvo que la PI es un instrumento importante para hacer frente a los actuales desafíos mundiales, incluso en los ámbitos de la salud, la recuperación económica, el cambio climático y el desarrollo sostenible. Dijo que había participado activamente en los debates sobre las patentes y la salud, expresó su apoyo firme a la cooperación trilateral entre la OMPI, la OMS y la OMC en el ámbito de la salud pública y alentó a la OMPI a seguir reforzando su contribución en ese ámbito. La delegación afirmó que acoge con beneplácito la labor continua de la OMPI a fin de ayudar a los Estados miembros a gestionar la pandemia de COVID-19, pero añadió que, en su opinión, la Organización podría desempeñar un papel más activo en el desarrollo de soluciones basadas en la PI, como los consorcios de patentes, los compromisos y las estructuras de concesión de licencias, con miras a lograr un acceso mundial más justo a las vacunas y otros medicamentos. Además, la OMPI debería contribuir activamente a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en estrecha colaboración con otras instituciones con sede en Ginebra. A este respecto, la Organización podría unirse al GNUDS para mejorar su cooperación multilateral con otras entidades y asociados de las Naciones Unidas y estimular nuevas ideas sobre el papel de la PI en la aplicación de los ODS. Se mostró a favor de profundizar en el desarrollo normativo internacional destinado a simplificar y armonizar el actual marco internacional de PI en beneficio de las partes interesadas. Como han demostrado las deliberaciones mantenidas en el SCCR, la armonización internacional de los conceptos jurídicos en ese ámbito es compleja y requiere tiempo y dedicación por parte de todos. Por lo tanto, dijo que acoge con satisfacción la decisión de celebrar dos sesiones ordinarias del SCCR en 2023 y sostuvo que los Estados miembros deben seguir respetando el consenso tradicional sobre la asignación de tiempo entre los puntos del orden del día del SCCR. La delegación afirmó que mantiene su compromiso de mejorar la protección de los organismos de radiodifusión mediante el logro de un consenso sobre un tratado internacional. Para que el tratado tenga éxito a largo plazo, su ámbito de aplicación debe abarcar los avances técnicos que se han producido entretanto. Por lo tanto, señaló que acoge con beneplácito el debate sobre otras tecnologías, especialmente las transmisiones diferidas, y añadió que el proyecto de texto revisado preparado por la vicepresidencia del SCCR y los facilitadores constituye una base sólida para la labor futura. En cuanto a las limitaciones y excepciones, manifestó que, si bien cree firmemente que no es necesario un instrumento internacional jurídicamente vinculante para estas cuestiones, su país está muy interesado en intercambiar experiencias nacionales y conocer mejor los conceptos jurídicos de otros Estados miembros. También le interesa intercambiar puntos de vista sobre otras cuestiones, como el derecho de participación y los desafíos en el ámbito del derecho de autor en el entorno digital. En lo que respecta al derecho de patentes, la OMPI, y en particular el SCP, deben atender el llamamiento de los usuarios del sistema de patentes de todo el mundo para que se siga desarrollando, armonizando y mejorando dicho sistema. En relación con la IA, destacó la utilidad de la sesión de intercambio de información sobre el uso de la IA para el examen de las solicitudes de patente, celebrada durante la 33.ª sesión del SCP, y dijo que la sesión de intercambio de información sobre la patentabilidad de las invenciones que utilizan la IA y realizadas por IA, que se celebrará en la 34.ª sesión del SCP, será sin duda igualmente beneficiosa. La delegación se mostró especialmente deseosa de seguir trabajando en cuestiones relativas a la calidad de las patentes, incluidos los sistemas de oposición, y la confidencialidad de las comunicaciones entre los clientes y sus asesores de patentes. Seguir trabajando en ese ámbito es positivo para todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo, ya que aumentará la credibilidad, la fiabilidad y la estabilidad del sistema internacional de PI. Expresó su satisfacción por la labor que está realizando la OMPI a fin de modernizar la infraestructura del PCT y otros servicios de la Organización de modo que sigan funcionando de manera eficiente, y señaló con reconocimiento que el Sistema del PCT ha seguido funcionando bien durante la pandemia de COVID-19. En 2021 la Oficina Alemana de Patentes y Marcas (DPMA) tramitó 6.900 solicitudes internacionales en la fase nacional, de las cuales aproximadamente el 88% fueron presentadas por solicitantes de fuera del país. Una cuestión que sigue pendiente es el DLT. La delegación manifestó su pesar tanto por el rechazo de la propuesta presentada en la Asamblea General de la OMPI de 2019 para resolver la cuestión del requisito de divulgación como por la continua falta de consenso sobre la convocatoria de una conferencia diplomática. Al igual que otros Estados miembros de la Unión Europea, su país sigue convencido de que dicho requisito no es pertinente en la esfera de los diseños industriales y de que su inclusión en el DLT va contra el objetivo de simplificar y armonizar los trámites de registro correspondientes; no obstante, está abierto a examinar cualquier propuesta al respecto que sea razonable y constructiva. En lo relativo al Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa, desde la adhesión de la Unión Europea en 2019, la Comisión Europea ha presentado solicitudes de registro de 137 indicaciones geográficas de la Unión. La presentación reciente de una propuesta de protección para los productos no agrícolas en toda la Unión Europea, que se espera que entre en vigor el 1 de enero de 2024, probablemente aumentará el atractivo del Sistema de Lisboa. Hubo un amplio consenso entre los Estados miembros para proseguir la labor en el CIG. La delegación reconoció la importancia que tiene esa labor, pero señaló que durante el bienio actual no se ha avanzado, por lo que propuso hacer mayor hincapié en la metodología de trabajo del CIG. De hecho, aún queda mucho por hacer para alcanzar el consenso en relación con un instrumento *sui generis* que tenga en cuenta los intereses de los titulares de los CC.TT., los RR.GG. y el folclore sin afectar al funcionamiento del sistema internacional de PI. Se mostró a favor de que se sigan aplicando las 45 Recomendaciones de la AD de forma equilibrada y consensuada, y tomó nota con satisfacción de la evolución positiva de la ejecución de los proyectos de la AD. Destacó con agrado el acuerdo alcanzado por el CDIP respecto del subtema de la Conferencia Internacional sobre PI y Desarrollo de 2023, centrado en la PI y la innovación para la agricultura sostenible, y dijo que espera participar en la 29.ª sesión del CDIP. La delegación informó de que la DPMA ha seguido cooperando con éxito con la OMPI, aunque la actual pandemia de COVID-19 ha provocado una reducción drástica de su interacción con la Organización y con las Oficinas regionales y nacionales de PI. No obstante, sostuvo que las actividades internacionales deben reanudarse con normalidad tras el levantamiento reciente de las restricciones. En cooperación con la OMPI y la Dirección General de Patentes y Marcas de Albania, la DPMA está llevando a cabo una formación para examinadores de patentes en el ámbito de los certificados complementarios de protección.
53. La delegación de Ghana hizo suya la declaración formulada por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano. El PEMP de la OMPI ha influido en el nivel de importancia que su país asigna actualmente a los regímenes de PI y a las iniciativas de modernización. Entre ellos se encuentran las modificaciones a las leyes de PI, la promulgación de reglamentos de aplicación para simplificar los procedimientos y procesos nacionales de PI, y la adhesión a tratados de PI de sumo interés para su país, como el Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa, entre muchos otros. Mostró su satisfacción por la mejora de la situación financiera de la OMPI y por la continuidad de la prudencia fiscal, incluso a pesar de la COVID19, y añadió que espera que se produzcan avances en la negociación de las cuestiones relativas a la radiodifusión, la aprobación del DLT y la labor del CIG. En relación con este último en particular, afirmó que espera que se centre en elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante y en acelerar el proceso correspondiente. La delegación manifestó asimismo la confianza de su país en que prosiga el establecimiento de CATI, así como la cooperación con la OMPI en las actividades de fortalecimiento de capacidades que lleva a cabo la Organización. En los ámbitos en los que el consenso ha sido esquivo será necesaria la cooperación transparente y flexible de todas las delegaciones. Por último, expresó su compromiso a participar de forma constructiva en ese proceso.
54. La delegación de Grecia dijo que se suma a las declaraciones efectuadas por la delegación de Alemania en nombre del Grupo B y la delegación de la República Checa en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, y añadió que, a pesar de la actual pandemia de COVID-19 y de la volatilidad del mercado, la gestión prudente de los recursos ha brindado resultados financieros positivos para la OMPI. Los Sistemas del PCT y de Madrid siguen siendo sólidos y contribuyen al superávit de la Organización. Debe proseguir la labor destinada a que el sistema de PI preste servicios de gran calidad y sea fácilmente accesible. La PI desempeña un papel fundamental en el desarrollo tecnológico y económico, y requiere un sistema equilibrado y un entorno propicio. El sistema de PI de su país ha seguido apoyando la innovación y la creatividad, y fomentando un entorno propicio para el crecimiento. Las solicitudes de patente ante la Organización Helénica de Propiedad Industrial (OBI) han aumentado un 20%, principalmente porque la OBI ha aplicado una subvención del 33% de la tasa de búsqueda con el fin de facilitar el acceso al sistema de patentes. Tras un período de transición para permitir el traspaso de competencias del Ministerio de Desarrollo e Inversiones, el 17 de mayo de 2022 se inició la presentación de marcas ante la OBI. La delegación sostuvo que, para gestionar eficazmente los títulos de PI y facilitar el acceso al sistema de PI, es esencial digitalizar el procedimiento de presentación y mejorar la infraestructura informática. Se han organizado actividades y programas educativos para sensibilizar sobre la importancia de los derechos de PI y su aplicación. Salónica y Mykonos se han unido a la Red Europea de “Autenticiudades” de la EUIPO para luchar contra la falsificación. La Organización Helénica de Derecho de Autor (HCO) se encarga de proteger a los titulares de derechos y ha contribuido de manera significativa a la actualización de las leyes nacionales para hacer frente a la piratería digital. Desde diciembre de 2021 el Comité de Notificación de Infracciones del Derecho de Autor y Derechos Conexos en Internet ha bloqueado el acceso a 608 nombres de dominio y 587 direcciones IP destinadas a la transmisión en directo de eventos deportivos televisados. Se ha bloqueado el acceso a 590 nombres de dominio para proteger el derecho de autor y los derechos conexos. Explicó que el Comité cuenta con el apoyo pleno de expertos jurídicos y en TI de la HCO, y que su país es un contribuyente oficial a la base de datos de la OMPI para el fomento del respeto por la PI. La HCO ha seguido ofreciendo programas educativos en formato híbrido y presencial sobre el uso legal de los contenidos protegidos en línea. También está llevando a cabo un nuevo proyecto, “Respect”, junto con España y Chipre, destinado a comunicar los principios de la ley de derecho de autor. La HCO enriquece continuamente el portal griego de la iniciativa “Agorateka” de la Unión Europea, que ofrece contenidos creativos de forma legal para combatir la piratería y proteger el derecho de autor y los derechos conexos. El Mecanismo Interinstitucional para el Control del Mercado ha colaborado con las autoridades griegas encargadas de la observancia de la PI con el fin de combatir la falsificación. Entre agosto de 2020 y junio de 2022, se han realizado casi 35.000 inspecciones, que han dado lugar a la incautación de unos 455.000 artículos falsificados y a multas por valor de unos 4.300.000 euros.
55. La delegación de Guatemala suscribió lo manifestado por el GRULAC en su declaración inicial y reiteró su compromiso de contribuir de manera constructiva en los diversos debates del orden del día. La PI es considerada un elemento clave en el desarrollo de los países, ya que es a través de la creatividad humana, la innovación, la transferencia tecnológica que se logra convertir al conocimiento en activos intangibles que generan riqueza. Guatemala ha trabajado en múltiples líneas de acción que fomenten el uso y beneficio del sistema de PI, las cuales se han dirigido a la Academia, las pymes, las Industrias Creativas y muy especialmente al sector de las mujeres y jóvenes creadores. Asimismo, el CATI-RPI ha desarrollado un plan de formación no solo a nivel nacional sino subregional con el que ha buscado promover el desarrollo de innovación e investigación científica y tecnológica, con visión a generar nuevos modelos de negocio y emprendimiento. Agradeció a la OMPI, a través de su director general, a la Sra. Beatriz Amorim, directora de la División LAC, así como a todo su equipo, y a la Sra. Lorena Bolaños, oficial principal de programas, División de Desarrollo de Derechos de Autor y Sector de Industrias Creativas, por el eficaz apoyo y asistencia que ha recibido en la creación de capacidades técnicas, formulación de proyectos y formación continua a su Oficina Nacional, así como a los sectores involucrados en los diversos tópicos de la PI.
56. La delegación de Guinea hizo suya la declaración realizada por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano, y dijo que mantiene su compromiso con el desarrollo de la PI en beneficio de todos, en todas partes. Expresó el profundo agradecimiento de su país a la OMPI por el apoyo constante que presta al avance de la PI en el país, y citó a modo de ejemplo claro el proyecto de CATI. El Gobierno ha adoptado medidas a escala nacional para integrar la PI en el país. Por ejemplo, con miras a fomentar el desarrollo del sector de la artesanía, ha aprobado recientemente una ley que prohíbe la importación de diseños que falsifiquen los tejidos tradicionales guineanos. La asistencia de la OMPI es necesaria para reforzar el desarrollo de la PI, especialmente a fin de garantizar el acceso universal a la información técnica, promover los diseños industriales, fortalecer la promoción de los productos locales a través de las indicaciones geográficas e incorporar la PI a los programas de formación.
57. La delegación de Hungría hizo suyas las declaraciones realizadas por la delegación de Eslovaquia en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico y por la delegación de la República Checa en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, y dijo que apoya a la OMPI en su labor encaminada a desarrollar un sistema internacional de PI equilibrado y eficaz, y a fomentar la innovación y la creatividad en todo el mundo. La PI es fundamental en la estrategia de desarrollo económico de su país, cuyo objetivo es proteger y promover el desarrollo sostenible, la creación de empleo, el crecimiento empresarial y la innovación. Informó de que su país ofrece programas destinados a ayudar a las pymes a utilizar el sistema de PI para presentar sus innovaciones y productos en los mercados nacionales y extranjeros. La delegación afirmó que acoge con gran beneplácito la asistencia prestada por la OMPI a este respecto. Las empresas deben considerar la PI como un activo económico fundamental para el desarrollo de sus actividades. La Oficina Húngara de la Propiedad Intelectual también apoya a los inversores nacionales, a los especialistas en I+D y a los innovadores. Expresó el deseo de su país de desarrollar y ampliar sus servicios digitales y fáciles de usar para atraer a más usuarios al sistema de PI. Las empresas deberían poder contar con una cobertura geográfica lo más amplia posible en los sistemas de registro internacional de la Organización. Un mayor fortalecimiento de la cooperación internacional reduciría las cargas administrativas y los costos. La cooperación regional, como la del Instituto de Patentes de Visegrado (VPI), también ofrece incentivos interesantes. Para finalizar, informó de que su país ratificó el Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa en 2021, y manifestó su deseo de que más Estados sigan su ejemplo. Asimismo, expresó el compromiso de su país con la modernización y el fortalecimiento de la protección internacional que se brinda a los organismos de radiodifusión y con la aprobación del DLT.
58. La delegación de Islandia dio las gracias por la inclusión del punto 19 en el orden del día consolidado. Señaló que aún se desconocen las consecuencias que podría tener la invasión de Ucrania por parte de la Federación de Rusia. Las cuestiones relativas a la PI se deben abordar urgentemente a nivel internacional. El 4 de noviembre de 2021 la Oficina de PI de Islandia (ISIPO) celebró su 30.º aniversario con una conferencia en formato híbrido titulada “La PI y la sostenibilidad: innovación para un futuro más prometedor”. La elección del tema se inspiró en la labor de la OMPI en los ámbitos de la sostenibilidad y la tecnología verde y en el tema del Día Mundial de la PI de 2022 (“La PI y la juventud: innovar para un futuro mejor”). La ISIPO se benefició de los seminarios web de la OMPI durante el año anterior y está constantemente buscando formas de introducir soluciones y servicios digitales y fáciles de usar. La delegación expresó su satisfacción por el aumento de las solicitudes electrónicas presentadas en el marco del Sistema de Madrid. En 2021 las solicitudes de registro de marcas aumentaron un 7% y las de registro de diseños un 53%. Las solicitudes de patentes, sin embargo, disminuyeron un 26%. Las solicitudes de registro de marcas y diseños internacionales siguen siendo estables, pero las solicitudes PCT han disminuido un 52%. La ISIPO está estudiando formas de sensibilizar y promover el uso del sistema de patentes. En el otoño de 2021 se creó el Ministerio de Educación Superior, Ciencia e Innovación, encargado de aumentar la prosperidad y crear empleos basados en el conocimiento. Su objetivo es convertir el conocimiento en el mayor sector de exportación del país. La delegación dijo que acoge con agrado la iniciativa de convocar a los ministros con competencias en materia de PI a un foro ministerial. La ISIPO y la Universidad de Islandia han elegido el tema del Día Mundial de la PI en 2022 para reforzar su cooperación y mejorar la enseñanza de los derechos de PI en la Universidad. La delegación señaló asimismo que acoge con beneplácito las iniciativas de la Organización encaminadas a centrar la atención en los innovadores y en los creadores, empoderar a las mujeres en lo que respecta a la PI, intercambiar historias de éxito y promover el uso del sistema. Para finalizar, expresó su deseo de cooperar en futuros proyectos de sensibilización.
59. La delegación de la India, haciendo uso de la palabra en nombre de su país, se mostró a favor de crear una comunidad de PI más inclusiva para los jóvenes, las mujeres, las pymes y las empresas emergentes. El panorama de la PI y el ecosistema de innovación del país experimentaron un crecimiento considerable durante el decenio anterior gracias a su transición hacia una economía y una sociedad basadas en el conocimiento. La presentación de solicitudes de PI en el país mejoró notablemente durante el decenio anterior y el número de solicitudes de patentes ha aumentado un 46% en los últimos cinco años. La estrategia de desarrollo del país se basa en el apoyo al conocimiento, la innovación y la sostenibilidad. La ausencia de un marco internacional para la protección de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT ha dado lugar a la apropiación indebida y la biopiratería de los RR.GG. y la biodiversidad en muchos Estados miembros. Es esencial finalizar un instrumento jurídico internacional que permita una protección equilibrada y eficaz de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT. Es asimismo fundamental concluir el DLT y el tratado de radiodifusión. La delegación manifestó su disposición a acoger una oficina de la OMPI en el exterior con miras a liderar el desarrollo del sistema internacional de PI en la región y promover los servicios y valores de la PI. También expresó su compromiso a prestar servicios de apoyo eficaces a otros países en desarrollo. Para finalizar, comentó que se ha de prestar la debida atención a la representación geográfica equitativa en todas las funciones y comités de la OMPI.
60. La delegación de Indonesia dijo que se adhiere a la declaración realizada por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. La pandemia de COVID-19 y los conflictos en curso han provocado un aumento de la inflación, la pérdida de puestos de trabajo y la interrupción de las cadenas de suministro mundiales en sectores esenciales como la alimentación y la energía. Sin embargo, la pandemia también ha propiciado un cambio positivo en la sociedad y dentro de los gobiernos e instituciones, incluida la OMPI. La delegación señaló que labor desarrollada recientemente por la Organización es alentadora, y añadió que acoge con agrado sus compromisos en relación con el paquete de medidas en respuesta a la COVID-19. El enfoque renovado del director general y el PEMP de la Organización garantizarán la aplicación de políticas de PI eficaces para los colectivos desatendidos, como los jóvenes, las pymes y las mujeres. Dijo que mantiene su compromiso de colaborar con la OMPI y aprovechar la innovación y la creatividad en beneficio de todos. Expresó su interés respecto de la aplicación del plan nacional de cooperación técnica en colaboración con la OMPI, y de otras iniciativas relacionadas con la economía creativa, las marcas y los diseños, las pymes y las empresas emergentes. La delegación afirmó que su país sigue abogando por un sistema mundial de PI eficaz y equilibrado. En 2018 se adhirió al Sistema de Madrid, y en 2020 ratificó el Tratado de Beijing y el Tratado de Marrakech. Además, en 2022 depositó sus instrumentos de adhesión al Tratado de Budapest. En lo que respecta a la agenda normativa, declaró que acoge con satisfacción la continuación de las negociaciones sustantivas en todos los comités de la OMPI. La delegación anunció que seguirá contribuyendo activamente a todas las negociaciones que tengan por objeto establecer reglas y normas internacionales de PI equilibradas. Pidió que se celebren negociaciones abiertas, inclusivas e intensas para colmar las lagunas, en particular en lo que respecta a los proyectos de tratados sobre la protección de los RR.GG. y los organismos de radiodifusión, y la propuesta de DLT. Manifestó que mantiene su compromiso de organizar una conferencia diplomática para la aprobación del DLT. Por último, la delegación dijo que espera dar la bienvenida a todas las delegaciones que participen en la Conferencia Mundial sobre la Economía Creativa que se celebrará en Bali (Indonesia) en octubre de 2022.
61. La delegación de la República Islámica del Irán dijo que la PI ocupa un lugar destacado en las políticas, leyes y planes de desarrollo nacionales y apuntala la economía basada en el conocimiento desarrollada por el Gobierno en los últimos años como parte de la labor destinada a promover el desarrollo sostenible. El líder supremo de su país ha designado el año actual del nuevo calendario iraní como el año de la “producción basada en el conocimiento y en la creación de empleo”, lo que pone de manifiesto la importancia que su país concede a las tecnologías basadas en el conocimiento. La Organización Estatal para el Registro de Títulos de Propiedad ha establecido una alianza con empresas basadas en el conocimiento con el fin de aprovechar sus capacidades innovadoras en el ámbito de los servicios de registro. Durante el último año, su país ha dado pasos importantes en la aplicación de sus políticas de PI, como la adhesión al servicio electrónico de presentación de solicitudes del Sistema de Madrid; la redacción de nueva legislación sobre la protección de la propiedad industrial destinada a colmar las lagunas de conformidad con los compromisos internacionales; la creación de una ventanilla única para la comercialización de las invenciones; y la definición y ejecución de proyectos conjuntos con la OMPI, como un curso de verano sobre la PI y un taller sobre la habilitación del entorno de la PI para fortalecer la competitividad de las empresas mediante las marcas y los diseños. La delegación informó de que la cooperación entre su país y la OMPI ha aumentado en los últimos años y añadió que existe margen para que siga haciéndolo. En este sentido, dijo que su país está preparado y dispuesto para acoger una oficina de la OMPI en el exterior. Según el informe Indicadores mundiales de propiedad intelectual 2021, su país se encuentra entre los 3 primeros del mundo en cuanto a solicitudes de marcas y entre los 20 primeros en lo que respecta a solicitudes de diseños industriales y patentes. Sin embargo, las medidas coercitivas unilaterales impuestas a su país han afectado negativamente al desarrollo de su sistema de PI. En concreto, dichas medidas impidieron las transferencias bancarias entre el país y la OMPI y, por lo tanto, impidieron que los inventores y los titulares de derechos de PI disfrutaran de los servicios internacionales de la OMPI a través del PCT y de los Sistemas de Madrid y Lisboa. La OMPI debe actuar con prontitud para que los iraníes puedan disfrutar plenamente de sus derechos de PI. Un sistema de PI impulsado por el desarrollo, equilibrado, eficaz e integrador, contribuiría al desarrollo de la innovación, a la comercialización de la PI y a la creación de puestos de trabajo, facilitando así el aumento de las inversiones y el desarrollo sostenible en los Estados miembros. En consecuencia, la delegación atribuye gran importancia a la aplicación efectiva de la AD de la OMPI y a la integración de sus recomendaciones en la labor y en las actividades de la Organización. Expresó su apoyo a todas las iniciativas de la OMPI destinadas a facilitar la transferencia de tecnología a los países en desarrollo y a los PMA, ya que esto promueve su crecimiento social y económico y su capacidad para superar los desafíos mundiales. En lo que respecta a las negociaciones sobre la agenda normativa de la OMPI, sostuvo que es prioritario establecer uno o más instrumentos jurídicamente vinculantes en relación con los CC.TT., los RR.GG. y las expresiones culturales. Los Estados miembros deberían llevar a cabo esas negociaciones de forma constructiva y de buena fe, con el fin de convocar una conferencia diplomática y resolver este problema tan persistente. Por último, la delegación manifestó su preocupación por la politización de la OMPI como organismo especializado de las Naciones Unidas. La Organización debe centrarse en su mandato de liderar el desarrollo de un sistema internacional de PI equilibrado y eficaz que permita la innovación y la creatividad en beneficio de todos, y debe evitar involucrarse en cuestiones de carácter político que puedan poner en peligro su misión y afectar a su capacidad para cumplir su mandato.
62. La delegación del Iraq dijo que su Gobierno comparte la opinión de los Estados miembros que consideran la PI como una herramienta polifacética de desarrollo. La OMPI tiene un papel fundamental que desempeñar como coordinadora, motivadora y defensora eficaz de las iniciativas nacionales destinadas a fortalecer los derechos de PI. Dijo que la Organización ha inspirado fe por su gestión de la crisis de COVID-19, y añadió que las innovaciones e invenciones se han percibido como un salvavidas y un medio para devolver la prosperidad a la humanidad. El apoyo y la cooperación mutuos son esenciales para superar las crisis. La necesidad de recurrir a una votación sobre la aprobación del orden del día consolidado de la actual serie de reuniones ha sentado un precedente preocupante. Es de esperar que se puedan superar todos estos obstáculos con miras a avanzar en la potenciación de los beneficios para el desarrollo derivados de la inversión en la protección y promoción de los derechos de PI. La OMPI tiene un papel fundamental que desempeñar de apoyo a los países que luchan en pro del desarrollo y la prosperidad y para superar las crisis que afectan al mundo. Las crisis energética, alimentaria y de salud pública están incidiendo negativamente en la estabilidad económica y el desarrollo sostenible. Varios países han sufrido perturbaciones económicas y sociales. La OMPI debe seguir ejerciendo su mandato y trabajar para promover la innovación y el espíritu inventivo como medio para hacer frente a estos desafíos y crisis sin precedentes. El Gobierno está tratando de mejorar su marco jurídico nacional de protección y promoción de los derechos de PI. En 2023 se promulgará una ley para crear un centro nacional de PI, con el fin de consolidar la labor de todos los organismos gubernamentales competentes en una entidad única y plenamente funcional. La delegación anunció la adhesión de su país al Tratado de Cooperación en materia de Patentes, con efecto a partir del 30 de abril de 2022, lo que garantiza los derechos de PI de los inventores iraquíes en todo el mundo. La actividad en lo que respecta a la PI en el país en 2021 fue positiva y alentadora. Expresó su deseo de que la OMPI colabore más con su país a través de sus diversos programas y proyectos. La delegación solicitó formalmente apoyo a sus iniciativas a fin de ser incluida en el Índice Mundial de Innovación y para beneficiarse de los programas de fortalecimiento de capacidades a través de la División para los Países Árabes y de otras divisiones y sectores de la Organización.
63. La delegación de Israel, tras señalar que la PI es un importante motor del crecimiento económico y un instrumento de apoyo a la innovación y la creatividad en todo el mundo, dijo que acoge con satisfacción la labor realizada por la OMPI para fomentar un ecosistema mundial de PI equilibrado y que funcione bien en beneficio de todos. El Índice Mundial de Innovación, cuya última versión se publicará próximamente, ofrece una orientación muy útil para los responsables políticos. Además, la labor de la OMPI a fin de promover la diversidad, la inclusión y la igualdad está ampliando el acceso a la innovación y a la PI. Afirmó que acoge con especial satisfacción los avances registrados en el ámbito de la PI y el género. La delegación declaró que mantiene su apoyo al director general y a su equipo en el cumplimiento de la nueva visión, el programa de trabajo y el presupuesto de la Organización, así como del PEMP. Su país es un usuario activo de los sistemas internacionales de la OMPI y se encuentra entre los primeros del mundo en cuanto al número de solicitudes PCT per cápita y presentadas por mujeres. En 2021 el número de patentes, marcas y diseños presentados en Israel aumentó un 18,5%, un 10% y un 25%, respectivamente. Dado que la mayoría de las solicitudes de PI en su país se presentan a través de los mecanismos internacionales de la OMPI, el PCT y los Sistemas de Madrid y de La Haya, la delegación dio las gracias por la labor constante que desempeña la OMPI a fin de mejorar sus sistemas de registro, incluso mediante el uso de tecnologías avanzadas. La simplificación del proceso de presentación ayudaría sin duda a involucrar a más actores y a aumentar el número de participantes en esos sistemas. La delegación mostró su deseo de que la OMPI desempeñe un papel destacado en cuanto a orientar los debates y fomentar la creatividad y las soluciones innovadoras en el ámbito de las tecnologías emergentes, como la IA, ámbito en el que su país es un actor internacional importante. Por último, expresó su apoyo a las declaraciones realizadas por la delegación de Alemania en nombre del Grupo B.
64. La delegación de Italia hizo suyas las declaraciones realizadas por la delegación de Chequia en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, y por la delegación de Alemania en nombre del Grupo B. En el último año, la pandemia de COVID‑19 ha seguido obstaculizando la labor de la OMPI y de sus Estados miembros. Sin embargo, también ha dado un inusitado protagonismo a la PI. Las actividades de la OMPI para la protección de la PI desempeñan un papel importante en el fortalecimiento de la competitividad de las empresas, en particular, las pymes y las empresas emergentes, y en el apoyo a las actividades de los centros de investigación, así como del mundo académico. Para la delegación reviste gran importancia que las actividades de difusión de la OMPI se extiendan a un mayor número de sectores interesados en la innovación, incluidos los jóvenes. Mejorar la protección de los derechos de propiedad industrial alienta la inversión en investigación e innovación y fomenta la transferencia de tecnología, promoviendo la aplicación y comercialización de los resultados de la investigación y convirtiendo las ideas en productos. En Italia, casi la mitad del PIB y aproximadamente un tercio de los puestos de trabajo pueden atribuirse a los derechos de PI, ya que los activos intangibles son fundamentales para la competitividad de las empresas italianas en una serie de sectores estratégicos, incluida la marca *Made in Italy*. Por lo tanto, la delegación está firmemente decidida a reforzar y fomentar el respeto de todas las formas de PI en el mercado mundial y a proteger los activos tanto en Internet como en el entorno físico. A ese respecto, el Gobierno aprobará en breve una importante reforma del sistema nacional de PI para fortalecer la protección de la PI, agilizar los procedimientos administrativos y facilitar el acceso a mejores bases de datos y herramientas digitales que promuevan un mayor uso del Servicio de Acceso Digital de la OMPI. En cuanto al PCT, desde 2020, los solicitantes pueden obtener protección en Italia por la vía nacional. Las actividades de Italia en el ámbito multilateral tienen por objeto dar más amplitud a la cultura de la innovación, destacando el papel positivo de los derechos de propiedad industrial en el apoyo a la recuperación económica posterior a la COVID‑19 y la transformación ecológica y digital en respuesta a los crecientes desafíos energéticos y medioambientales. En ese contexto, la delegación expresó apoyo inquebrantable al programa de trabajo de la OMPI en lo que hace a la agenda normativa en curso y la nutrida cartera de iniciativas y servicios de apoyo práctico. Asimismo, la delegación se comprometió a promover y ampliar el sistema de registro internacional tanto para las indicaciones geográficas como para los derechos de PI estrechamente vinculados a la identidad nacional y local y al patrimonio cultural. Por lo tanto, dijo ver con satisfacción las recientes adhesiones de los Estados miembros al Sistema de Lisboa, que allanarán el camino para que siga ampliándose el alcance geográfico del Sistema en un futuro próximo. La Delegación confía en que la OMPI pondrá en marcha iniciativas de promoción específicas y aumentará la asignación de recursos destinados a ese fin.
65. La delegación de Jamaica apoyó la declaración hecha por la delegación de la República Dominicana en nombre del GRULAC. Jamaica celebra el 60.º aniversario de su independencia y, en este contexto, reconoce que la OMPI juega un papel fundamental para su desarrollo nacional, especialmente en lo que respecta a la preservación y protección de su rico legado cultural. Le complace la colaboración con la OMPI, plasmada el día anterior en su recepción nacional y una exposición que muestra el papel que desempeña la PI. La delegación manifestó satisfacción por la adhesión de su país al PCT, al Protocolo de Madrid y al Arreglo de La Haya, pues ello impulsa aún más el ecosistema jamaicano de PI. Se congratuló de que la directora de la Oficina de Propiedad Intelectual de Jamaica (JIPO), la Sra. Lilyclaire Bellamy, haya sido elegida presidenta del CIG. Agradeció el reconocimiento recibido por su contribución al CIG y dijo que hará avanzar su labor. Entablará un diálogo en el seno del SCT en relación con la propuesta sobre los nombres de los países. Los países en desarrollo, incluida Jamaica, deberían aprovechar la energía y las ideas de los jóvenes como parte fundamental de las estrategias de desarrollo económico para aprovechar la PI y garantizar el desarrollo económico. A ese respecto, la OMPI debería considerar la posibilidad de organizar una conferencia sobre la PI y la juventud, aprovechando las mejores prácticas de otras organizaciones internacionales, con miras a conectar a los jóvenes y proporcionarles una plataforma de debate sobre la PI y las soluciones innovadoras a los problemas mundiales. Asimismo, manifestó satisfacción por la participación del país en el proyecto piloto de apoyo a las empresarias mediante la PI.
66. La delegación del Japón dijo que agradece las condolencias ofrecidas por los Estados miembros por el fallecimiento del antiguo primer ministro del país. El Japón acoge con satisfacción el objetivo de la OMPI de liderar el desarrollo del ecosistema mundial de PI en el marco de su PEMP. La mejora de la facilidad de uso es esencial para seguir desarrollando el ecosistema de la PI y, colaborando con la Oficina de la OMPI en el Japón, el país podría contribuir a mejorar los servicios de la OMPI recabando las opiniones de los solicitantes internacionales en el país. El Japón acoge con satisfacción los esfuerzos de la OMPI para sensibilizar a los más jóvenes sobre la PI y para ampliar el apoyo a las pymes, las empresas emergentes y las universidades. El país seguirá haciendo contribuciones voluntarias a la OMPI para desarrollar la infraestructura de PI. Con respecto a las tecnologías emergentes, el Japón utilizará la experiencia de la Oficina Japonesa de Patentes (JPO) para cooperar con la OMPI y otros Estados miembros con el fin de crear un entorno internacional que permita utilizar y proteger adecuadamente la PI. El país cuenta con el mayor número de colaboradores de WIPO GREEN en el mundo, y la JPO colabora con la OMPI y otras partes interesadas a escala mundial para ampliar esa red, a la vez que apoya la iniciativa mediante contribuciones voluntarias. El Japón promueve activamente los esfuerzos para lograr la neutralidad en materia de emisiones de carbono. La JPO ha publicado el Inventario de Tecnologías Verdes para la Transformación, que permite al Japón analizar las tendencias tecnológicas relacionadas con la neutralidad en carbono. El país seguirá cooperando con la OMPI y contribuyendo activamente al desarrollo del ecosistema mundial de la PI.
67. La delegación de Jordania dijo que el papel primordial que desempeña la PI en el avance económico y el progreso científico, literario y creativo repercute directamente en las personas y las sociedades. Ello se pone particularmente de manifiesto en el caso de los países en desarrollo. La labor de la Organización y sus programas de formación y sensibilización son muy valorados en Jordania, al igual que la visión del director general, su equipo y la Secretaría, y el deseo de todos ellos de facilitar la comprensión de la PI y sus beneficios en la vida diaria. En mayo de 2022, se puso en marcha un proyecto de PI para empresarias jordanas, directamente bajo la batuta del director general y la supervisión del director general adjunto del Sector de Desarrollo Regional y Nacional. El proyecto constituye una plataforma ideal para intercambiar información y experiencias y reforzar los marcos de cooperación sobre la protección de los derechos de propiedad industrial con los principales organismos e instituciones internacionales pertinentes. Su objetivo es establecer un sistema de apoyo para facilitar el registro, la gestión y la comercialización de los derechos de propiedad industrial relativos a las marcas colectivas, por parte de asociaciones, instituciones y pymes dirigidas por mujeres. Jordania, en cooperación con la OMPI, la OMS y la OMC, organizó una reunión regional sobre PI, salud pública y comercio internacional en el momento álgido de la pandemia de COVID‑19. Con la OMPI, el país también puso en marcha la versión 4 del IPAS. La delegación señaló que la Dirección de Protección de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria es la primera oficina de Jordania que puso en marcha los sistemas IPAS 4 para los usuarios. Añadió que espera seguir cooperando con la Organización, entre otras vías, a través del Grupo de Asia y el Pacífico.
68. La delegación de Kenya hizo suya la declaración hecha por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano. Elogió la visión del director general y el sólido rendimiento de la OMPI, especialmente en 2021, y dijo que el país seguirá apoyando la aplicación del plan estratégico de mediano plazo. Agradeció el apoyo prestado por la OMPI en los ámbitos del fortalecimiento de capacidades, la infraestructura de oficinas y la evaluación de datos. Los CATI han ido ganando protagonismo y, en la actualidad, son muchas las instituciones académicas y de investigación del país que los han adoptado como medio para proporcionar información sobre la PI. La delegación está deseosa de mejorar su colaboración con la OMPI para aumentar la contribución que la innovación hace a su desarrollo socioeconómico. La PI es fundamental para realizar el potencial de las pymes y las empresas jóvenes, y permitirles integrarse en las cadenas de valor regionales y mundiales. La delegación acogió con satisfacción los nuevos temas y estrategias destinados a mejorar su sólido marco de inversión en materia de derechos de PI, anclado en un régimen jurídico amplio, que se conforma a las normas internacionales. La delegación seguirá colaborando con la OMPI para intensificar el apoyo a todas sus oficinas nacionales de PI, así como a otros sectores interesados, a partir de la incidencia de esa colaboración, en consonancia con su AD nacional y las obligaciones derivadas de los tratados. La Agenda de la OMPI para el Desarrollo debería agilizarse, para que la PI sea más útil para los países en desarrollo, creando así un sistema de PI más inclusivo y equilibrado. Por último, hay que seguir trabajando en el ámbito de la agenda normativa de la OMPI, la labor del CIG y la preparación del DLT.
69. La delegación de Kirguistán dijo que está ejecutando varios proyectos conjuntamente con la OMPI. Se ha aprobado el programa estatal de desarrollo de la PI y la innovación para el período 2022-2026, redactado con la ayuda de la OMPI y de expertos locales e internacionales. Su principal objetivo es crear las condiciones propicias para el establecimiento de un ecosistema nacional de PI e innovación equilibrado y eficaz para 2026. La delegación confía en que la OMPI prestará todo el apoyo posible para aplicar el programa. En mayo de 2022, conjuntamente con la OMPI, se celebró un seminario regional sobre el establecimiento de un sistema nacional de protección de las indicaciones geográficas. Se redactó nueva legislación sobre la introducción de las indicaciones geográficas como nuevo tipo de activo de PI en el país. Las autoridades kirguisas también están estudiando la viabilidad de la adhesión de Kirguistán al Sistema de Lisboa. En cuanto a la cooperación de la OMPI con las oficinas nacionales de PI, sería conveniente celebrar algunas reuniones de los comités pertinentes de la OMPI y sus grupos de trabajo en las oficinas de PI de los Estados miembros, teniendo en cuenta las particularidades regionales y el principio de representación geográfica. Los comités y grupos de trabajo pertinentes de la OMPI deberían determinar, de forma equilibrada y fundamentada, el establecimiento y funcionamiento de las oficinas de la OMPI en los Estados miembros, a partir de un cuidadoso análisis de las necesidades de determinadas regiones o grupos de países, su nivel de desarrollo y otras características específicas. La OMPI debería apoyar y ayudar plenamente a las oficinas de PI de los Estados miembros en los que aún no se hayan creado academias de PI.
70. La delegación de la República Democrática Popular Lao hizo suyas las declaraciones hechas por la delegación de Filipinas en nombre de la ASEAN y por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. El apoyo de la OMPI ha sido vital para el sistema nacional de PI, entre otras cosas, en la elaboración de una estrategia de PI, la realización de estudios de diagnóstico de PI y la puesta en marcha de un sistema de presentación de solicitudes en línea, así como en el fortalecimiento de capacidades para funcionarios y pymes. La OMPI también ha ayudado al país a aplicar el Protocolo de Madrid y el Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa, y a preparar la adhesión al Arreglo de La Haya, al Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor (WCT) y al Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT). Sería muy útil seguir contando con apoyo en ese ámbito. En el marco de la labor en curso, cabe destacar la ejecución del Proyecto de Facilitación del Entorno de la PI, el establecimiento de un CATI y la elaboración del paquete de graduación para los PMA, así como la realización de actividades de difusión de información sobre la PI. El país también se ha beneficiado del apoyo de la OMPI para los resultados concretos del Plan de Acción sobre Derechos de Propiedad Intelectual de la ASEAN 2016-2025. Se espera que la estrategia nacional de PI esté finalizada para finales de 2022, y que la adhesión al Arreglo de La Haya y al WCT se produzca lo antes posible para permitir a las empresas locales explorar los mercados internacionales y alentar a las empresas extranjeras a invertir en el desarrollo de productos, facilitando el acceso al sistema de PI del país. A partir del trabajo realizado anteriormente y con el apoyo de la OMPI, la oficina nacional de PI está poniendo en marcha una nueva iniciativa para formar a las pymes y a otros actores sobre la manera de utilizar las herramientas de PI para aumentar su competitividad y añadir valor a sus productos y servicios. El país también está explorando mecanismos para proteger sus RR.GG., CC.TT. y ECT.
71. La delegación de Lesotho hizo suya la declaración de la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano. Dijo que le complace que se haya ampliado el mandato del CIG y que espera que se produzcan avances en su labor. El país espera que también se avance en la conclusión del debate sobre las limitaciones y excepciones a la protección de los organismos de radiodifusión y en la finalización del trabajo sobre el proyecto de DLT, teniendo en cuenta las preocupaciones de los países en desarrollo. En el ámbito de la asistencia técnica, la pandemia de COVID‑19 ha impedido que se apliquen plenamente los programas para los países en desarrollo, un factor que la OMPI debería tener en cuenta al formular su futuro plan de trabajo y considerar la asignación de recursos adicionales a las actividades en esos países. La delegación acogió con satisfacción los paquetes de asistencia COVID‑19 que la OMPI ha creado y prestará especial atención a la hora de aplicarlos a las necesidades de las pymes, las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales e indígenas, que han sido desatendidas en el pasado. Espera beneficiarse también de los paquetes que la OMPI ha creado específicamente para los PMA. Dijo que ve con buenos ojos la nueva dirección estratégica del director general y las tareas de difusión a un público más amplio, que incluye a las mujeres, las universidades, las instituciones de investigación, los jóvenes y las pymes, y conforma un enfoque que se espera contribuya constructivamente a la creación de empleo en los países en desarrollo. Entre los ámbitos en los que el país ha seguido beneficiándose de la asistencia de la OMPI se encuentran la puesta en marcha del IPAS 4.0, que se espera que entre en funcionamiento en breve; el establecimiento de los CATI, acompañado de un programa de formación para las instituciones anfitrionas de los CATI que cuenta con la asistencia de la OMPI; la aplicación de nuevas tecnologías para modernizar el marco legislativo del país, con disposiciones tipo que sirvan de referencia para medir los avances; y el cumplimiento de las obligaciones del país en virtud de varios tratados. Entre los ámbitos en los que la delegación solicita asistencia técnica adicional se encuentran la formación sobre tramitación de solicitudes en el marco del Sistema de Madrid; el apoyo para hacer frente a un retraso en la captura de datos; la elaboración de una estrategia y una política nacional de PI, junto con políticas institucionales para las universidades y las instituciones de investigación; y el fortalecimiento de la organización de gestión colectiva del país. La delegación también espera colaborar con la OMPI y la ARIPO en actividades de divulgación para potenciar las universidades e instituciones de investigación, las pymes, los grupos de mujeres y las comunidades en general.
72. La delegación de Lituania, sumándose a las declaraciones efectuadas por la delegación de Chequia en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, y por la delegación de Eslovaquia en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico, se solidarizó plenamente con Ucrania y el pueblo ucraniano. Condenó en los términos más enérgicos la agresión militar no provocada e injustificada de la Federación de Rusia contra Ucrania, que viola gravemente el derecho internacional y tiene un efecto perjudicial en el panorama de la PI. La delegación está convencida de que la cooperación y la solidaridad entre los Estados miembros son fundamentales para mitigar el daño causado a los sectores de la innovación y la creatividad y al sistema de PI en Ucrania. Los esfuerzos de la OMPI por colaborar estrechamente con los Estados miembros para lograr resultados tangibles en el uso de la PI son encomiables. La delegación participó en dos proyectos de la OMPI: WIPO Lex - Sentencias y WIPO ALERT. Se congratuló de que el proyecto de transferencia de tecnología a largo plazo de la OMPI en los Estados bálticos haya dado lugar a la firma del Acuerdo de Cooperación de la Red de Oficinas de Transferencia de Tecnología del Báltico, el 25 de marzo de 2022, que dará lugar a una futura cooperación. En lo que se refiere al progreso y la prosperidad, el potencial humano es un activo indispensable en Lituania. Lituania tiene la mayor proporción de científicas de Europa, ya que más de la mitad de los científicos e ingenieros son mujeres. La delegación aplaudió los esfuerzos de la OMPI por cerrar la brecha de género, que sigue siendo uno de los problemas mundiales más acuciantes. Agradeció el enfoque abierto y de colaboración de la dirección de la OMPI y de la División para los Países en Transición y Países Desarrollados. La delegación mantiene su compromiso de seguir cooperando y dialogando con la OMPI.
73. La delegación de Madagascar hizo plenamente suya la declaración realizada en nombre del Grupo Africano y de los PMA. Expresó satisfacción por la evolución positiva de la atención sanitaria en todo el mudo y, en particular, por los esfuerzos de colaboración entre los países para superar la pandemia de COVID‑19, principalmente mediante la transferencia de tecnología y la prestación de apoyo a los países más vulnerables para fortalecer su capacidad de facilitar el acceso a la atención, los medicamentos y las vacunas. Las investigaciones llevadas a cabo por los investigadores y los laboratorios de Madagascar han dado lugar a una serie de invenciones para las que se ha solicitado la protección por patente a escala nacional. La delegación agradeció a la OMPI las distintas iniciativas que ha puesto en marcha para fortalecer la capacidad en ámbitos como la redacción y el examen de solicitudes de patente. Esa formación ha seguido dando sus frutos, y los examinadores de patentes han mejorado aún más sus competencias mediante los cursos de aprendizaje a distancia impartidos por la Academia de la OMPI. Gracias a ello, se avanza con más velocidad en el examen de las solicitudes nacionales de patente, y los plazos de tramitación de esas solicitudes se han acortado mucho, sin que ello repercuta negativamente en la calidad de las patentes concedidas. La delegación también agradeció la colaboración duradera y eficaz entre su oficina de propiedad industrial y la OMPI. El taller regional de formación en línea sobre el Sistema de Madrid para determinados usuarios africanos ha contribuido a aclarar una serie de puntos técnicos, logísticos y procedimentales y a reforzar las relaciones entre la Oficina de Propiedad Industrial de Madagascar (OMAPI) y la Oficina Internacional. La delegación dijo que apoya sin reservas la continuación de las actividades de la OMPI que promueven la protección de la PI y estimulan el debate entre los Estados miembros. Asimismo, dijo ver con buenos ojos la colaboración entre la OMPI y otras organizaciones internacionales, regionales y nacionales de PI, incluso en el examen de solicitudes de patente y la promoción de los sistemas de registro internacional. Dijo que cabe esperar que esa cooperación continúe para proteger los intereses de los sectores interesados en el sistema de PI, en particular los investigadores y los operadores económicos. Por último, el apoyo y la asistencia de la OMPI siguen siendo fundamentales para dotar al país de una base tecnológica sólida y sostenible, entre otras cosas, mediante la transferencia de tecnología, el intercambio de mejores prácticas en la tramitación de solicitudes de registro de activos de propiedad industrial y el fortalecimiento de las capacidades de los organismos encargados de hacer cumplir la ley y del poder judicial.
74. La delegación de Malawi hizo suya la declaración hecha por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano. Dijo que el director general ha de procurar que la representación geográfica de los Estados miembros africanos sea más equitativa, especialmente en los puestos directivos. Añadió que la falta de progreso en el CIG ha sido una decepción. Tras el largo paréntesis provocado por la pandemia de COVID‑19, Malawi esperaba que hubiera mayor urgencia por avanzar hacia la adopción de un instrumento jurídico internacional sobre esos activos. También es necesario finalizar las negociaciones sobre la protección de los organismos de radiodifusión. La delegación dijo lamentar que no haya voluntad política para hacerlo. En Malawi, la productividad agrícola y la comercialización se han reconocido como dos de los tres pilares fundamentales en los que se basan los esfuerzos por transformar al país, para que en 2063 pase de ser un país de bajos ingresos a uno de altos ingresos. La PI, la innovación y la creatividad son fundamentales en los dos ámbitos y el Gobierno se ha comprometido a establecer un sistema de PI equilibrado y eficaz. Se creará una oficina autónoma de PI y se están revisando la Ley de Patentes y la Ley de Diseños con ese fin. El compromiso de la OMPI de apoyar a Malawi en ese proceso se pondrá de manifiesto en una conferencia de alto nivel sobre la PI, la innovación y la visión 2063 de Malawi, prevista para septiembre de 2022. Espera que la primera Conferencia Ministerial de la OMPI se celebre pronto y se convierta en un evento celebrado regularmente. Una conferencia de ese tipo sería de gran valor para los países que actualmente están creando sus sistemas de PI, pero que necesitan voluntad política y apoyo para hacerlo con eficacia. También daría mayor impulso a la labor normativa de la Organización. El apoyo de la OMPI ha sido valioso para Malawi en una serie de ámbitos: la digitalización de su oficina de PI; el desarrollo de su estrategia en materia de CC.TT.; el compromiso de establecer otros CATI; la selección de Malawi como uno de los tres países africanos que se beneficiarán de los clubes de PI en las escuelas secundarias y, en general, las actividades realizadas en el marco del PEMP de la Organización, en particular para los jóvenes, las mujeres, las pymes y la creación de empresas. El Gobierno también colaboró con éxito con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual y en destacar el papel de los jóvenes en la PI. El evento demostró que los jóvenes están deseosos de ocupar su lugar en la innovación del futuro, pero también se enfrentan a desafíos que la OMPI, junto con el PNUD, debería tratar de abordar.
75. La delegación de Malasia hizo suyas las declaraciones hechas por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico y por la delegación de Filipinas en nombre de la ASEAN. Agradeció enormemente el apoyo y la asistencia técnica que Malasia recibe de la OMPI y de sus Estados miembros, y expresó el deseo de que la cooperación siga siendo una prioridad en el presupuesto y programa de trabajo de la OMPI. El Parlamento de Malasia ha aprobado recientemente una nueva ley sobre indicaciones geográficas, así como enmiendas a las leyes de patentes y derecho de autor vigentes. Con la ayuda de la División para Asia y el Pacífico y de los sectores pertinentes, entre ellos, las empresas, Malasia se ha adherido al Tratado de Budapest y al Tratado de Marrakech; este último ha entrado en vigor en junio de 2022. El Gobierno está mejorando continuamente su sistema de prestación de servicios de PI; se ha elaborado un marco de competencias y un plan de formación como parte de los esfuerzos por mejorar las habilidades de los examinadores de PI. Con la cooperación de la OMPI, el Gobierno ha estado revisando la política nacional de PI y una nueva versión está a la espera de ser aprobada internamente. Como participante en el proyecto de la OMPI sobre la PI y el turismo gastronómico, el Gobierno ha completado su estudio exploratorio y su análisis de la PI, y en junio de 2022 se celebró en Malasia un seminario nacional sobre PI y turismo gastronómico. La delegación espera con interés la siguiente fase de ese proyecto y la continuación de la cooperación con la OMPI en el próximo bienio.
76. La delegación de México reconoció ampliamente la manera en que la OMPI ha fortalecido su trabajo aún durante la etapa más difícil de la pandemia de COVID-19. Dijo que le complace saber que la OMPI presenta finanzas sanas y superavitarias gracias a un aumento en los ingresos por el pago de tasas por patentes y marcas. Aplaudió la visión estratégica del director general Daren Tang y su determinación por continuar impulsando acciones específicas para favorecer el uso de la PI en aras del desarrollo y el fortalecimiento del ecosistema a nivel mundial. Reconoció la fortaleza y eficiencia de la OMPI que ha permitido continuar con la puesta en marcha de actividades y proyectos de su interés. México promueve crear una cultura cada vez más amplia y democrática de PI, y que los beneficios de las mismas lleguen a más personas. Bajo ese enfoque, se ha concluido el “Diagnóstico sobre conocimiento y uso de la PI por las mipymes en México” para diseñar una estrategia nacional para mipymes en materia de PI. Asimismo, junto con los miembros de la Alianza del Pacífico, se trabaja en el proyecto de guía para las pymes de la región con apoyo de la OMPI. Con respecto al tema de género, se ha avanzado en el proyecto sobre el fortalecimiento del papel de la mujer en la innovación y el emprendimiento, el cual está en su etapa final, y varias mexicanas fueron invitadas al curso piloto sobre PI para mujeres en carreras CTIM. México participa en un estudio sobre valoración de activos intangibles de PI que busca que los propietarios de estos activos puedan utilizarlos como instrumentos y respaldos en negociaciones financieras. También está realizando un estudio para que más empresas mexicanas aprovechen el Protocolo de Madrid, y lo usen como un aliado clave para la exportación y se avance en el proceso para ratificar el Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa. Como resultado de la visita del director general a México en marzo pasado, se firmó un memorándum de entendimiento para ser parte del Programa de capacitación de la Academia de la OMPI para diplomáticos. Dijo que está colaborando con la OMPI en la identificación de acciones para la identificación geográfica Seda de Cajonos, del Estado de Oaxaca, como parte del paquete de servicios y apoyos relacionados con la COVID. Su país está convencido de la necesidad de proteger la creatividad de las comunidades indígenas, por eso está trabajando en la preparación de un programa de formación y mentoría en materia de PI en sus diversas modalidades, incluida la de carácter colectivo y en el acompañamiento de la OMPI en el programa “Original” como parte del reconocimiento a la labor creativa de los pueblos y comunidades originarias. Por último, informo que el 7 de julio pasado México ratificó el Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales. Una vez que entre en vigor para su país, será parte del sistema que protegerá a sus actores y músicos de películas, series de televisión y todo tipo de audiovisuales más allá de sus fronteras.
77. La delegación de Mongolia, haciendo suya la declaración hecha por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico, dijo que la pandemia de COVID‑19 ha creado retos y oportunidades que han exigido a los responsables de la formulación de políticas la elaboración de políticas de recuperación socioeconómica a largo plazo, incluso en el sector de la PI. En ese sentido, Mongolia ha mejorado su marco jurídico de PI para promover la transformación digital de la gestión de los derechos de PI y la comercialización de la PI en beneficio de la economía del país. A pesar de las restricciones presupuestarias, el Gobierno de Mongolia no ha dejado de reconocer la importancia de la PI y ha apoyado a la Oficina de PI de Mongolia aumentando el número de miembros del personal, incluso cuando existían las restricciones impuestas por la COVID‑19. Ese aumento reforzará la capacidad de dicha Oficina en lo relativo a la administración, la promoción y la aplicación de la PI. A pesar de la pandemia de COVID‑19, el número de solicitudes nacionales de marcas, patentes y diseños industriales ha aumentado entre un 10% y un 20% en 2021. Ese aumento se produjo gracias a la ayuda de la OMPI, por medio del IPAS, que permitió seguir trabajando a distancia, garantizando la continuidad de las actividades. El trabajo en el ámbito de la PI está bien respaldado tanto interna como externamente. Mongolia ha perfeccionado documentos con la OMPI que está dispuesta a firmar, entre ellos un acuerdo de cooperación para el desarrollo de los servicios que prestan las oficinas de PI y un memorando de entendimiento sobre la elaboración de un plan de estudios sobre la PI para instituciones de enseñanza superior.
78. La delegación de Montenegro condenó de manera sumamente enérgica la agresión no provocada e injustificada de la Federación de Rusia contra Ucrania, que ha sacudido los cimientos del orden internacional basado en normas. Acogió con satisfacción el compromiso permanente de la OMPI de adaptarse al entorno mundial en constante cambio y de responder adecuadamente a los desafíos mundiales en materia de PI, así como su apoyo a los Estados miembros en lo que respecta a la protección de los derechos de PI. Dicho apoyo incluye el desarrollo de un sistema internacional de PI equilibrado y eficiente. La cooperación entre Montenegro y la OMPI siguió profundizándose. Representantes de la Dirección de Mercado Interior y Competencia, del Ministerio de Desarrollo Económico y Turismo, que es el organismo principal del sistema nacional de protección y observancia de los derechos de PI, han asistido a seminarios, reuniones y conferencias organizados por la OMPI. La OMPI prestó apoyo para la redacción de enmiendas a la Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos, y los representantes del Ministerio recibieron formación en el ámbito de la gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos. La OMPI está llevando a cabo actividades de apoyo relacionadas con la adhesión del país al Tratado de Singapur sobre el Derecho de Marcas, organizó una visita de representantes del Ministerio a la Oficina de Propiedad Intelectual de Serbia y está prestando asistencia en la redacción de la estrategia nacional de PI del país para el período 2023-2026. Ese documento está siendo examinado por la OMPI y la Comisión Europea y se espera que se finalice en breve. Consciente de la magnitud de los desafíos a los que se enfrenta la comunidad mundial, la delegación agradeció a la OMPI y a su División para los Países en Transición y Países Desarrollados su cooperación y la comprensión de las necesidades de protección y observancia de los derechos de PI del país.
79. La delegación de Marruecos dijo haber adoptado un nuevo modelo de desarrollo destinado a transformar y actualizar la economía. El modelo da prioridad a los activos intangibles, como las patentes, las marcas y los diseños, que son fundamentales para alcanzar los objetivos fijados. Marruecos se ha adherido recientemente a cuatro tratados internacionales que entrarán en vigor en un futuro próximo, a saber, el Tratado de Beijing, el SCT, el Arreglo de La Haya y el Arreglo de Locarno por el que se establece una clasificación internacional de dibujos y modelos industriales. En 2021, las solicitudes de origen marroquí presentadas ante la Oficina Marroquí de la Propiedad Industrial y Comercial (OMPIC) para el registro de patentes, marcas y diseños aumentaron del 10%, el 16% y el 12%, respectivamente. Marruecos atribuye especial importancia a la agenda normativa y alienta a los Estados miembros a dar muestras de flexibilidad y a llegar a un consenso sobre las cuestiones pendientes, con el fin de acelerar el proceso de negociación y realizar los progresos tan necesarios en una serie de ámbitos. Atribuye gran importancia al multilateralismo como catalizador para mejorar las relaciones internacionales y considera que la OMPI es un actor económico esencial debido a sus competencias, atributos, experiencia y dinamismo.
80. La delegación de Mozambique hizo suya la declaración hecha por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano. Reconoció la asistencia recibida de la OMPI para crear capacidad institucional, modernizar y automatizar su sistema de registro de derechos de propiedad industrial y evaluar productos locales, como el Cabrito de Tete (una raza caprina) y el arroz aromático de Zambézia, para su registro como indicaciones geográficas. Una de las prioridades del plan quinquenal del Gobierno de Mozambique para el periodo 2020-2024 es fomentar y consolidar el sistema de propiedad industrial del país, con el fin de impulsar la competitividad económica. Para ello, es necesaria una nueva política de PI y una revisión de la estrategia de PI del país, para lo que Mozambique contó con el apoyo de la OMPI. Los pilares fundamentales del programa nacional de industrialización, puesto en marcha en 2021, son la innovación y la creatividad. Su objetivo es añadir valor a la producción local y reducir las importaciones.
81. La delegación de Namibia hizo suya la declaración hecha por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano. Namibia sigue dando prioridad a la ejecución de los proyectos estratégicos definidos en su plan nacional de desarrollo de la PI, en el marco del Memorando de Entendimiento del país con la OMPI. En la actualidad, Namibia está ejecutando proyectos en los siguientes ámbitos: la finalización del proyecto de legislación sobre derecho de autor; el desarrollo del hidrógeno, petróleo y gas ecológicos; el papel de la Oficina de PI en la era posterior a la pandemia; los jóvenes, las mujeres y la innovación; y la creación de un ecosistema de PI e innovación que favorezca el crecimiento de las empresas, especialmente de las pymes. La delegación dijo apoyar el compromiso de la OMPI de alcanzar la paridad de género en la Organización, empezando por el nivel de la dirección ejecutiva, una prioridad que indica la importancia que la institución concede a la inclusión. El mismo esfuerzo debería dirigirse a la representación de los Estados miembros en el personal y los órganos rectores de la Organización. La delegación sigue comprometida con la cooperación sostenible y el multilateralismo en interés de todos.
82. La delegación de Nepal hizo suya la declaración hecha por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. Con la pandemia de COVID‑19 en curso, el papel de la OMPI sigue siendo fundamental para garantizar un sistema mundial de PI equilibrado, inclusivo y eficaz, promover la innovación y la creatividad y alcanzar los ODS. Son bien recibidos los programas y las iniciativas de la OMPI para crear capacidades y desarrollar conocimientos especializados, dirigidos, entre otros, a los jóvenes, las empresarias y las pymes. La delegación acogió con satisfacción el paquete de apoyo a la graduación propuesto, en virtud del cual se prestaría asistencia técnica para crear y fortalecer el sistema de derechos de PI en los PMA después de la graduación. Este apoyo ayudaría a los PMA a aplicar sin tropiezos estrategias de transición. Nepal dejará de ser un PMA en 2026 y el apoyo continuo de la OMPI será vital para mantener esa graduación. Todas las regiones deben estar representadas de forma equitativa en los órganos rectores de la OMPI y deben resolverse cuestiones normativas pendientes desde hace tiempo.
83. La delegación de Nueva Zelandia dijo que la invasión ilegal y sin provocación de Ucrania por parte de la Federación de Rusia ha causado un daño humanitario generalizado, ha provocado la muerte sin sentido de personas inocentes y ha incidido negativamente en la innovación, la creatividad y el entorno cultural. Las acciones de la Federación de Rusia socavan los principios que unieron a los Estados miembros. Nueva Zelandia se suma a la comunidad internacional para condenar el ataque injustificado e ilegal del presidente Putin contra Ucrania, que tiene consecuencias muy reales para la paz, la seguridad y la estabilidad económica mundiales. La delegación apoya la continuidad del mandato del CIG, cuya labor es de gran importancia para el pueblo maorí. Espera contribuir al avance de soluciones significativas y viables en ese foro, y está de acuerdo en que el texto del presidente sea el principal documento de trabajo sobre los RR.GG. El 24 de junio de 2022, Nueva Zelandia celebró Matariki, el primer día festivo según Te Ao Māori (“Visión del mundo maorí”). Además, en 2022 y 2023 se celebran, respectivamente, el 20.º aniversario del Comité Asesor Maorí de Marcas y el 10.º aniversario del Comité Asesor Maorí de Patentes. El trabajo de esos comités contribuye a minimizar el riesgo de que el Gobierno registre inadvertidamente marcas que puedan ofender al pueblo maorí, o conceda patentes cuya explotación comercial pueda ser contraria a los valores maoríes. El proyecto de ley de derechos sobre las obtenciones vegetales y los reglamentos que lo acompañan se promulgarán en un futuro próximo. El proyecto, una vez sancionado, dará cabida a la participación del pueblo maorí en el proceso de examen de los derechos sobre las obtenciones vegetales para las nuevas variedades pertenecientes a especies vegetales autóctonas. También prevé la creación de un Comité Maorí de Obtenciones Vegetales, que tendrá poder de decisión. La Oficina de Propiedad Intelectual de Nueva Zelandia (IPONZ) ha seguido creciendo a pesar de los efectos de la pandemia de COVID-19. La presentación de solicitudes de marcas y patentes, también a través de los Sistemas de Madrid y PCT, alcanzó niveles récord. Para hacer frente a ese crecimiento, Nueva Zelandia siguió ampliando sus equipos de patentes y de marcas, así como los equipos encargados en la Oficina de dirimir asuntos contenciosos. El aumento del número de solicitudes indica que, a pesar de las presiones económicas y los trastornos empresariales, los neozelandeses siguen innovando y diseñando para el futuro. Nueva Zelandia, como el resto del mundo, está pasando a la fase siguiente de la recuperación, en la que la PI desempeñará un papel importante. La IPONZ está llevando a cabo una revisión estratégica de las capacidades para reconocer sus necesidades a medio y largo plazo, manteniendo la mira puesta en el futuro y sin descuidar la labor en curso. La revisión definió las capacidades ideales que debería tener la IPONZ y el grado de cambio necesario para desarrollarlas. Garantizará que la IPONZ tenga las mejores habilidades y capacidades para seguir concediendo títulos de PI sólidos y de alta calidad, ofreciendo servicios de primer nivel a sus clientes y aprovechando las oportunidades internacionales y nacionales.
84. La delegación de Nigeria hizo suya la declaración hecha por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano y dijo que Nigeria ha seguido dando prioridad a la promoción y protección de los derechos de PI para impulsar el desarrollo social y económico, así como al fortalecimiento de la capacidad de innovación de los jóvenes. A este respecto, la delegación acogió con satisfacción el PEMP del director general y dijo que espera cooperar con la OMPI para aplicarlo. A pesar de los contratiempos causados por la pandemia de COVID‑19, Nigeria siguió consolidando sus esfuerzos por reformar la Ley de Derecho de Autor. El 6 de abril de 2022, el Senado nigeriano aprobó un proyecto de ley de derechos de autor, que está a la espera de la aprobación de la Cámara de Representantes. La reforma dará aplicación a algunos de los tratados que Nigeria ha ratificado recientemente, incluido el Tratado de Marrakech, y responderá a las expectativas de los sectores interesados de que la Ley refleje la realidad actual y facilite la regulación. La Oficina de Marcas de Nigeria está colaborando con la EUIPO en el marco de su proyecto de modernización de los derechos de PI en África. Ello, concretamente, en relación con su sistema de protección de las indicaciones geográficas y la finalización de su proyecto de automatización. Los rápidos progresos que la oficina de la OMPI en Nigeria ha realizado en el país son dignos de elogio. La delegación sigue dispuesta a colaborar con los participantes en la 63.ª serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI.
85. La delegación de Noruega dijo que para su país reviste especial importancia la mejora de la capacidad de los Estados miembros para supervisar las finanzas y la administración de la OMPI, y dijo ver con buenos ojos los continuos esfuerzos y la cooperación con ese fin. Asimismo, se congratuló de que la Oficina Internacional siga centrando la atención en garantizar los mejores servicios disponibles a escala mundial en el marco del PCT y de los Sistemas de Madrid y de La Haya. El funcionamiento sin tropiezos de los Sistemas, los esfuerzos permanentes por simplificarlos y abaratar los costos en beneficio de los usuarios son vitales para el uso continuo y creciente de esos servicios mundiales de PI. Son encomiables los continuos progresos realizados por los grupos de trabajo en el marco de esos Sistemas para mejorar los reglamentos, las directrices y las prácticas. La delegación manifestó la firme decisión de trabajar en el perfeccionamiento de los servicios mundiales en interés de los usuarios actuales y futuros. Además, sigue apoyando la labor del SCCR en pos de la elaboración de un tratado sobre la protección de los organismos de radiodifusión. La delegación está dispuesta a contribuir de forma positiva y constructiva al éxito de las Asambleas.
86. La delegación de Omán dijo que acoge con beneplácito los esfuerzos de la OMPI por fomentar la cooperación, la coordinación y el intercambio de conocimientos entre los Estados miembros en materia de servicios, el apoyo a la realización de la PI y la aplicación de políticas conexas en consonancia con las mejores y más recientes prácticas. El Gobierno de Omán atribuye gran importancia a la PI y hace todo lo posible por apoyar la innovación. Ha firmado un acuerdo sobre la creación de CATI y está llevando a cabo un proyecto sobre las mujeres y la innovación en cooperación con la OMPI. El proyecto refleja claramente la visión de Omán 2040 para el futuro del país. En esa visión, se establecen objetivos basados en la idea de fomentar la innovación con vistas a lograr el desarrollo, la prosperidad económica y la protección de los derechos de PI mediante las leyes y políticas pertinentes. El Gobierno ha depositado su instrumento de adhesión al Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa de conformidad con el Decreto nº 19/2021. Sigue desarrollando su sistema de PI mediante la actualización de la legislación y el apoyo a la transformación digital de todos sus servicios.
87. La delegación del Pakistán dijo que, tras la adhesión del país al Protocolo de Madrid en 2021, los esfuerzos del país se dirigen ahora a la adhesión al PCT. La OMPI ha prestado apoyo para establecer 47 CATI en el país. El papel de la PI y la innovación durante la actual pandemia de COVID‑19 ha dado a la OMPI particular protagonismo a escala mundial. Para garantizar que la labor de la OMPI mantenga su plena vigencia, es esencial tanto desarrollar un régimen de PI equilibrado que esté en condiciones de hacer frente a las pandemias con eficacia como ampliar el papel de apoyo a la innovación que desempeña la Organización, especialmente en los países en desarrollo y en los PMA. La OMPI debe seguir el ritmo de la rápida evolución tecnológica y económica y superar el estancamiento normativo, en particular mediante la adopción de un instrumento internacional para proteger los RR.GG., los CC.TT. y el folclore. Debería establecerse un servicio de asesoramiento legislativo centralizado para hacer frente a la falta de competencias y conocimientos en materia de PI, en particular en lo que respecta a las cuestiones legislativas, que impide la adhesión a los tratados administrados por la OMPI. La delegación dijo valorar positivamente los nuevos proyectos, como el Programa de Jóvenes Especialistas (PJE), añadiendo que debería intensificarse el trabajo para garantizar que el personal se distribuya equitativamente en todas las regiones geográficas. Debería llevarse a cabo un examen externo, para evitar la politización y las distracciones, sobre la necesidad de las oficinas de la OMPI ya creadas en el exterior y la justificación de la creación de otras nuevas. Sólo un examen independiente, transparente y externo puede garantizar la objetividad y la neutralidad política, y la delegación espera que se elabore el mandato de dicho examen mediante un proceso inclusivo y transparente.
88. La delegación de Panamá agradeció a la presidenta y a la Secretaría de la OMPI por todas las gestiones que han permitido la organización de estas asambleas, y al director general Daren Tang por el informe del trabajo que emprende la OMPI, inclusive en momentos críticos, en donde la Organización ha sido crucial en la recuperación económica debido a la pandemia de COVID-19. La pandemia de COVID‑19 demostró cómo la innovación genera nuevas oportunidades. En este sentido, la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial implementó acciones que les permitieron seguir operando en los momentos más críticos. La delegación dijo que para su país la PI y la mejora de su entorno es de crucial importancia. Dijo que aprecian todos los programas de la OMPI que buscan promover la creación de capacidades y la innovación, que fortalecen el emprendimiento y el liderazgo de las mujeres y la participación de los jóvenes. Su Oficina, junto con la OMPI, se encuentra trabajando en el anteproyecto de Ley sobre Transferencia de Tecnología, y busca completar las políticas de PI de universidades y centros de investigación nacionales, principales generadores de conocimientos. Dijo que se encuentran en proceso de implementar el sistema IPAS para la presentación de solicitudes y trámites de registros de los diferentes derechos de propiedad industrial. La implementación del IPAS modernizará la institución, y contribuirá en disminuir el tiempo en los procesos, mejorar la calidad de las publicaciones y el examen de las solicitudes. Dijo que iniciarán un proyecto para el reconocimiento de una denominación de origen para el Sombrero Pinta’o, una artesanía nacional reconocida como patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO. Panamá ratificó el Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, el cual fue depositado a la OMPI durante el mes de marzo, en la reunión de Ministros de Centroamérica y República Dominicana, por lo que agradece al director general por su participación y a la Secretaria de la OMPI por el apoyo en su organización.
89. La delegación del Paraguay ratificó su confianza en el sistema multilateral de promoción y protección de la PI. Dijo que acompaña activamente las iniciativas de la Organización que apuntan a lograr avances y aumentos en los niveles de protección de la materia que les ocupa. Durante la administración del presente gobierno, ha logrado importantes avances tecnológicos en cumplimiento de lo establecido en la agenda digital nacional. Este logro ha sido posible con la efectiva cooperación de la OMPI, con su servicio de IPAS, que está siendo implementado de manera exitosa en su oficina nacional. Dijo que tiene el firme objetivo de seguir progresando en lo que respecta a la participación del Paraguay, en todas las instancias de toma de decisiones; y en consonancia con la mencionada iniciativa, ha ratificado dos tratados internacionales administrados por la OMPI, considerados de suma importancia para optimizar los servicios prestados, y siguiendo con la misma línea, apunta a adherir otros 3 tratados adicionales a su normativa nacional, lo que habla a las claras de la voluntad política de su país, de seguir apostando a la PI como herramienta de desarrollo para sus respectivos Estados. Reiteró la intención y el deseo de su país de ser un permanente aliado del sistema que tiene por objetivo lograr que la innovación y la creatividad constituyan los pilares del desarrollo económico mundial.
90. La delegación del Perú dijo que está convencida del impacto positivo que el sistema brinda a las naciones, tanto desde el punto de vista económico como desde el punto de vista social y cultural. En el campo de los signos distintivos, dijo que sigue fortaleciendo su Programa de Marcas Colectivas, que posee un componente social muy valorado ya que perpetúa costumbres, prácticas, conocimientos y saberes ancestrales. En el último año se han otorgado 4.793 marcas colectivas, sin costo para los beneficiarios que en su mayoría son personas de muy bajos recursos. En materia de invenciones y nuevas tecnologías, destaco la implementación de los CATI. Su país cuenta con 39 de estos centros distribuidos en 14 regiones. También, continúa su labor en el PAI, con 16 abogados que prestan servicios gratuitos. En el último año se otorgaron 6.681 registros de conocimientos colectivos, beneficiando a 76 comunidades indígenas. En el caso del derecho de autor y derecho conexos, viene impulsando una serie de acciones de gran impacto contra la piratería en Internet. Acaba de dictar un conjunto de medidas cautelares para bloquear el acceso de 147 sitios web ilegales de piratería digital. Asimismo, destacó que el Perú depositará en estas asambleas sus instrumentos de adhesión a cinco tratados, incluyendo el Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa; lo que, sin lugar a duda, muestra su compromiso como país y trabajo con estándares internacionales. Finalmente, indicó que el Perú está a portas de aprobar su Política Nacional de PI con la finalidad de contar con una hoja de ruta clara que impulse el desarrollo de su ecosistema de PI, y que será lanzado en la Reunión con sus pares de la región de América Latina, que tendrá el gusto de coorganizar en Lima, en octubre próximo, y en el que además estará honrado de contar con la participación del director general Daren Tang.
91. La delegación de Filipinas, haciendo uso de la palabra en nombre propio, dijo que los índices nacionales de presentación de solicitudes de patente y de registro de marcas en el primer semestre de 2022 han aumentado en comparación con los de 2021. Para conmemorar el 25.º aniversario del Código de Propiedad Intelectual de Filipinas en 2022, se han concedido premios de PI a filipinos cuyas innovaciones han tenido incidencia significativa en sus ámbitos de trabajo y en la sociedad. El Gobierno ha puesto en marcha programas para aumentar la participación en la innovación de las inventoras y las diseñadoras, así como de las pymes dirigidas por mujeres, entre otras cosas, mediante la exención de tasas para los solicitantes que reúnan los requisitos necesarios, a fin de aliviar la carga financiera que supone la obtención de títulos de PI. Asimismo, a raíz de un foro en el que los jóvenes filipinos expusieron sus invenciones, se pondrá en marcha próximamente un programa, que también prevé la exención de las tasas, destinado a sensibilizar y fomentar la participación de los jóvenes en la PI. El Gobierno también ha comenzado a preparar la adhesión al Arreglo de La Haya. Para contribuir a la lucha contra la COVID‑19, se pusieron a disposición en el sitio web de la Oficina de Propiedad Intelectual de Filipinas (IPOPHL) nueve informes de búsqueda de patentes relativas a fármacos y medicamentos pertinentes, con el fin de facilitar la investigación y el desarrollo. En 2021, se celebró la primera Cumbre Internacional de Derecho de Autor de Filipinas y, por otra parte, cabe señalar que el país, uno de los tres países piloto, ejecutó con éxito el Proyecto de la Agenda para el Desarrollo sobre la intensificación del uso de la PI para las aplicaciones móviles en el sector del *software*. En cuanto a la administración de la PI, Filipinas ha automatizado sus principales procesos mediante la emisión de certificados electrónicos para invenciones, modelos de utilidad y diseños industriales, y la IPOPHL ha logrado el 9.ºpuesto en clasificación 2021 de oficinas de PI innovadoras de la *World Trademark Review*. Se han digitalizado todos los procesos, desde la presentación de solicitudes hasta la solución de litigios, y se ha mejorado la eficiencia de los procesos básicos, acelerando los plazos de concesión y reduciendo la acumulación de solicitudes. A este respecto, la delegación confía en seguir colaborando con la OMPI en la aplicación del IPAS. El Gobierno trata de maximizar las oportunidades para las empresas, proporcionando un marco jurídico para las indicaciones geográficas; ya se han identificado 23 posibles indicaciones geográficas. La delegación agradeció el apoyo de la OMPI para el registro de la marca colectiva Bikol Pili. En cuanto a la educación en materia de PI, el país está a punto de firmar un memorando de entendimiento tripartito con la OMPI y la Universidad De La Salle sobre la oferta conjunta de un programa de máster en gestión de la PI y la innovación. El *Learning Activities Workspace* (espacio dedicado a las actividades pedagógicas) de la IPOPHL, el primer sistema de gestión del aprendizaje en Asia Sudoriental, se ha puesto en marcha para proporcionar un acceso personalizado a los cursos y programas sobre PI. En cuanto a la protección de los derechos de PI, el Gobierno ha promulgado la Orden Administrativa Conjunta sobre las actividades comerciales en Internet, que regula todas las formas de comercio electrónico, y ha reforzado el procedimiento de denuncia de las infracciones de los derechos de PI, aprovechando los medios sociales y aumentando la colaboración con los sectores interesados de las industrias farmacéutica y cinematográfica y los revendedores minoristas para combatir la falsificación y la piratería. También se ha puesto en marcha un sistema digitalizado de vigilancia de la piratería para determinados sitios web, con el fin de recopilar datos para combatir la piratería. Se están desplegando esfuerzos para fomentar el respeto por la PI y aumentar la concienciación al respecto a través de las instituciones educativas superiores y los gobiernos locales. La delegación espera seguir colaborando para garantizar que el sistema de PI esté al servicio del bien común.
92. La delegación de Polonia hizo plenamente suyas las declaraciones hechas por la delegación de Eslovaquia en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico, y por la delegación de Chequia en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. A la luz del ataque no provocado de la Federación de Rusia contra la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, es necesario realizar esfuerzos mancomunados para ayudar a restaurar el sistema ucraniano de PI e innovación. En una época de desafíos mundiales, se necesitan con urgencia soluciones innovadoras y orientadas al usuario para dar impulso al desarrollo socioeconómico en todo el mundo. Los diseños sostenibles que protegen el medioambiente natural se cuentan entre los mejores instrumentos para lograr ese objetivo. A ese respecto, los jóvenes diseñadores polacos no solo llevan adelante las ricas tradiciones del diseño nacional, sino que también las aplican con éxito a los servicios digitales y utilizan soluciones de realidad virtual y aumentada para desarrollar las actividades comerciales. En opinión de la delegación, cabe elogiar a la OMPI por centrar la atención en la sensibilización acerca de la PI entre los jóvenes y las mujeres y agradeció el excelente apoyo prestado y la cooperación mantenida durante el año anterior, en particular por el Sector de Desarrollo Regional y Nacional y la División para los Países en Transición y Países Desarrollados. La delegación reafirmó su firme decisión de trabajar con la OMPI y sus Estados miembros para mejorar el sistema mundial de PI por el bien de todos.
93. La delegación de Portugal manifestó que se adhiere a las declaraciones realizadas por las delegaciones de la República Checa y de Alemania, respectivamente, en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros y del Grupo B, y dijo que reafirma su apoyo al pueblo de Ucrania. Señaló que apoya la inclusión del punto 19 en el orden del día consolidado de las reuniones en curso y que condena la injustificada agresión militar de la Federación de Rusia contra Ucrania. La delegación dijo que acoge con satisfacción los positivos resultados financieros y operativos de la OMPI, en particular la ampliación de la cobertura geográfica de los distintos sistemas administrados por ella. La sostenibilidad medioambiental y los debates sobre la PI y la inteligencia artificial son cuestiones prioritarias para Portugal. Otras áreas clave son la sensibilización sobre la PI, especialmente entre las pymes y los jóvenes, la observancia de los derechos de PI y las iniciativas destinadas a combatir la desigualdad de género. El trabajo del SCP es importante para desarrollar un sistema de patentes equilibrado y eficiente. Las nuevas tecnologías desempeñaron un papel fundamental, tanto en el proceso de examen como en calidad de invenciones patentables. Como parte de la aplicación de la Norma ST.26 de la OMPI, la reciente puesta en marcha de su herramienta sobre secuencias será vital para la calidad de las solicitudes de patentes relacionadas con la genética. La delegación manifestó que acoge con satisfacción la decisión del SCT de celebrar una sesión informativa sobre la protección de las indicaciones geográficas de productos no agrícolas y de servicios. Las recientes adhesiones al Arreglo de Lisboa son bienvenidas y Portugal ratificará pronto el Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa. La OMPI ha prestado un apoyo muy positivo a las primeras Conferencias Lusófonas sobre Propiedad Industrial, celebradas recientemente en Lisboa, y ha contribuido a la difusión de un estudio sobre patentes y control de incendios que ha sido el resultado de años de fructífera cooperación con la Oficina Española de Patentes y Marcas.
94. La delegación de Qatar dijo que acoge con satisfacción el espíritu de cooperación con el que la OMPI se ha esforzado por ayudar a Qatar en el desarrollo de políticas y de sus instituciones de PI y, en particular, en la redacción de su estrategia nacional de PI, cuyo calendario coincide con el de la Visión Nacional 2030 de Qatar. El moderno marco legislativo del país en materia de PI refleja las mejores prácticas mundiales y está anclado en los numerosos instrumentos de la Organización a los que se ha adherido. La delegación manifestó que es muy consciente del papel clave que desempeñan los derechos de PI como pilar fundamental de la economía nacional, por lo que ha hecho un gran esfuerzo para forjar un marco jurídico capaz de ofrecer la máxima protección a estos derechos. En este sentido, al haber sido designado como país anfitrión de la Copa Mundial de la *Fédération Internationale de Football Association* (FIFA) en 2022, Qatar ha aprobado una serie de leyes sobre la protección de las marcas y el derecho de autor y los derechos conexos vinculados a la Federación. La delegación dijo que apoya la propuesta del Grupo Árabe sobre el uso del árabe en todo el espectro de la labor de la Organización y en todos los sistemas de depósito y protección de la PI, a fin de ampliar el acceso a los beneficios de la PI en toda la región árabe. Apoya las negociaciones en curso destinadas a redactar instrumentos de protección universal, en particular las que lleva a cabo el SCCR. A este respecto, la delegación declaró que está dispuesta a acoger una conferencia diplomática y alienta a la OMPI a seguir promoviendo la cooperación entre sus Estados miembros.
95. La delegación de la República de Corea dijo que la innovación será una fuerza motriz para superar los retos a los que se enfrenta la economía mundial. En los últimos años, el gobierno ha mejorado la protección de la PI de los productos digitales y ha modificado la legislación para prohibir la transmisión no autorizada en línea de productos digitales con marca, permitir la protección de las imágenes gráficas digitales y prohibir la apropiación indebida de datos y el uso indebido de la efigie y el nombre de personas famosas. En 2021, el gobierno firmó un memorando de entendimiento con INTERPOL para llevar a cabo investigaciones conjuntas y abordar los casos de infracción transfronteriza de los derechos de autor. También ha creado un consejo de derechos de autor que trabaja en el metaverso y en los tokens no fungibles (NFT) y ha publicado directrices sobre los NFT y los derechos de autor. El gobierno ha mejorado los servicios de examen y juicio, y ha establecido directrices de examen de patentes separadas para proteger las tecnologías emergentes. Además, se ha introducido un sistema de búsqueda de imágenes que utiliza la IA para los exámenes de marcas y diseños. En 2021, la República de Corea había registrado el cuarto mayor número de solicitudes del mundo en el marco del PCT, así como el mayor crecimiento entre los países con las cinco cifras más altas. El avanzado sistema de derechos de autor del país ha permitido que sus industrias creativas florezcan y alcancen el reconocimiento mundial; como resultado, el país ha sido clasificado en quinto lugar en el GII de la OMPI de 2021. Será necesaria una fuerte cooperación y solidaridad internacional para mitigar la creciente brecha de la PI entre los países, en la era digital y postpandémica. La delegación señala que ha llevado a cabo proyectos para compartir su experiencia a través de su Fondo Fiduciario de la OMPI (FIT), la segunda mayor cantidad de contribuciones voluntarias entre los Estados miembros. En particular, y en colaboración con la OMPI, se ha elaborado un conjunto de herramientas interactivas de contenido de aprendizaje electrónico dirigido a las pymes, especialmente en los países en desarrollo. A finales de 2022 se pondrá en marcha un curso piloto de formación en PI para mujeres líderes. El país ha apoyado el Consorcio de Libros Accesibles (ABC) de la OMPI desde 2015, y ha trabajado para concienciar a los niños pequeños sobre el derecho de autor a través de la serie de animación educativa “Pororo, el pequeño pingüino”, que se ha traducido a nueve idiomas.
96. La delegación de la República de Moldova dijo que se adhiere a la declaración realizada por la delegación de Eslovaquia, en nombre del Grupo CEBS. En junio de 2022, la República de Moldova se ha convertido en candidata a la adhesión a la Unión Europea. Ese logro fue la culminación de los esfuerzos a los que contribuyó la Agencia Estatal de Propiedad Intelectual (AGEPI), pero se vio eclipsado por la invasión de la vecina Ucrania por parte de la Federación de Rusia. La delegación declara estar profundamente preocupada por el bombardeo del día anterior en la ciudad de Vinnytsia (Ucrania occidental), cerca de la frontera con Moldova, y lamenta la muerte de personas inocentes. A pesar de la pandemia de COVID-19 y de la guerra en su frontera, la delegación siguió prestando servicios de PI de alta calidad. Se están realizando esfuerzos para armonizar la legislación de PI con las disposiciones de las directivas de la Unión Europea y los tratados de la OMPI. La nueva legislación sobre derechos de autor está actualmente en el Parlamento.
97. La delegación de Rumanía manifestó que se adhiere a las declaraciones realizadas por la delegación de la República Checa en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, y por la delegación de Eslovaquia, en nombre del Grupo CEBS. El SCT debería centrarse en satisfacer las necesidades de los Estados miembros. Es urgente llegar a un consenso sobre la celebración de una conferencia diplomática para adoptar un DLT. La finalización de un tratado sobre la protección de los organismos de radiodifusión también es una prioridad. Rumanía ha apoyado los esfuerzos del SCP por lograr un equilibrio entre los intereses del público en general y los de los usuarios del sistema de propiedad industrial. Dijo que hay que felicitar a la OMPI por haber incluido en la agenda pública el respeto de las propuestas de modificación de los sistemas de La Haya, Madrid y Lisboa. Ello contribuirá al desarrollo de bases de datos de PI y de un sistema de registro internacional. Acoge con satisfacción el excelente rendimiento financiero de la OMPI. Rumanía ha participado en una mesa redonda regional virtual sobre la cartografía de los servicios de apoyo de las oficinas nacionales de PI para las pymes. Las mesas redondas sobre educación internacional en materia de derechos de autor celebradas entre junio de 2021 y abril de 2022 han sido fructíferas. Rumanía organizará seminarios en otoño de 2022 sobre asuntos como diseños, marcas, enseñanza de la PI, comunicaciones con el público y la PI en el entorno digital. La delegación dijo que está dispuesta a acoger una oficina exterior de la OMPI en Bucarest.
98. La delegación de la Federación de Rusia, haciendo uso de la palabra en nombre propio, dijo que el sistema de PI de su país funciona en estricto cumplimiento de sus obligaciones internacionales, garantizando así la protección de los intereses de los solicitantes. Se están desarrollando servicios de PI convenientes que utilizan tecnologías avanzadas, incluida la IA. Las leyes nacionales se actualizan constantemente y la cooperación internacional desempeña un papel fundamental en el proceso. La PI es un mecanismo que permite que las ideas científicas y creativas tomen forma. El principal objetivo de la OMPI es coordinar el desarrollo de un sistema internacional de PI equilibrado y eficaz que fomente la innovación y la creatividad en beneficio de todos. Es lamentable que la Organización esté siendo utilizada por algunos Estados como plataforma para realizar declaraciones por motivos políticos que no guardan relación con su mandato. La economía mundial está luchando por recuperarse de la pandemia. Las medidas restrictivas unilaterales e ilegítimas sólo sirven para agravar la situación, con consecuencias adversas para la economía mundial y los usuarios del sistema de PI. Los solicitantes rusos se han enfrentado a la discriminación y a la violación del principio de trato nacional. En los Estados miembros de la Unión Europea se ha decidido simplemente congelar las solicitudes procedentes de la Federación de Rusia, lo que imposibilita a los titulares de derechos realizar operaciones legales básicas. Las autoridades de los Estados Unidos de América, haciendo caso omiso de los intereses de sus propios solicitantes, han puesto fin a un acuerdo en virtud del cual el Servicio Federal de Propiedad Intelectual (ROSPATENT) había sido reconocido como autoridad de búsqueda internacional y de examen preliminar internacional. La posibilidad de obtener o no protección jurídica se vincula injustificadamente a cuestiones de carácter político, de ciudadanía o de afiliación del solicitante a una jurisdicción determinada. Estas medidas discriminatorias son contrarias al derecho internacional y generan inseguridad jurídica en detrimento del sistema mundial de PI. La disposición en los borradores de decisión de las reuniones de la Asamblea que consagra la inaceptabilidad de politizar la PI debería reforzarse, para garantizar un funcionamiento estable y proporcionar una protección de la PI acorde con los procedimientos legales y no con consideraciones políticas. Debería mantenerse el papel de la OMPI como plataforma central para debatir los enfoques y normas internacionales en materia de PI. La delegación dijo que está dispuesta a trabajar de manera constructiva para garantizar el progreso científico, técnico y cultural.
99. La delegación de Samoa manifestó que se adhiere a las declaraciones realizadas por la delegación de Vanuatu en nombre del Foro de las Islas del Pacífico, y por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. El apoyo de la OMPI ha permitido a Samoa adherirse al Protocolo de Madrid, al PCT, al Arreglo de Lisboa y al Arreglo de La Haya. La delegación valoró positivamente la labor realizada en relación con la marca *nonu*. El país se ha beneficiado del programa de becas de Madrid y de las intervenciones para fortalecer la capacidad de la oficina y los registros de PI de Samoa. Ese trabajo debería mantenerse y ampliarse para recuperar el impulso en las áreas en las que se había visto interrumpido por la pandemia de COVID-19. El establecimiento de nuevos registros presenta una oportunidad para apoyar al sector privado, formado casi en su totalidad por mipymes. Existe un gran potencial en ámbitos como el comercio electrónico, la innovación empresarial, la iniciativa empresarial de los jóvenes, la educación en materia de PI, la investigación, los conocimientos tradicionales, los RR.GG. y el folclore. La delegación dijo que espera trabajar con sus socios, incluida la División para Asia y el Pacífico, en la promoción de la PI como herramienta de desarrollo económico, especialmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo.
100. La delegación de San Marino dijo que está especialmente agradecida por el apoyo de la OMPI, con nuevos y ambiciosos proyectos destinados a desarrollar sus servicios nacionales de propiedad industrial. Desde que San Marino comenzó a desarrollar su sistema de PI hace más de 20 años, su Oficina nacional de PI ha crecido gracias al valioso apoyo de la OMPI en el ámbito de la TI. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para reforzar competencias y servicios. San Marino está dando pasos tangibles para la celebración de un acuerdo de asociación con la Unión Europea, destinado a mejorar la integración con el mercado único europeo y desarrollar un sistema de PI completo y fiable. En ese contexto, la delegación dijo que requiere el apoyo de la OMPI para poner en marcha una nueva infraestructura informática y servicios sofisticados para evaluar activos intangibles, así como para redactar una nueva ley de derechos de autor, tras la firma por parte de San Marino del Convenio de Berna. La PI es una herramienta importante para el desarrollo y el crecimiento. Facilita la investigación y el desarrollo y ayuda a la sociedad a encontrar nuevas soluciones a los nuevos retos. Esto es especialmente cierto en el contexto del cambio climático, la pandemia del COVID-19 y las crisis energética y alimentaria relacionadas con la guerra de Ucrania. A este respecto, la delegación de San Marino dijo que se solidariza con Ucrania y pide que se respete su soberanía y su integridad territorial. Manifestó que condena la invasión por parte de la Federación de Rusia y dijo que hace un llamamiento a ambas partes para que encuentren una solución pacífica por la vía diplomática. La delegación indicó que mantiene su compromiso de cooperar con la OMPI y los Estados miembros para garantizar el éxito de las iniciativas de la OMPI.
101. La delegación de Arabia Saudita señaló que se adhiere a la declaración realizada por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. Manifestó que acoge con beneplácito los debates en curso sobre un DLT y que la delegación está dispuesta a acoger una conferencia diplomática sobre su adopción y una oficina externa de la OMPI para fomentar el desarrollo de un ecosistema de PI en el país y en la región en general. Con su reciente adhesión al Tratado de Nairobi sobre la Protección del Símbolo Olímpico, Arabia Saudita se ha adherido a 12 tratados administrados por la OMPI. El trabajo de redacción de una estrategia nacional de PI y de una política nacional de PI está a punto de finalizar, lo que pone de manifiesto los esfuerzos del país por actualizar su legislación y sus políticas de PI. Con el fin de que la Autoridad Saudí de la Propiedad Intelectual (SAIP) pueda aplicar su estrategia, concienciar sobre ella y hacerla cumplir, el comité de la fetua del país ha emitido una declaración que consagra los derechos de PI y subraya la inadmisibilidad de su infracción. Se han impartido programas de formación para jueces especializados en PI e instrucciones de procedimiento sobre la aplicación de los derechos de PI y se ha celebrado el Día Mundial de la Propiedad Intelectual, con el lema “Tus ideas son nuestro futuro”. Unas 75 entidades han participado en una docena de actos de sensibilización organizados en todo el país. El contenido de estos actos ha recibido más de seis millones de visitas en Internet. Ahora hay 44 CATI en todo el país y más de 21.000 personas se han beneficiado de la formación de la Academia de PI. La SAIP ha trabajado en la incorporación del curso DL-101 de la Academia de la OMPI como asignatura básica en Arabia Saudita y ha lanzado una guía piloto de política de PI para universidades y centros de investigación. La Autoridad ha celebrado recientemente la concesión de patente número 10.000 y las solicitudes han aumentado un 30%. La SAIP emplea ahora a 87 examinadores de patentes y tiene previsto aumentar su número a 100 para finales de 2022. Ha simplificado los procedimientos de acceso a las bases de datos de patentes y el intercambio de datos con sus socios, a la espera de que el SAIP se convierta en una autoridad internacional de búsqueda y examen preliminar en el marco del PCT. El árabe debería adoptarse como lengua oficial de los Sistemas de Madrid y de La Haya. La delegación dijo que acoge con satisfacción la propuesta presentada ante la Unión de Budapest relativa a la publicación de formularios preparados en virtud del Tratado de Budapest, en las seis lenguas oficiales de la ONU.
102. La delegación de Serbia indicó que se suma a la declaración realizada por la delegación de Eslovaquia en nombre del Grupo CEBS. Con el apoyo de la OMPI, Serbia ha puesto en marcha recientemente un nuevo estudio para relacionar de manera efectiva las estrategias nacionales de PI y el ecosistema de innovación. Los resultados del estudio proporcionarán una visión clara del sistema de innovación en Serbia, incluyendo sus ventajas e inconvenientes. En el transcurso de 2021 y 2022, la Oficina de Propiedad Intelectual de Serbia ha continuado su productiva cooperación con la OMPI. Por ejemplo, ha participado activamente en el proceso de consulta sobre nuevos proyectos de la OMPI y ha seguido aplicando dos acuerdos de cooperación bilateral con la Organización: uno sobre el desarrollo de sistemas empresariales para mejorar los sistemas electrónicos de la Oficina y otro sobre la promoción de la resolución extrajudicial de controversias en el ámbito de la PI. En octubre de 2021, Serbia celebró la Conferencia Internacional Tesla Fest sobre Innovación y Propiedad Intelectual, en Novi Sad, con el apoyo de la OMPI. Además, en noviembre de 2021, mediadores y jueces de Serbia asistieron a un taller virtual sobre mediación y, para celebrar el 101 aniversario de la Oficina de Propiedad Intelectual de Serbia, se concedieron cinco medallas de la OMPI a autores e inventores creativos e innovadores del país. En el curso de 2022, Serbia ha organizado un seminario sobre el derecho de participación en las reventas, y expertos de Serbia han participado en un seminario regional de la OMPI sobre secretos comerciales para los estados de Europa central y del Báltico. La delegación señaló que agradece enormemente el apoyo constante de la OMPI y espera continuar su fructífera cooperación con la Organización.
103. La delegación de Sierra Leona dijo que reconoce los desafíos que la pandemia de COVID-19 ha planteado a la OMPI y a otras organizaciones multilaterales. La OMPI desempeña un papel importante en el apoyo a los países de todo el mundo y la delegación manifestó que acoge con satisfacción los esfuerzos en la OMPI para volver a los niveles de actividad anteriores a la pandemia. A través de la Oficina del Administrador y Registrador General (OARG), Sierra Leona dio prioridad al desarrollo de un marco funcional de PI para aprovechar el potencial de innovación de su población joven y cada vez mejor formada, y para ayudar a esa población a participar en el sector creativo. La PI se está convirtiendo en un elemento central para el gobierno y el sector privado. Se están realizando esfuerzos para armonizar las leyes de PI y redactar reglamentos sobre derecho de autor, patentes, dibujos y modelos industriales y marcas. La delegación manifestó que reconoce el apoyo constante que la OMPI ha prestado a este respecto. Indicó que se muestra especialmente agradecida por la asistencia de la OMPI en la redacción del marco legislativo, incluyendo la prestación de apoyo técnico y financiero al OARG para mejorar el funcionamiento de la oficina de PI de Sierra Leona. La delegación dijo que agradece el apoyo que se ha prestado a las universidades de Sierra Leona, incluida la formación en línea, los cursos de búsqueda y la introducción a los CATI. También dijo que toma nota de la revisión del Plan de Desarrollo de la Propiedad Intelectual. El presidente de Sierra Leona, el Sr. Julius Maada Bio, valora la PI, como demostró en la apertura del Parlamento cuando reconoció el nombramiento del Sr. Lansana Gberie como presidente del Consejo de los ADPIC.
104. La delegación de Singapur manifestó que se suma a las declaraciones realizadas por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico y por la delegación de Filipinas en nombre de la ASEAN. La OMPI ofrece a los Estados miembros una valiosa plataforma para colaborar, fomentar la confianza y crear asociaciones para superar los desafíos mundiales. La División para Asia y el Pacífico y la Oficina de Propiedad Intelectual de Singapur (IPOS) han llevado a cabo actividades específicas, como la creación de capacidades, la digitalización y la gestión de datos, que se adaptan a las necesidades de la región. La delegación señaló que se ha comprometido a colaborar con la OMPI y los Estados miembros para obtener resultados tangibles. Singapur ha participado activamente en la labor de la OMPI en ámbitos como la economía, la analítica, la financiación de la PI y la solución de controversias en materia de PI, como parte de los esfuerzos por mejorar el ecosistema mundial de PI basado en la confianza y el entendimiento mutuos. En vista de los avances tecnológicos, es importante que las Oficinas de PI ayuden a las empresas a proteger, gestionar y aprovechar su PI y sus activos intangibles para el crecimiento; esa asistencia es especialmente vital para las pymes, los jóvenes y las mujeres. La Oficina de Propiedad Intelectual apoya el crecimiento de las empresas innovadoras a través de la PI y la inteligencia artificial, tal como se indica en la Estrategia de Propiedad Intelectual de Singapur 2030. En 2022, el Gobierno aprobó una legislación modificada sobre la PI y puso en marcha una nueva plataforma de servicios electrónicos para mejorar su facilidad de uso para las empresas y su eficiencia operativa. En reconocimiento a la creciente importancia de la economía digital, el país se ha embarcado en la revisión de políticas en áreas como los secretos comerciales y las tecnologías de frontera, incluyendo la IA y la cadena de bloques. Singapur sigue explorando iniciativas para apoyar a las empresas en su uso de la PI y la IA.
105. La delegación de Eslovaquia, haciendo uso de la palabra en nombre propio, dijo que se suma a las declaraciones realizadas por el Grupo CEBS y por la delegación de la República Checa en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Reconoce los esfuerzos que está realizando la OMPI para garantizar los mejores servicios mundiales disponibles en el marco del PCT y de los Sistemas de Madrid y de La Haya. La delegación señaló que le complace observar que los grupos de trabajo en el marco de estos sistemas siguen avanzando en la mejora de las normas, directrices y prácticas, incluso en tiempos difíciles. Se compromete a trabajar en los servicios mundiales, en interés de los usuarios actuales y futuros de los sistemas. En cuanto al programa normativo, la delegación dijo que confía en que las sesiones en curso de las Asambleas de la OMPI culminen con la convocatoria de una conferencia diplomática sobre la adopción del DLT, ya que el texto básico se ha mantenido estable desde 2014. Los diseñadores de todo el mundo se beneficiarían de la simplificación de los procedimientos de solicitud y registro de diseños. En lo que respecta al derecho de autor y los derechos conexos debatidos en el SCCR, la delegación señaló que espera que se formulen recomendaciones positivas y razonables en las reuniones de la OMPI, en particular sobre el tema de la radiodifusión. Ello contribuiría a finalizar el texto del tratado sobre la protección de los organismos de radiodifusión y conduciría a una conferencia diplomática en un futuro próximo. La delegación manifestó que aprecia los esfuerzos que están realizando los miembros de la Unión de Lisboa para eliminar el déficit presupuestario. Eslovaquia está participando en los debates celebrados por el Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo del Sistema de Lisboa para garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo de la Unión de Lisboa. Se complace en señalar la labor que está llevando a cabo el SCP en relación con esta cuestión. La comercialización de la PI y la constitución de garantías es un tema importante y la delegación indicó que está dispuesta a participar en nuevas deliberaciones sobre cómo avanzar en ese ámbito. Las actividades del CDIP son importantes y la delegación señaló que apoya las actividades de la OMPI para prestar asistencia técnica. La invasión de Ucrania por parte de la Federación de Rusia ha provocado una trágica pérdida de vidas humanas, la destrucción de infraestructuras y la obstaculización del trabajo en los ámbitos de los que se ocupa la OMPI. Eslovaquia se solidariza con su vecino, Ucrania, y apoya la reconstrucción de la infraestructura de PI ucraniana y del ecosistema de PI en el marco del nuevo punto del orden del día “Asistencia y apoyo al sector de la innovación y la creatividad y al sistema de PI de Ucrania”. La delegación destacó la asistencia y el apoyo continuo proporcionados por el Sector de Desarrollo Regional y Nacional y la División para los Países en Transición y Países Desarrollados. Espera profundizar en su colaboración con ambos y dinamizar aún más las actividades en favor de nuevas ideas y proyectos. A este respecto, el apoyo y la cooperación del director general en la organización de “Hydrogen Technologies in Transport: Ready for the Future”, una conferencia internacional celebrada en Bratislava, han sido muy apreciadas. Las visitas del director general a los Estados miembros han sido importantes para la promoción del programa de PI entre empresarios y políticos. En ellas se destacó la importancia de la PI para la innovación, el crecimiento, la creación de empleo y el éxito de las pymes. La delegación dijo que también aprecia la disposición del director general a visitar los centros regionales de Eslovaquia, ya que demuestra que la innovación y la creatividad no se limitan a las capitales. Eslovaquia ha cooperado con la OMPI en el ámbito de la mediación y el memorando de entendimiento que se ha firmado recientemente crea una base sólida para una cooperación sólida y fructífera. Seguirá cooperando con la OMPI para desarrollar un sistema internacional de PI, promover la innovación y fomentar la creatividad en beneficio de todos los países.
106. La delegación de Eslovenia manifestó que se adhiere a las declaraciones realizadas por la delegación de la República Checa en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros y por la delegación de Eslovaquia en nombre del Grupo CEBS. Acoge con beneplácito los esfuerzos por construir un ecosistema de PI bien equilibrado para las pymes, sensibilizar a las generaciones más jóvenes sobre la importancia de los derechos de PI, aumentar la representación de las mujeres y explorar el potencial de la IA y las tecnologías de vanguardia. En 2022, Eslovenia cumple 30 años de pertenencia a la OMPI, lo que supone una oportunidad para fomentar la creatividad y la innovación, promover un sistema de protección de la PI eficaz y competitivo a nivel internacional, desarrollar la cultura y la industria, aumentar la competitividad y mejorar la calidad de vida. Eslovenia está prestando un apoyo tangible a las pymes y centrándose en jóvenes empresarios, innovadores, empresas de nueva creación, creadores, mujeres y en la potenciación de la PI en beneficio de todos. La digitalización y la inteligencia artificial son de interés para Eslovenia y sigue apoyando a la OMPI en la exploración y el desarrollo de estos campos. Se solidariza con Ucrania y está dispuesta a ayudar a reconstruir el ecosistema y la infraestructura de PI en ese país en el marco del punto 19 del orden del día.
107. La delegación de Sudáfrica manifestó que se adhiere a la declaración realizada por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano, y aprecia la nueva visión dinámica expuesta en el PEMP de la OMPI. Considera que la PI es un motor de la innovación y la creatividad, y que la innovación tecnológica es una herramienta para el crecimiento económico y el desarrollo sostenibles. Durante la pandemia del COVID-19, la innovación ha sido clave en el rápido desarrollo de vacunas y otros productos médicos que salvaron vidas. Sin embargo, lamentablemente, los frutos de esa innovación no siempre han estado al alcance de los países en desarrollo. Por lo tanto, como parte de la recuperación de la COVID-19, debe fomentarse un sistema de PI inclusivo y de desarrollo para garantizar el acceso universal y sin obstáculos a la salud, la educación y otros bienes y servicios vitales. Los beneficios duraderos del ecosistema de la PI dependen de la creación de nuevas normas y de la actualización de las antiguas. A este respecto, los Estados miembros deben acelerar los debates sobre la propuesta de DLT y finalizar los trabajos sobre un instrumento jurídico internacional relativo a los RG, los conocimientos tradicionales y el folclore. Al modernizar el ecosistema de la PI, la OMPI debe dar prioridad a la AD y a los ODS.
108. La delegación de España hizo suya la declaración del Grupo B y apoyó que se añada al orden del día de las Asambleas Generales un punto sobre “Asistencia y apoyo al sector de la innovación y la creatividad y al sistema de propiedad intelectual de Ucrania”. Dijo que espera que esta sexagésima tercera serie de reuniones de las Asambleas, las primeras celebradas en el mes de julio, sean fructíferas en las deliberaciones y permitan a los Estados miembros de la OMPI dialogar sobre los asuntos de especial relevancia que han sido debatidos en los diferentes comités y grupos de trabajo en los que han podido participar activamente, durante esta primera parte del año 2022. Dijo que su país celebra que la OMPI impulse el desarrollo de un ecosistema mundial de PI equilibrado y eficaz que promueva la innovación y la creatividad. Por ello apoya la apuesta decidida de la OMPI por desarrollar los ecosistemas de PI, de innovación y creativos en los Estados miembros, y por ayudar a los innovadores y creadores, las universidades, los investigadores, las empresas, especialmente las pymes, a valerse de la PI para llevar sus ideas al mercado. Este año aplaude y participa en el empeño en guiar a los jóvenes inventores, creadores y emprendedores para impulsar el cambio en aras de construir un futuro mejor y más sostenible para todos. Asimismo, espera que durante estas Asambleas entre todos puedan dar los pasos necesarios para seguir reforzando las políticas públicas de promoción y defensa de la PI e industrial vinculadas a los ODS, que guían la actuación de los Estados miembros. Apreció también los esfuerzos en materia de PI y género, así como en materia de diversidad e inclusión tanto interna como externamente. Dijo estar muy satisfecha con los avances en la modernización de los sistemas internacionales de registro, y pidió a la Secretaría y a los Estados Miembros una especial atención al desarrollo y la buena marcha de los sistemas del PCT, Madrid y La Haya. En el marco del SCP, su principal interés ha estado siempre orientado a mejorar la calidad de las patentes y ha trabajado activamente para la realización de estudios sobre aspectos relacionados con el Derecho sustantivo de patentes, como la actividad inventiva en el pasado, y, actualmente, la suficiencia descriptiva junto a la delegación del Brasil. Asimismo, y junto a la delegación de Francia, ha logrado que la relación entre las patentes y las tecnologías emergentes, sean objeto del trabajo del Comité. Por su parte, las propuestas que se discuten en el seno del SCT manifiestan las diversas preocupaciones de las delegaciones, pero sobre todo la voluntad de acercar posturas en asuntos de especial relevancia como la marca país y las herramientas de que disponen los Estados miembros para su protección. En el ámbito de los diseños industriales, se pone de manifiesto el deseo de armonización tanto con el apoyo mayoritario de las delegaciones a las recomendaciones propuestas para proteger bajo esta modalidad las interfaces gráficas de usuario, como a la creación de una base de datos para la protección temporal de diseños industriales en ferias y exposiciones internacionales. En cuanto a las indicaciones geográficas, la apertura del debate a las IG de servicios, así como las artesanales e industriales, permite comprender la transcendencia y el desarrollo actual de la materia. Igualmente, dijo que apoya firmemente los trabajos del SCCR y considera una prioridad esencial que se avance hacia un consenso que permita convocar próximamente una conferencia diplomática para adoptar un tratado de radiodifusión que recoja los desarrollos tecnológicos del siglo XXI. No obstante, por lo que se refiere al derecho de participación o “droit de suite”, considera que se trata de una cuestión de mucha relevancia y anima a que se incluya en la agenda permanente del SCCR. Además, considera que es fundamental continuar trabajando para reforzar los trabajos del ACE en materia de lucha contra las infracciones de propiedad industrial e intelectual en Internet. Dijo que sigue firmemente comprometida con la gobernanza de la Organización, como se pone de manifiesto en su activa participación en todos los comités y grupos de trabajo, así como sus actividades informales y la participación en todo tipo de eventos. Asimismo, comunicó con agrado la suscripción de un nuevo Memorando de Entendimiento con la OMPI para el establecimiento de un nuevo fondo fiduciario que permita acometer proyectos conjuntos de interés para todas las partes, alineado con el PEMP que fue aprobado en 2021. Aprovechó la oportunidad para agradecer al resto de Estados miembros por su apoyo a la candidatura española para la presidencia del PBC durante el año 2023, año de indudable relevancia por la labor presupuestaria a desarrollar. Dijo que espera que, una vez que van avanzando hacia una cierta normalidad y superando los efectos de la pandemia de COVID-19, se pueda recuperar la presencialidad en los foros de debate que existían antes de la pandemia, sobre las diferentes vertientes de la PI e industrial y para tomar decisiones de futuro, en las que España seguirá participando activamente, teniendo en cuenta los ejes transversales que guían todas las actividades de la Organización, verdadero ejemplo de diálogo y multilateralismo técnico y eficaz.
109. La delegación de Sri Lanka manifestó que se adhiere a la declaración realizada por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. Habida cuenta de los desafíos económicos y sociales sin precedentes causados por la pandemia de COVID-19, señaló que acoge con satisfacción los programas puestos en marcha por la OMPI para ayudar a los Estados miembros a reconstruirse, como el paquete COVID-19 y el proyecto de economías creativas. Sri Lanka lleva muchos años colaborando estrechamente con la OMPI en una serie de ámbitos, como el fortalecimiento de los sistemas y las capacidades nacionales en materia de PI y desarrollo. El programa del Centro de apoyo a la tecnología y la innovación y el Proyecto de facilitación del entorno de PI se están aplicando con éxito en el país, mientras que se ha puesto en marcha la Herramienta de diagnóstico de PI. Sri Lanka se adhirió al Tratado de Marrakech en 2016 y adoptó una nueva Ley de Registro de Indicaciones Geográficas en 2022. El país está trabajando actualmente con la OMPI para actualizar el IPAS en la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual (NIPO) y para digitalizar los documentos de PI de la NIPO. Se ha solicitado apoyo técnico para redactar un marco jurídico que permita el acceso al Protocolo de Madrid. Asimismo, se había solicitado asistencia en el marco del ‑paquete COVID19 ‑para el apoyo técnico y las iniciativas de creación de capacidades y habilidades. La delegación dijo que valora positivamente los programas de derechos de autor y de industria creativa en línea proporcionados por la OMPI durante el periodo de la pandemia COVID-19. Sri Lanka tiene la intención de acceder a los Tratados de Internet de la OMPI en el próximo bienio. La delegación dijo que el país se enfrenta a una grave crisis económica y, por lo tanto, confía en sus socios multilaterales y bilaterales, incluida la OMPI, para intensificar la cooperación y apoyar a las partes interesadas nacionales, incluidas las empresas, las pymes, las mujeres y los jóvenes, en el uso de la PI para el desarrollo, especialmente en el sector del turismo.
110. La delegación del Sudán manifestó que se adhiere a la declaración realizada por la delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano. La División para los Países Árabes y la División para los Países Menos Adelantados de la OMPI han prestado asistencia técnica permanente para desarrollar y apoyar a la Oficina Nacional del Sudán, así como asistencia para la creación de capacidad en PI y de sensibilización en la materia. La cooperación entre Sudán y la OMPI es constante, a pesar de la pandemia de COVID-19. Durante el año pasado se han celebrado varias reuniones en persona y talleres presenciales y en línea. La más importante de las reuniones tuvo lugar en junio de 2022 entre el Ministro de Justicia, Muhammad Sa'id al‑ Halu, y el director general de la Organización, Daren Tang, quienes revisaron la hoja de ruta de los objetivos previstos y los aspectos de la cooperación bilateral entre ambas partes. Los debates giraron en torno a la importancia de los RR.GG. y las indicaciones geográficas, la forma de protegerlos como factores que contribuyen al desarrollo económico, y el modo en que el Sudán puede generar beneficios económicos a partir de su rica diversidad cultural y geográfica. Se ha añadido toda una sección sobre indicaciones geográficas al proyecto de legislación sobre marcas y se ha incluido al Sudán en un programa de sensibilización sobre los RR.GG. En 2021, el Sudán también ha participado en un programa de formación virtual de la OMPI en materia de PI para los PMA. Los proyectos presentados por los participantes del Sudán se han centrado en la sensibilización sobre PI entre jóvenes e instituciones gubernamentales para los asuntos de la mujer. El programa, llevado a cabo en cooperación con la División para los Países Menos Adelantados, culminó en la celebración de un taller nacional en septiembre de 2021 sobre la PI para marcas y desarrollo de productos, cuyo principal público objetivo eran las mujeres empresarias. Convencido de que las bases de datos pueden facilitar el acceso a información sobre la PI, el Sudán ha anunciado su deseo de adherirse a WIPO Lex-Sentencias, a través de la cual podrá difundir, en el año en curso, su jurisprudencia en materia de PI. A corto plazo, los esfuerzos se concentrarán en la creación de un centro nacional de formación y de varios CATI. El Sudán está dispuesto a redactar una estrategia nacional mundial de PI y a poner en marcha una política de PI para universidades, institutos y centros de investigación.
111. La delegación de Suecia, sumándose a las declaraciones de apertura realizadas por la delegación de Alemania en nombre del Grupo B, y por la delegación de la República Checa, en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros, dijo que condena enérgicamente la agresión militar injustificada de la Federación de Rusia contra Ucrania. La pandemia de COVID‑19 ha puesto de manifiesto la importancia de la PI para la innovación. Se han creado nuevas vacunas en un tiempo récord, el trabajo diario se ha llevado a cabo en línea y la PI se ha convertido en algo crucial. Para que este progreso continúe, es importante explicar cómo la PI puede generar innovación y beneficiar a todos. La OMPI ha prestado un apoyo muy positivo a la Oficina Sueca de PI en lo que respecta a la acogida de programas internacionales de formación avanzada financiados por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo. El hecho de que las reuniones de la OMPI sigan celebrándose en julio en lugar de a principios de otoño es motivo de preocupación, ya que coincidirían con las reuniones de otros órganos de gobierno de organizaciones afines. Debería haber un mayor equilibrio de género en los puestos superiores de la OMPI y mayores oportunidades para las mujeres en la secretaría de la Organización.
112. La delegación de Suiza, sumándose a la declaración realizada por la delegación de la República Checa, en nombre del Grupo B, dijo que desea llamar la atención sobre tres puntos clave. En primer lugar, Suiza apoyó la inclusión de un punto del orden del día sobre la asistencia y el apoyo al sector de la innovación y la creatividad y al sistema de PI de Ucrania. En tiempos tan difíciles, ayudar a los colegas de Ucrania a reconstruir su infraestructura de innovación es un imperativo y una cuestión de solidaridad y cooperación multilateral a la que Suiza concede especial importancia. En segundo lugar, hay que tener en cuenta que el programa normativo constituye el núcleo del mandato de la OMPI. A pesar de la actual situación internacional, Suiza acogió con satisfacción los esfuerzos de la OMPI por continuar su labor normativa, como las recientes **modificaciones del Reglamento del Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa.** Como parte contratante del Acta de Ginebra desde finales de 2021, Suiza está ahora en condiciones de participar más activamente en el desarrollo del Sistema de Lisboa para permitirle llevar a cabo su potencial como instrumento internacional vital en beneficio de todas las partes interesadas. En tercer lugar, el buen funcionamiento de los sistemas de registro de la OMPI y su atractivo para los usuarios depende, entre otras cosas, de que los títulos de protección sean fiables. A este respecto, la delegación de Suiza dijo que reconoce, por un lado, el enorme potencial de la IA y, por otro, las observaciones de los usuarios de que el desarrollo de invenciones por parte de las máquinas se está convirtiendo cada vez más en una realidad, de manera que los inventores ya no tienen la certeza de poder reclamar protección. No está claro si las normas de PI existentes están preparadas para esta realidad, o si deben modificarse para evitar cualquier ambigüedad legal que pueda desalentar la inversión en nuevas tecnologías. Suiza está dispuesta a debatir la situación con otros Estados miembros y a conocer mejor su enfoque nacional.
113. La delegación de la República Árabe Siria dijo que valora enormemente el nivel de apoyo y cooperación que la Organización y sus órganos, en particular la División para los Países Árabes, prestan a los Estados miembros. La División ha invertido un esfuerzo considerable para que los proyectos y programas emprendidos en la República Árabe Siria sean un éxito. El Ministerio de Comercio Interior y Protección del Consumidor del país se centró mucho en la PI y en aprovechar al máximo los programas que la Organización ponía a su disposición. Esto ha desempeñado un papel fundamental en el éxito de una serie de programas e iniciativas. Entre ellas: las exposiciones de creatividad e invención de Al-Basel, que se han celebrado en Damasco y a las que la OMPI ha contribuido con premios para los ganadores de la exposición; la publicación de una serie de guías para las pymes adaptadas a las circunstancias del país (*El secreto está en la marca*, *Lo atractivo está en la forma* e *Inventar el futuro*); y la concesión en 2022 por parte de la OMPI de dos medallas para pymes y universidades. En coordinación con la OMPI, se han puesto en marcha dos importantes proyectos para crear un centro de investigación y desarrollo tecnológico y un centro nacional de formación en materia de PI. Representan un gran logro para la República Árabe Siria en medio de las dificultades que sigue afrontando. En mayo de 2022 se llevó a cabo con éxito una primera ronda de formación para alumnos de PI, con la colaboración de expertos de la OMPI. En septiembre y octubre de 2022 comenzará una segunda ronda. La República Árabe Siria ha seguido poniendo en marcha programas diseñados para fomentar una cultura de la PI. Su objetivo es sensibilizar a universidades, escuelas, pymes y sector comercial y empresarial sobre la importancia de la PI, y animarles a apoyar la creatividad. En ese contexto, se ha preparado una serie de folletos y publicaciones de información clave de la OMPI con resúmenes en árabe centrados en cómo utilizar los servicios gratuitos de información sobre patentes de la Organización y de formación en el uso de las bases de datos mundiales sobre patentes. En el marco de la AD de la OMPI, se ha prestado especial atención a la publicación de *Identificación de invenciones que están en el dominio público* y la guía que la acompaña sobre su uso, en árabe. Esto ayudará en gran medida a que las personas se beneficien de la información sobre patentes y a emplearla para desarrollar tecnologías nuevas y útiles. En 2022, el Ministerio de Comercio Interior y Protección de los Consumidores lanzó un nuevo concurso para jóvenes destinado a fomentar su utilización de la información sobre patentes con el fin de obtener nuevas patentes capaces de aportar soluciones que respondan a las necesidades y desafíos actuales. Estos esfuerzos de la República Árabe Siria por apuntalar su sistema de apoyo a la innovación y la creatividad han tenido un papel importante en el éxito de la estudiante inventora Hikma Jabouli, ganadora del primer premio de la OMPI, que se le concedió durante las celebraciones del Día Mundial de la Propiedad Intelectual.
114. La delegación de Tayikistán dijo que, en 2014, con la ayuda de la OMPI, el país elaboró una estrategia nacional de desarrollo de la PI, que se ha utilizado hasta 2020 para abordar cuestiones relacionadas. El gobierno trabaja activamente para llevar a cabo la transformación institucional y la reforma estructural, crear una infraestructura de mercado y establecer un clima favorable para la innovación en el país. En la actualidad, toda esa labor se organiza en el país dentro del marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la PI 2030. El gobierno promueve la actividad intelectual como palanca de desarrollo económico mediante el establecimiento de un sólido marco normativo para proteger los derechos de PI y crear las condiciones propicias para impulsar la innovación y fortalecer el sistema de PI. Tayikistán forma parte de 26 acuerdos internacionales sobre PI administrados por la OMPI y tiene previsto adherirse al Arreglo de Lisboa. A este respecto, el presidente y el gobierno han prestado un importante apoyo al funcionamiento del sistema de PI como parte esencial de la innovación, en particular mediante la creación del Consejo Nacional de Coordinación y Desarrollo de la PI. Además, un representante de Tayikistán preside el Consejo Administrativo de la Organización Euroasiática de Patentes (OEP), una organización importante para los países de la Comunidad de Estados Independientes que invierte mucho en el desarrollo regional de la PI.
115. La delegación de Tailandia manifestó que se adhiere a la declaración realizada por la delegación de Filipinas, en nombre de la ASEAN, e indicó su deseo de colaborar estrechamente con la OMPI y sus Estados miembros para crear sólidos ecosistemas de PI a nivel regional y mundial. El país continúa trabajando en la transformación digital para la prestación de servicios diligentes y de calidad. La situación creada por la pandemia ha fomentado la automatización de las oficinas para la gestión de datos y la adopción de tecnologías como la IA para búsquedas de patentes y marcas. Dado que el acceso a herramientas fáciles de usar para los clientes sigue siendo una prioridad, Tailandia apoyó las actualizaciones de los Sistemas del PCT y de Madrid para facilitar la presentación electrónica de los DPI. Un ecosistema de PI sólido ayudaría al país a salir de la trampa de la renta media y a volver a la senda del crecimiento fuerte y sostenible. Por lo tanto, se ha centrado en la comercialización y gestión de los DPI y en la promoción de las oportunidades de negocio que surgen de las nuevas tecnologías, incluidos los tokens no fungibles, y ha alentado a las empresas, en particular a las pymes y a las nuevas empresas, a maximizar el valor de su PI y a alinear sus estrategias de PI con su negocio. Tailandia también ha colaborado estrechamente con las empresas y universidades del país para garantizar que la I+D nacional responda a las necesidades del mercado y cree una nueva demanda, teniendo en cuenta las estrategias de PI en su fase más temprana. La ley de derechos de autor se ha modificado para garantizar la plena protección y aplicabilidad de los DPI, lo que ha permitido la adhesión de Tailandia al Tratado de Derechos de Autor de la OMPI el día anterior. Las leyes sobre patentes e indicaciones geográficas se revisarán para proporcionar estabilidad y eficiencia a las empresas y para ayudar a individuos, comunidades y empresas a beneficiarse de ellas. La delegación afirmó que mantiene su compromiso de seguir avanzando en materia de desarrollo, especialmente a la luz de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y apoya que se sigan aplicando las 45 recomendaciones de la AD, en consonancia con el PEMP de la OMPI.
116. La delegación del Togo dijo que la PI es un motor de crecimiento que contribuye al desarrollo de los Estados y al bienestar de la sociedad. En consecuencia, el plan nacional de desarrollo para 2018-2022, reflejado en la hoja de ruta del Gobierno para 2020-2025, incluye el desarrollo de polos de crecimiento agrícola y parques industriales, el primero de los cuales ya está en funcionamiento. Dichas iniciativas se verían respaldadas por una infraestructura de alta calidad y un sistema de propiedad industrial adecuado. El apoyo prestado por la Secretaría de la OMPI en el ámbito de las indicaciones geográficas es muy apreciado y ha permitido a Togo llevar a cabo una serie de actividades en relación con el procedimiento de registro del arroz Kovié, que se produce principalmente en la cuenca del río Zio, en la región marítima del país. Togo confía en que el valor de ese producto crezca rápidamente en beneficio de sus ciudadanos. Además, en Togo abundan los RR.GG., los CC.TT. y el folclore, y se necesita ayuda para aumentar su valor. El desarrollo, que incluye la necesidad de transferencia de tecnología, se encuentra en el centro de las preocupaciones del país. Por este motivo, Togo debe empezar a actualizar sus necesidades y a definir sus prioridades en el ámbito de la transferencia de tecnología pronto. La adopción de la A.D. de la OMPI es, pues, crucial para la consecución de los objetivos del país, así como para el fortalecimiento de la cooperación multilateral en materia de PI.
117. La delegación de Trinidad y Tabago, expresando su apoyo a la declaración realizada por la delegación de la República Dominicana, en nombre del GRULAC, dijo que el país está preparando un proyecto de enmiendas a la legislación para adherirse al Acta de Ginebra (1999) del Arreglo de La Haya. También está intentando ampliar el plazo de los derechos de autor a 70 años luego de la muerte del autor, en lugar de 50 años, y ha obtenido orientación sobre la adhesión al Tratado sobre el Derecho de Patentes (PLT). Agradecida por las iniciativas de la OMPI que han contribuido a dar forma al ecosistema local de la PI y a desarrollar políticas y estrategias nacionales sólidas en materia de PI, la delegación está comprometida con el crecimiento del entorno de la PI a nivel nacional y en el Caribe. Fue uno de los tres países elegidos para participar en el proyecto de aplicaciones móviles del CDIP, que fue completado con éxito. El beneficio para los desarrolladores y los cocreadores locales de software en el sector del desarrollo de aplicaciones ya era evidente. Además, Trinidad y Tabago se ha unido al ABC tras su adhesión al Tratado de Marrakech. La aceleración de la digitalización de los servicios fue un resultado positivo de la pandemia. A medida que avanza el proyecto FILE de la OMPI, Trinidad y Tabago se prepara para poner en línea todos los procesos y formularios posteriores a la presentación de marcas y añadirá progresivamente los demás tipos de propiedad industrial. También se ha adherido al sistema ePCT y ha puesto en marcha la presentación electrónica de solicitudes PCT. Dado que la observancia de la propiedad intelectual sigue siendo una prioridad, se ha elaborado un manual para los fiscales de la propiedad intelectual con la colaboración de expertos locales, y se está debatiendo la creación de una unidad de observancia de la propiedad intelectual dentro del servicio de policía. Las enmiendas a la Ley de Derechos de Autor y a la Ley de Marcas incorporaron las disposiciones de observancia modernas reflejadas en el manual. La Oficina de Propiedad Intelectual de Trinidad y Tabago (TTIPO) también participó intensamente en el Grupo de Trabajo contra el Comercio Ilícito nombrado por el Gabinete. Tras la exitosa puesta en marcha del emblemático Centro Nacional de Formación en Propiedad Intelectual de la República de Trinidad y Tabago (NIPTC), que cuenta con una biblioteca centrada en la investigación en materia de propiedad intelectual, el país espera impartir otros cursos con sus socios más adelante en 2022. Las pymes de Trinidad y Tabago utilizaron en gran medida la herramienta de diagnóstico de la OMPI para preparar esos cursos. Trinidad y Tabago sigue colaborando con sus vecinos para fortalecer la PI en el Caribe, y con socios de fuera de la región a través de los respectivos memorandos de entendimiento firmados con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Chile (INAPI) y la IPOS. Espera concluir pronto un memorando de entendimiento con Canadá para fortalecer aún más las capacidades de la TTIPO. Apreciando las numerosas iniciativas de la OMPI en las que participa la TTIPO, la delegación espera continuar esa colaboración para la promoción regional de la PI, desde la base, y apoyar al director general en el cumplimiento del plan estratégico a mediano plazo. Espera que concluyan con éxito los debates relativos a un tratado de radiodifusión, en vista de la floreciente actividad comercial en ese ámbito vital del comercio transfronterizo, y los relativos a un instrumento para la protección de los RR.GG., los CC.TT., y las expresiones culturales.
118. La delegación de Túnez se adhirió a la declaración realizada por la delegación de Argelia, en nombre del Grupo Africano. Túnez concede la máxima importancia a la propiedad intelectual como medio para promover la innovación, que es el principal motor del desarrollo económico. La estrategia nacional Horizonte 35 para reactivar la industria, elaborada recientemente por el Ministerio de Industria, Minas y Energía, contiene un amplio plan de acción para fomentar las competencias y la cultura del desarrollo y la innovación. Otro objetivo es integrar a los jóvenes, a las empresas emergentes y a las mujeres creativas en el tejido económico del país. Los proyectos de cooperación entre Túnez y la OMPI han experimentado un gran auge, con numerosos programas estructurales en todo el espectro de áreas relacionadas con la propiedad intelectual, por lo que la delegación está especialmente agradecida a la Organización y a su director general. Entre esas iniciativas destacan la estrategia nacional de propiedad industrial; la adopción del IPAS, que permite el acceso a servicios virtuales de solicitud, registro y oposición en relación con cualquier elemento de la propiedad industrial; la creación de un diploma de Maestría en PI; y la puesta en marcha de un proyecto de oficina innovadora de PI. Se han celebrado tres olimpiadas nacionales de PI con el fin de difundir la cultura de la PI entre los estudiantes y las empresas emergentes. La delegación invitó a todos los Estados miembros y a las organizaciones participantes a asistir a la competición de 2022. Túnez ha sido seleccionado para representar a África en el marco del proyecto modelo de la OMPI sobre el registro de marcas colectivas. El proyecto contribuiría al desarrollo del noroeste del país al fomentar un sistema de producción y comercialización de miel y aceites esenciales locales. El Instituto Nacional de Normalización y Propiedad Industrial (INNORPI) se esforzó por concluir acuerdos de colaboración con sus homólogos en el ámbito de la propiedad industrial para intercambiar experiencias e información.
119. La delegación de Türkiye dijo que la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia de una comunicación eficaz y una estrecha colaboración entre personas, instituciones y naciones. Frente a estos desafíos mundiales, la evolución equilibrada del sistema internacional de PI es más importante que nunca. Las oficinas de propiedad intelectual desempeñan un papel fundamental en la adaptación al ecosistema de innovación, que cambia rápidamente. A este respecto, la Oficina Turca de Patentes y Marcas (TURKPATENT) está tomando medidas para reforzar su capacidad de respuesta a las necesidades de las partes interesadas, cada vez más diversificadas. Según el informe Indicadores 2021 de la OMPI, Türkiye ocupaba el 14o puesto en el mundo en cuanto a solicitudes de patentes residentes, el séptimo en cuanto a solicitudes de marcas y el cuarto en cuanto a solicitudes de diseños por origen. Además, Türkiye se encontraba entre los usuarios más activos del PCT y de los Sistemas de Madrid y La Haya, tanto como país de origen como de designación. Türkiye siguió aplicando tratados y reglamentos con el fin de garantizar una protección eficaz de los derechos de autor. Por ejemplo, el 27 de septiembre de 2021, el Gobierno ratificó el Tratado de Marrakech, que debía entrar en vigor próximamente. Türkiye confía plenamente en la administración de la OMPI y en la orientación de la Organización sobre sus programas actuales y futuros. A este respecto, al tiempo que se adhiere a la declaración formulada por la delegación de Alemania en nombre del Grupo B, Türkiye desea subrayar su pleno apoyo a la gestión tan transparente del trabajo de los comités técnicos y especializados. Por último, Türkiye considera que el proceso de toma de decisiones en relación con la selección de los países anfitriones de las oficinas externas de la OMPI debe ser inclusivo, objetivo y transparente, de conformidad con los Principios Rectores relativos a las oficinas externas de la OMPI.
120. La delegación de Turkmenistán dijo que la promoción y el desarrollo de la PI, el fomento de la innovación y la protección de los intereses de los solicitantes, los inventores y los titulares de derechos son fundamentales para el desarrollo. El sistema de PI está evolucionando en consonancia con los documentos de política que reflejan esos principios. En diciembre de 2020, el presidente de Turkmenistán aprobó el programa de desarrollo del sistema de PI de ese país para el período 2021-2025, que había sido redactado con la ayuda de la OMPI, y su correspondiente plan de acción de aplicación. En esos documentos se han tenido en cuenta las últimas tendencias en materia de ciencia y tecnología y la forma de aprovecharlas en beneficio de las prioridades de desarrollo económico del país y de las tradiciones culturales, literarias y artísticas nacionales. Uno de los objetivos del programa nacional de desarrollo socioeconómico del país para el período 2022-2052, adoptado en febrero de 2022, es garantizar el desarrollo integral y sostenible de los sectores económicos impulsados por el conocimiento y la innovación, combinando tecnologías respetuosas con el medio ambiente y exigiendo la aplicación coherente de métodos de gestión nuevos y más eficaces basados en el mercado. El programa permitirá un desarrollo significativo del sistema de propiedad intelectual del país. Turkmenistán es parte de 15 tratados internacionales de PI y es muy consciente de la importancia de crear capacidad nacional para aplicarlos eficazmente. A este respecto, la experiencia de la OMPI en la organización de seminarios especializados es fundamental. La firma de un acuerdo de servicios entre el Ministerio de Economía y Hacienda y la OMPI contribuirá a estimular la innovación, la invención y la creatividad y a acelerar la transición de los organismos científicos y las instituciones de enseñanza superior a un entorno basado en el mercado. Con la cooperación de la OMPI, se abrirá un centro de investigación y desarrollo tecnológico en Turkmenistán que fomentará la integración del conocimiento y la tecnología en la economía del país y ayudará a desarrollar el mercado nacional a medida que surjan nuevos activos de PI que requieran protección.
121. La delegación de Uganda se adhirió a la declaración realizada por la delegación de Argelia, en nombre del Grupo Africano. El 28 de enero de 2022, Uganda se adhirió a cuatro acuerdos administrados por la OMPI: el Convenio de Berna, el WCT, el WPPT y el Tratado de Beijing. Esto ha representado un hito clave para la participación del país en el sistema mundial de propiedad intelectual, contribuyendo al desarrollo cultural del país y permitiendo a los autores, artistas y productores ugandeses disfrutar de una mayor protección a nivel internacional y en internet. El país también se ha beneficiado de los CATI de la OMPI, ya que más del 50 % de las solicitudes locales de patentes y modelos de utilidad proceden ahora de instituciones de CATI. En 2022, a pesar de la pandemia de COVID-19, el número de CATI en Uganda había aumentado a 30. También se están llevando a cabo proyectos apoyados por la OMPI en los ámbitos de la tecnología apropiada, el papel de la mujer en la innovación y el uso de la PI por parte de las mujeres empresarias. Este último proyecto ha proporcionado formación en materia de propiedad intelectual a más de 80 mujeres, y más de 50 han utilizado con éxito la propiedad intelectual para proteger sus activos empresariales.
122. La delegación de Ucrania dijo que la agresión no provocada, injustificada y brutal de la Federación de Rusia, apoyada por Bielorrusia, contra Ucrania tuvo consecuencias trágicas en todos los ámbitos de la vida civil y económica, incluso en relación con la PI. La invasión a gran escala supuso, sobre todo, la pérdida de vidas y medios de subsistencia. Esa misma mañana, mientras los Estados miembros discutían la adopción del Programa Consolidado de las Asambleas, decenas de personas murieron por los misiles rusos en la ciudad de Vinnytsia (centro oeste de Ucrania). El sistema nacional de propiedad intelectual ha sufrido mucho por la destrucción económica. Muchas personas trabajan desde los refugios, a menudo arriesgando su vida y su salud. La destrucción de la infraestructura ha tenido un gran impacto en las actividades de innovación: el número de solicitudes nacionales de registro de activos de propiedad intelectual se ha reducido a la mitad; la mayoría de los eventos y actividades culturales se han cancelado; la producción televisiva, audiovisual y musical se ha reducido drásticamente; y la mayoría de los tipos de pagos de derechos se han detenido. En mayo de 2022, el único banco genético de plantas del país, con más de 160.000 variedades, especies e híbridos de todo el mundo, fue destruido deliberadamente por misiles rusos en la ciudad de Kharkiv. Más de 2.000 instalaciones educativas del país, incluidas 43 universidades, han sido bombardeadas y cinco de ellas completamente destruidas. Algunas de ellas albergaban centros de investigación tecnológica, mientras que otras eran centros de innovación científica. La tarea de la OMPI consiste principalmente en contribuir a un mejor entendimiento y cooperación entre los Estados miembros en beneficio mutuo, sobre la base del respeto a su soberanía e igualdad. Como consecuencia de la guerra, se han suspendido todas las actividades de cooperación en materia de propiedad intelectual entre la OMPI y Ucrania, incluidas las relativas a la sensibilización, la creación de capacidades y la formación de formadores. El apoyo al desarrollo de la tecnología profunda y de las innovadoras empresas emergentes está amenazado. De acuerdo con la resolución ES-11/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la comunidad internacional debe responder a la agresión de la Federación de Rusia y prestar apoyo a Ucrania de forma inmediata. Debe permanecer unida y fuerte en su decisión de preservar las normas y principios básicos del derecho internacional. La Federación de Rusia debe detener inmediatamente su agresión militar contra Ucrania y respetar plenamente su integridad territorial, su soberanía y su independencia.
123. La delegación de los Emiratos Árabes Unidos se adhiere a la declaración realizada por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. Los Emiratos Árabes Unidos están adoptando medidas tangibles en el marco de su transición hacia una economía basada en el conocimiento y la innovación. En el último año, ha introducido una serie de cambios en la legislación que regula los derechos de propiedad industrial, proporcionando una amplia flexibilidad en los ámbitos de las patentes y los diseños industriales; las marcas, introduciendo disposiciones específicas sobre las indicaciones geográficas; y los derechos de autor y derechos conexos, permitiendo por primera vez el funcionamiento de sociedades colectivas y previendo la puesta en marcha de la Asociación de Gestión de Derechos Reprográficos de los Emiratos. Los Emiratos Árabes Unidos son parte de varios tratados y acuerdos importantes, como el Protocolo de Madrid, el Tratado de Budapest, el Arreglo de Estrasburgo relativo a la Clasificación Internacional de Patentes y el Arreglo de Niza relativo a la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas. El Gobierno ha lanzado recientemente una estrategia nacional para las industrias culturales y creativas. Colaborará estrechamente con la OMPI para aplicar dicha estrategia a través de diversos proyectos e iniciativas. Dado que el aprovechamiento de los beneficios de los sistemas y servicios de la OMPI redunda en interés de todos los Estados miembros, la delegación instó a los Estados miembros y a la Secretaría de la OMPI a trabajar para que esos sistemas y servicios sean verdaderamente multilingües. Por último, los debates sobre el programa normativo deben ser abiertos y dinámicos para superar los retos a los que se enfrentan actualmente los creadores, inventores y autores.
124. La delegación del Reino Unido dijo que la continuación de las reuniones híbridas reforzará el poder de convocatoria de la OMPI y es vital para reunir a los Estados miembros, las partes interesadas y el público en general, en particular los jóvenes. Quedan muchos retos en la salida mundial de la pandemia, en los que el marco internacional de la PI ha desempeñado un papel positivo. La invasión de Ucrania mostró un desprecio por la vida humana, así como por el derecho internacional, y tuvo un impacto en las deliberaciones durante las Asambleas. El Reino Unido se solidariza con Ucrania, con la OMPI y con sus miembros para garantizar que la innovación y la creatividad beneficien a todos. Las nuevas tecnologías en áreas de rápido desarrollo, como la IA, el metaverso y la cadena de bloques, presentan oportunidades apasionantes para los ecosistemas de innovación y creatividad. Los marcos nacionales e internacionales de la propiedad intelectual deben revisarse continuamente para garantizar su adecuación a los objetivos. El Reino Unido se complace en contribuir a la encomiable labor de la OMPI sobre las tecnologías del futuro, siendo una prioridad la invención de la IA. Teniendo en cuenta el creciente valor de los activos intangibles que posee la industria, incluida la propiedad intelectual, la labor de la OMPI ayudará a las empresas a acceder a la financiación para compartir los beneficios de su innovación y creatividad. La delegación confía en el enfoque del director general respecto a la cultura organizativa, la rendición de cuentas y la responsabilidad de la OMPI, y elogia los avances realizados hasta la fecha. También apoya tanto la continua transformación digital de la OMPI para mejorar la experiencia del cliente, como la reorientación de sus actividades hacia un impacto positivo en el mundo real, para las comunidades y las empresas a nivel mundial.
125. La delegación de la República Unida de Tanzanía se sumó a la declaración realizada por la delegación de Argelia, en nombre del Grupo Africano. Entre otras actividades y programas, la OMPI coopera actualmente con el Gobierno del país en la ejecución de dos proyectos: uno para dotar a las empresas de herramientas de diagnóstico para el uso eficaz de la PI; el otro para crear un ecosistema de PI que favorezca la innovación. El Gobierno confía en que ambos proyectos mejorarán el uso de la PI y fomentarán la innovación y el desarrollo en el país.
126. La delegación de los Estados Unidos de América se sumó a la declaración formulada por la delegación de Alemania, en nombre del Grupo B, condenó la guerra no provocada e injustificada que libra la Federación de Rusia contra Ucrania y expresó su solidaridad con el pueblo ucraniano. La colaboración en el seno de la OMPI para apoyar la innovación, la creatividad y el espíritu empresarial ayudarán a resolver los mayores desafíos del mundo, como el cambio climático, el hambre en el mundo, las enfermedades y los males, y a estimular la creación de empleo. El rápido desarrollo de vacunas seguras y eficaces contra la COVID-19 se debe a la colaboración y armonización internacionales, a la capacidad de mantener la propiedad intelectual y a la voluntad de los financiadores de sufragar el coste y el riesgo de desarrollar nuevas vacunas en todos los países. Entre las medidas adoptadas recientemente por la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO) figuraban un nuevo programa piloto para la mitigación del cambio climático y la ampliación de los programas piloto para la inmunología del cáncer y la COVID-19. Estaba acelerando el proceso de examen de las solicitudes de patentes en esos ámbitos para fomentar la inversión y la búsqueda de soluciones. La delegación se comprometió a garantizar un acceso más amplio al sistema mundial de PI, a educar a más jóvenes, mujeres y grupos menos representados para que se conviertan en usuarios del sistema de PI y a capacitar y apoyar a todos los futuros innovadores.
127. La delegación de Uzbekistán dijo que, con la ayuda de la OMPI, en 2022 el país adoptó una ley sobre indicaciones geográficas y se adhirió al Tratado de Marrakech. Uzbekistán se encuentra en las fases finales de adhesión al STLT y ha puesto en marcha una estrategia nacional de desarrollo de la PI para el período 2022-2026. La estrategia de PI se basa en la protección legal efectiva y en la fuerte aplicación legal de los derechos de PI, que es una prioridad del gobierno. Los objetivos de la estrategia incluyen la mejora de la administración pública en el ámbito de la PI, el desarrollo de la legislación relacionada con la PI, la mejora de la creación y el registro de objetos de PI, el fortalecimiento del sistema de aplicación de los derechos de PI, la aplicación y la mejora de las tecnologías de la información y la comunicación relacionadas con la PI, la creación de una sociedad y una cultura jurídica que respeten la PI y el desarrollo de la cooperación internacional en el ámbito de la PI. Uzbekistán está trabajando en la adhesión a más tratados internacionales para ampliar su legislación nacional y armonizarla con las normas internacionales. Se está trabajando en la adhesión al Tratado de Beijing y a la Convención de Roma sobre la protección de los artistas intérpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión (Convención de Roma).
128. La delegación de la República Bolivariana de Venezuela se adhirió a la declaración realizada por la delegación de la República Dominicana, en nombre del GRULAC. La delegación confía en que su cooperación con la OMPI siga evolucionando y permita abordar nuevos retos para poner en marcha proyectos innovadores que promuevan la PI como herramienta de crecimiento económico y desarrollo sostenible en el país. Es importante que el nuevo enfoque adoptado por la OMPI siga centrándose en garantizar un sistema más justo y equitativo para los países en desarrollo. El país espera seguir creando un sistema sólido de protección de la innovación mediante una estrategia y un uso informado de los derechos de PI para todo tipo de empresas y organismos públicos. Para ello, está trabajando en iniciativas innovadoras y con visión de futuro, y se compromete a seguir participando de forma proactiva y responsable. En la actualidad, la innovación y la creatividad tienen un gran poder de cambio. En términos generales, el objetivo es un sistema de derechos de propiedad intelectual que contribuya a la eficacia general del sistema para obtener diversos beneficios mediante el desarrollo de una serie de ámbitos cruciales, como el turismo, la ciencia y la tecnología, así como también, en términos humanísticos y culturales, conocimientos tradicionales, entre otros. Para ello, el país está abordando cuestiones fundamentales para la PI, como los derechos de autor y las indicaciones geográficas, y está tratando de mejorar su marco normativo y legislativo y de proporcionar una mayor flexibilidad en el registro y el uso de patentes y marcas. El país se ha adherido a varios convenios y tratados importantes, como el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial, el Convenio de Berna, la Convención de Roma y el Tratado de Marrakech, y ha modernizado y mejorado el proceso de profesionalización de sus funcionarios. El país apoya un sistema de PI equilibrado y eficaz que permite a sus creadores e innovadores superar las dificultades, alcanzar sus objetivos y acceder fácilmente al mercado internacional. Además, se propuso mejorar los procesos de registro y los sistemas de solicitud de derechos, y sensibilizar al público sobre el sistema. En general, pretende mejorar la estructura jurídica y social existente, así como los aspectos culturales relacionados con el diseño y el goce de la propiedad intelectual. Para ello, el país sigue avanzando en la agenda legislativa y trabajando en el proyecto de ley de propiedad industrial y en el proyecto de ley de derechos de autor, junto con la Asamblea Nacional, además de trabajar en la revisión de los tratados internacionales a los que el país se ha adherido o tiene previsto adherirse. El país se centra en desarrollar la legislación nacional y en acercar la PI al público. Considera que esas propuestas de trabajo servirán para profundizar en las relaciones directas con la OMPI. Apuesta por un sistema de PI avanzado, equilibrado y sostenible que actúe como herramienta de desarrollo, y cuenta con programas de colaboración en materia de innovación, manuales de marcas, patentes y licencias, entre otros instrumentos, que pueden integrarse en todos los ámbitos de la sociedad y producir claras mejoras. La búsqueda de consensos y acuerdos multilaterales, las discusiones con los sectores relevantes y los vínculos con los tratados son fundamentales para crear las condiciones para el desarrollo, la creatividad y la participación equitativa en la sociedad.
129. La delegación de Vietnam dijo que su Gobierno participa activamente en la aplicación de las iniciativas de la OMPI para contribuir a la recuperación pospandémica y apoyar a los actores del ecosistema de la PI, especialmente las pymes, las empresas emergentes, las mujeres y los jóvenes. El Gobierno está trabajando para fomentar una cultura nacional de PI e innovación y, con el apoyo de la OMPI, ha elaborado un índice nacional de innovación y ha revisado su legislación en materia de PI, entre otras actividades. Vietnam seguirá siendo un miembro proactivo y responsable de la OMPI; la reciente visita de un ex presidente vietnamita a la OMPI en 2021 representó un hito importante en la colaboración entre la OMPI y Vietnam. La delegación se sintió inspirada por el enfoque de la OMPI para desarrollar un ecosistema mundial de PI equilibrado e innovador. Espera colaborar con la OMPI para construir un ecosistema de PI sostenible que mejore la base de conocimientos y el crecimiento económico de Vietnam.
130. La delegación de Zambia se adhirió a la declaración realizada por la delegación de Argelia, en nombre del Grupo Africano. Zambia atribuyó gran importancia a la PI como clave para el crecimiento económico, el fortalecimiento de la capacidad tecnológica y la mejora de la competitividad. El Gobierno de Zambia tiene la intención de seguir aprovechando su cooperación con la OMPI y con otros socios para lograr avances significativos con esos fines. En colaboración con uno de esos socios, la EUIPO, Zambia hizo más accesibles sus datos sobre marcas en todo el mundo mediante la integración con la herramienta “TM View” de la EUIPO, un paso que se esperaba que aumentara el número de solicitudes de marcas recibidas. Del mismo modo, el apoyo de la OMPI al Programa Nacional de Formación en Propiedad Intelectual para la Innovación de los Jóvenes ha permitido a los jóvenes innovadores e investigadores de Zambia establecer redes, compartir las mejores prácticas, beneficiarse de la tutoría y, en última instancia, contribuir a la transformación de los activos de propiedad intelectual en productos y servicios innovadores y comercializables. En la creencia de que la OMPI podría hacer aún más para ayudar a desarrollar esa capacidad, así como la infraestructura de las TIC y la política de PI en general, el Gobierno de Zambia acogió con satisfacción la iniciativa de la Organización para 2022-2031 de mejorar los resultados de la OMPI en los países menos adelantados (PMA). Zambia espera con interés la aplicación específica de los nuevos productos según las prioridades de cada país.
131. La delegación de Zimbabwe, asociándose a la declaración realizada por la delegación de Argelia, en nombre del Grupo Africano, dijo que es necesario crear un equilibrio armonioso entre el desarrollo sostenible y la protección de los derechos de propiedad intelectual mediante limitaciones y excepciones suficientes y eficaces. Si bien la propiedad intelectual ha propiciado la rápida creación de vacunas contra la COVID-19, las flexibilidades y excepciones de los derechos de propiedad intelectual también desempeñan un papel fundamental para garantizar el suministro equitativo, seguro y asequible de medicamentos, vacunas, productos terapéuticos y diagnósticos a los países en desarrollo y los PMA. En este sentido, Zimbabwe siguió avanzando de forma constante en la vacunación contra la COVID-19 a pesar de la imposición de medidas coercitivas unilaterales al país. La pandemia también ha puesto de manifiesto las deficiencias del actual sistema internacional de derechos de autor en relación con la garantía de acceso al material educativo para los niños desfavorecidos en tiempos de crisis, y el intercambio eficiente y menos costoso de material de investigación para hacer frente a los desafíos mundiales en materia de salud, pobreza extrema, malnutrición y crisis alimentarias, cambio climático y desastres naturales. Por lo tanto, la delegación apoyó inequívocamente el proyecto de programa de trabajo sobre limitaciones y excepciones propuesto por el Grupo Africano en el SCCR. La oficina nacional de PI ha sido reestructurada como la Oficina de Empresas y Propiedad Intelectual de Zimbabwe, de carácter semiautónomo, que es parte integrante de la promoción de la PI como instrumento de innovación, expresión artística y cultural y desarrollo tecnológico, especialmente entre los jóvenes. En vista del notable interés y la aceptación de los estudios de PI en Zimbabwe, se apreció el apoyo a la creación de capacidades encabezado por la Academia de la OMPI, en particular la Beca de Madrid y la Maestría en Propiedad Intelectual ofrecida conjuntamente por la OMPI, la ARIPO y la Universidad de África. La aplicación de las 45 recomendaciones de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo es una prioridad, y la Secretaría deberá racionalizar la A.D. en todo su trabajo. Además, deberá acordarse una solución viable para la cuestión, pendiente desde hace tiempo, de convocar una conferencia diplomática sobre un DLT. El trabajo intersesional sobre la ampliación del Comité de Coordinación de la OMPI y del PBC fue bien recibido. Cualquier ampliación de estos órganos rectores debe estar en consonancia con la equidad y el equilibrio geográficos. El trabajo del CIG debe acelerarse de acuerdo con su mandato, y la División para África debe seguir recibiendo más apoyo presupuestario y administrativo. La delegación se mostró dispuesta a trabajar de forma constructiva con la OMPI para lograr objetivos comunes.
132. La delegación de Palestina se adhirió a la declaración realizada por la delegación de la India en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico. La existencia de sistemas sólidos de PI contribuye a estimular el crecimiento económico, aumentar la competitividad, crear puestos de trabajo y salvaguardar el patrimonio cultural. Sin embargo, la actual ocupación de Palestina por parte de Israel sigue impidiendo a los ciudadanos palestinos explotar plenamente sus capacidades innovadoras. No obstante, con el apoyo de la OMPI, Palestina sigue haciendo todo lo posible para mejorar su ecosistema de PI e innovación, prestando especial atención a la formación y el fortalecimiento de capacidades, las campañas de sensibilización, los CC.TT. y las ECT y el papel de las mujeres y los jóvenes en la PI. La delegación se comprometió a mantener y seguir desarrollando su cooperación con la OMPI.
133. El representante de la OAPI dijo que la OMPI es fundamental para promover la PI y fomentar el desarrollo. La OMPI y la OAPI tienen aspiraciones e ideales similares en cuanto a su amplia y solidaria cooperación. En 2021 y 2022, se alcanzaron logros en relación con esa cooperación, lo que confirma su deseo mutuo de promover los activos de PI. Se han emprendido importantes iniciativas. El sistema informático de la OAPI se ha modernizado mediante la digitalización de los archivos técnicos y la ampliación del módulo del IPAS. Se han elaborado proyectos de ley para los Estados miembros de la OAPI sobre la protección de los conocimientos tradicionales, las ECT y los RR.GG. La herramienta de diagnóstico de PI de la OMPI se ha adaptado a las pymes en el contexto jurídico de la OAPI. Se ha introducido un programa de Maestría en Ingeniería de Patentes y se ha adoptado el plan estratégico de Nairobi para el desarrollo del derecho de autor y los derechos conexos en África. Se ha organizado la Conferencia Ministerial de los Estados miembros de la OAPI, que concluyó con una declaración ministerial que contenía el compromiso de los Estados miembros de promover las indicaciones geográficas y adherirse a los instrumentos internacionales y conexos, en particular el Sistema de Lisboa. La propiedad intelectual desempeña un papel fundamental en el comercio de bienes y servicios. En este sentido, la OAPI participará activamente en las negociaciones para crear un protocolo de PI en la Zona de Libre Comercio Continental Africana. La OAPI se ha reunido con los negociadores de sus Estados miembros para acordar la mejor manera de armonizar e integrar el sistema y los procedimientos de PI, de modo que se protejan los intereses de los titulares de derechos y estos puedan participar en el desarrollo de los Estados africanos. Los trabajos del actual período de sesiones de las Asambleas de la OMPI darán lugar a debates serios y, en ocasiones, animados, en la búsqueda de ideales comunes. En este sentido, debería prestarse especial atención a las negociaciones para acordar el texto de uno o varios instrumentos para la protección efectiva de los conocimientos tradicionales, las ECT y los RR.GG. La OMPI podría aportar una importante ayuda para concluir ese acuerdo. Tendría que escuchar a los Estados miembros, tomar nota de sus preocupaciones y sugerencias y ofrecer soluciones. Las delegaciones deberían mostrarse decididas, abiertas y cooperativas para resolver las cuestiones pendientes. Se espera que el actual período de sesiones de las Asambleas de la OMPI dé lugar a soluciones concretas y realistas que contribuyan al desarrollo sostenible de la labor de la Organización.
134. El representante de la ARIPO dijo que la OMPI y la ARIPO han emprendido una serie de actividades conjuntas durante el año pasado en el marco de la cooperación entre la OMPI, la ARIPO y la OAPI. Las iniciativas llevadas a cabo han tenido como objetivo apoyar a las universidades africanas y a las instituciones de investigación y desarrollo en la comercialización de la PI, y facilitar así la cooperación entre el mundo académico y la industria. La puesta en marcha del club de escuelas de propiedad intelectual, que se está llevando a cabo de forma experimental en Botsuana, Malaui y Zambia, avanza a buen ritmo. Además, la Conferencia inaugural de Jefes de Oficinas de PI de los Estados miembros de la ARIPO tuvo lugar en Eswatini en junio de 2022, y Cabo Verde se convirtió en Estado miembro de la ARIPO en julio de 2022.
135. El representante del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (Oficina de Patentes del CCG) dijo que la actual serie de reuniones de las Asambleas se celebra en un momento de nuevos desafíos para todos y de aparición de la tecnología de la IA. El sistema internacional de PI y sus instrumentos siguen desempeñando un papel fundamental a la hora de estimular a los centros de investigación y a las instituciones de desarrollo e innovación de todo el mundo a desarrollar productos y servicios innovadores que contribuyan a mejorar la calidad de vida, aumentar el bienestar social, preservar el medio ambiente y hacer frente a los factores que subyacen al cambio climático. En ese contexto, el Representante espera que la flexibilidad y las excepciones incorporadas en los tratados internacionales pertinentes puedan aprovecharse plenamente para lograr la regulación eficaz de los derechos de PI conexos. Los Estados miembros del Consejo están prestando mayor atención al sistema de innovación, al entorno general de la PI y a la protección y observancia de los derechos conexos, incluso mediante el Acuerdo sobre los ADPIC. Es necesario actualizar los sistemas, las leyes y los procedimientos relativos a las distintas clases de PI y potenciar los conocimientos y las competencias de los agentes implicados, incluidos los jueces y los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Ello ha estimulado un trabajo pionero y una producción de alta calidad. El Representante confía en que el papel de la Organización en la construcción de un sistema internacional de PI equilibrado y eficaz que fomente la innovación y la creatividad y tenga en cuenta los distintos niveles de desarrollo siga creciendo.
136. El Representante de la Asociación China de Abogados de Patentes (ACPAA), señalando que entre los miembros de la organización se encuentran más de 29.000 abogados de patentes y más de 4.000 agencias de patentes, dijo que seguirá mejorando su formación profesional y sus servicios de comunicación internacional y reforzando su participación en la comunicación y la cooperación internacional en materia de PI con el fin de mejorar el sistema mundial de servicios de PI. Dado que, en los últimos años, China ha sido el tercer mayor usuario del Sistema de Madrid y se encuentra entre los 10 principales usuarios del Sistema de La Haya, debería añadirse el chino como lengua de trabajo de ambos sistemas para ampliar su aplicación y promover así la protección global de las marcas y la innovación del diseño industrial.
137. El representante del Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional (CCPIT) dijo que, como el mayor organismo de promoción del comercio exterior y la inversión en China, el CCPIT ha sido un pionero de la PI en China, habiendo asistido a las reuniones de la OMPI por primera vez en 1973. El CCPIT acogió con satisfacción la puesta en marcha del plan estratégico de mediano plazo de la Organización para el período 2022-2026 y sus esfuerzos por empoderar a los jóvenes, las mujeres y las pymes en materia de propiedad intelectual. La OMPI debería seguir mejorando sus sistemas de servicios de PI mundiales, aumentar su facilidad de uso y su cobertura y, en particular, adoptar el uso del chino y otros idiomas oficiales de las Naciones Unidas en los Sistemas de Madrid y de La Haya. Como representante de la comunidad empresarial china, el CCPIT está dispuesto a reforzar los intercambios con la OMPI en los ámbitos mencionados y a servir de puente de comunicación entre la OMPI y los usuarios chinos.
138. El Representante de la EAPO aplaudió que las actuales Asambleas se celebren en gran medida de forma presencial, pero dijo que la adopción de medidas unilaterales ilegítimas en el ámbito de la PI es motivo de preocupación. La EAPO ha sido objeto de actos hostiles por parte de la USPTO y la OEP. La EAPO cuenta con ocho Estados miembros y administra un sistema regional de patentes. Su mandato es ajeno a las cuestiones políticas entre Estados. El hecho de que esas oficinas hayan suspendido la cooperación demuestra una falta de comprensión de la condición de la EAPO como organización internacional. Los diversos “frenos” desencadenados contra la EAPO son contrarios al derecho internacional, son destructivos y representan un incumplimiento de las obligaciones por parte de los Estados implicados. Los Estados miembros de la EAPO tienen un gran peso científico y técnico y constituyen un elemento importante del sistema mundial de propiedad intelectual. La EAPO se adhiere a las declaraciones de las delegaciones de la Federación de Rusia y de Bielorrusia con respecto a las medidas unilaterales ilegítimas en materia de PI adoptadas por varios Estados. Las medidas restrictivas están destruyendo los acuerdos actuales, provocando inseguridad jurídica en el sistema mundial de PI y ensombreciendo el ejercicio de los derechos e intereses legítimos de los titulares.
139. El representante de la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI) agradeció la oportunidad de estar presentes como observadores de la OMPI. La ASIPI es una entidad sin fines de lucro fundada hace 57 años, cuya finalidad principal es promover y tutelar los intereses colectivos de sus asociados activos a través del estudio y difusión de la PI, fomentar el desarrollo normativo y la defensa de la PI en los países americanos, así como el mejoramiento del conocimiento y práctica profesional de sus asociados. A lo largo de su historia, ha asumido un papel de liderazgo en el ámbito internacional, forjando sólidas relaciones y fructíferas colaboraciones con organizaciones y asociaciones hermanas, y llegando a las autoridades locales de los países de las Américas. La ASIPI tiene una larga tradición de fomentar la armonización y el manejo uniforme de la PI en América. La ASIPI está comprometida con la educación de los derechos de PI en la región y en este sentido, trabaja para promover, concientizar y difundir su defensa y protección. Su región es rica en fuerza de trabajo, pero tiene la desventaja de desconocer las ventajas y beneficios que puede ofrecer la PI para iniciar y prosperar cualquier tipo de negocio y cómo se puede impactar en las futuras generaciones a través de la innovación y la educación. Mucho se habla de la democratización de la PI, pero entiende que esta es absolutamente accesible a todas las personas, lo que falta en su región es concientizar sobre su importancia, no solo para proteger e impulsar los proyectos, sino también para tener la mayor cantidad de herramientas posibles para asegurar su desarrollo y que contribuya a la multiplicación de valor a través de su monetización. Para ello, ASIPI ha implementado proyectos educativos que permiten un mejor conocimiento y aprovechamiento de la PI y es así como ha impulsado ASIPI Emprende, ASIPI Pro Bono y ASIPI Academia. ASIPI Emprende tiene la finalidad de enseñar a los creadores e inventores los distintos aspectos que abarca la PI, sus formas de protección y cómo pueden utilizar la misma en provecho de sus actividades para que se transforme en un negocio que genere riqueza y desarrollo. Por otro lado, ASIPI Pro Bono está dirigido a la prestación de servicios *pro bono* para asuntos de PI, en países del continente americano. A través de ASIPI Pro Bono se busca apoyar emprendimientos y a micro/pequeñas empresas, beneficiar a personas/comunidades de bajos recursos o que tienen barreras de acceso a los sistemas de PI, así como educar sobre asuntos de PI en América. Dada la importancia y relevancia del PAI de la OMPI, y el apoyo de ASIPI desde su lanzamiento global en octubre de 2016, la ASIPI considera que la unión del PAI y de ASIPI Pro Bono reforzará los esfuerzos para lograr el objetivo común de promover el progreso y la innovación. Con el fin de capacitar y educar a la comunidad jurídica sobre temas de PI y áreas afines, ASIPI lanzó su programa ASIPI Academia. Este programa ha crecido exponencialmente durante el último año, generando una variada oferta de cursos de contenido avanzado y con la participación de los más prestigiosos profesores y profesionales de la región. Dijo que hay claras posibilidades de lograr sinergias con la Academia de la OMPI, y en este sentido se puso a disposición para la realización de cursos en conjunto que continúen enriqueciendo a la membresía y a la comunidad de PI en general. Finalmente, manifestó que su asociación está sumamente complacida en participar en las discusiones sobre la llamada marca país y sus posibles formas de reconocimiento y protección en el ámbito del SCT, y desde ya está siempre disponible para colaborar con las acciones necesarias para que se llegue a un consenso en este tema. Desde hace varios años existe una muy cercana y fructífera cooperación con la OMPI por lo que destacó y reconoció la excelente labor que realiza y su incansable lucha en buscar un sistema de PI en beneficio de todos sus actores.
140. El representante de la Asociación de Propiedad Intelectual de los Emiratos (EIPA) dijo que la Asociación se está centrando en fomentar la innovación y la creatividad entre las pymes y las empresas emergentes y en ayudar a los empresarios ambiciosos a aumentar su ventaja competitiva y a transformar sus creaciones en negocios exitosos y sostenibles. Lo lleva a cabo a través de programas como el de Líderes de PI de los Emiratos, que realiza conjuntamente con la OMPI y se centra en los jóvenes con talento. La Asociación trató de empoderar a las mujeres en la realización de sus logros socioeconómicos y culturales relacionados con la propiedad intelectual y la innovación a través de una conferencia anual titulada “Las mujeres emiratíes, destacando e innovando”.
141. El representante del *Health and Environment Program* (HEP) dijo que era un placer asistir a las Asambleas en persona después de dos largos años de cierres y trabajo a distancia como resultado de la COVID-19. Ese período demostró que la salud humana es vital y que la creatividad y la innovación en materia de PI son necesarias para preservarla. Como afirmó el director general en su discurso, la atención a las iniciativas y el apoyo a los productores generaron valor añadido, contribuyendo así a la generación de empleo y, a su vez, al desarrollo socioeconómico, que es el objetivo del HEP. En conclusión, el Representante deseó una agradable reunión a todos los Estados miembros de la OMPI y a los observadores.
142. El representante de la *Japan Intellectual Property Association* (JIPA) dijo que la JIPA apoya la visión de la OMPI, tal como se expresa en el plan estratégico a mediano plazo. La actual pandemia de COVID-19, el crecimiento de los datos y la aparición de nuevas tecnologías están transformando la sociedad y la economía, por lo que es necesario examinar el estado del sistema de PI. El Representante aplaudió los esfuerzos de la OMPI por ofrecer una plataforma para que las partes interesadas compartan sus conocimientos técnicos y discutan cuestiones de importancia internacional, y reafirmó el compromiso de la JIPA de trabajar con la OMPI.
143. El representante de *Knowledge Ecology International* (KEI) dijo que la pandemia de COVID-19 había puesto de manifiesto graves fallos en el sistema de propiedad intelectual. Durante una emergencia de salud pública, ninguna empresa debería tener el monopolio de las invenciones, los datos, los recursos biológicos y los conocimientos de fabricación necesarios para las contramedidas. Algunos países han regulado o eliminado dichos monopolios; otros deberían hacer lo mismo. Los países con recursos limitados podrían solicitar la asistencia técnica de la OMPI para encontrar formas y medios legales que garanticen que los tratamientos sean asequibles y estén ampliamente disponibles, como la concesión de licencias obligatorias o el uso de la ley de competencia para remediar los precios excesivos. Para ello, KEI desearía que la Secretaría organizara un taller técnico sobre la práctica de los Estados en materia de concesión de licencias obligatorias y voluntarias de tecnologías médicas, incluida la aplicación de los artículos 30, 31 y 44 del Acuerdo sobre los ADPIC. KEI se opone a que se siga trabajando en un tratado de radiodifusión, dada la clara confusión sobre los objetivos de dicho tratado, y a cualquier propuesta que proporcione derechos perpetuos efectivos a los radiodifusores por contenidos que no hayan creado, poseído o licenciado.
144. El representante de la Escuela Latinoamericana de Propiedad Intelectual (ELAPI) dijo que en el periodo entre asambleas ELAPI tuvo una actividad rigurosa y constante ante la OMPI, y participó de Comités Permanentes, Comités Intergubernamentales, reuniones de expertos y demás reuniones y lo seguirá haciendo, representando a las nuevas voces de la PI en América Latina. En aras de la cooperación se ha puesto a disposición de las diferentes instancias de la OMPI y se pone a disposición de la Asamblea General para cooperar y darle a la PI el valor que se merece. Deseó a la presidenta los mejores éxitos en esta reunión y dijo que estarán acompañándola junto a sus 83 miembros activos en 17 países de su querida América Latina.
145. El representante de *Third World Network* (TWN) dijo que la pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto las desigualdades en el acceso a los productos médicos y las limitaciones de la propiedad intelectual para facilitar el acceso a estos. Además de las patentes, los derechos de autor, los diseños industriales y los secretos comerciales también pueden obstaculizar los esfuerzos para aumentar la producción y la distribución de productos y tecnologías médicas. La innovación puede tener lugar sin necesidad de derechos de PI y muchos procesos innovadores, especialmente el desarrollo de anticuerpos monoclonales, se han alejado de la lógica de las patentes. Sin embargo, la OMPI permanece atrapada en el viejo paradigma y continúa ofreciendo una narrativa anticuada que no refleja la realidad. La OMPI debería dejar de promover esa narrativa y los Estados miembros deberían introducir medidas para contrarrestarla.
146. El director general dijo que la PI debe considerarse un elemento esencial para el crecimiento y el desarrollo mundial. El interés por la PI no se limita a los especialistas en la materia. En cambio, resulta importante para los innovadores y creadores de a pie y debemos servirnos de ella para conectar con la gente desde la base, apoyar al empresariado y a los innovadores y contribuir a que la gente haga llegar sus ideas al mercado, comparta su patrimonio y cambie de vida por medio de las innovaciones. Además del aumento del número de solicitudes de títulos de PI presentadas en el ámbito nacional, muchos delegados han dado cuenta del creciente interés por la PI entre los líderes políticos. En ese contexto, la OMPI tiene previsto celebrar un foro ministerial sobre innovación. La PI está pasando a ser cada vez más una cuestión de alcance intersectorial que afecta a distintas partes del Gobierno, la sociedad y la economía. La OMPI fortalecerá el compromiso con sus Estados miembros por medio de plataformas virtuales y el empleo de medios innovadores, como debates temáticos, para profundizar en el diálogo. Con respecto al apoyo que se presta, se complementarán los talleres y seminarios mediante más proyectos sobre el terreno, que es probable que tengan una incidencia más duradera. Se invita a los Estados miembros a que presenten ideas sobre las maneras en que la OMPI puede proporcionarles dicho apoyo práctico. Se acoge con agrado la propuesta de Jamaica sobre una conferencia internacional sobre la PI y la juventud.

[Fin del anexo y del documento]